

520j



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**"ACATLAN"**

**"RACIONALIDAD DE LA POLITICA AGROPECUARIA Y  
AGRARIA EN MEXICO EN EL PERIODO DE 1976 A 1982"**

**U. N. C. N.  
FALLA DE ORIGEN**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

**CARLOS ENRIQUE ESQUIVEL ANCONA**

No. DE CTA. 8053995-5

Santa Cruz Acatlán, Estado de México

1990



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCIÓN	I
I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	1
I.1 ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL SECTOR RURAL	1
1.2 SISTEMA DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL	1
1.3 CLASES SOCIALES EN EL SECTOR RURAL	21
1.4 RACIONALIDAD Y POLÍTICA	36
II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA DEL GOBIERNO DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1910 - 1976)	49
II.1 CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN DE 1910	52
II.2 LOS CAMBIOS DE LA REVOLUCIÓN DE 1910	63
II.3 DE LA REVOLUCIÓN A LA GRAN DEPRESIÓN	71
II.4 EL CARDENISMO	79
II.5 EL NEOLATIFUNDISMO	91
II.6 DESARROLLO ESTABILIZADOR	112
II.7 EL DESARROLLO COMPARTIDO	129
II.7.1 POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN Y PRECIOS DE GARANTÍA	129
II.7.2 POLÍTICA DE SUBSIDIO	141

	PAGINA	
III.	ANÁLISIS DE LA POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA EN EL SEXENIO DE 1976 - 1982	150
III.1	EL SAM COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGROPECUARIA	154
III.2	LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGRARIA	164
III.3	ASPECTO INTERPRETATIVO DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA DEL SECTOR RURÁL	167
IV.	CONCLUSIÓN	173

## I N T R O D U C C I O N

LA INVESTIGACIÓN A REALIZAR VERSARÁ SOBRE LA RACIONALIDAD DE LA POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO EN LOS AÑOS DE 1976 A 1982, QUE IMPLEMENTÓ EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y SU REPERCUSIÓN EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL SECTOR RURAL AL GENERARSE UN DUALISMO EN LA PRODUCCIÓN, REPRESENTADOS POR ORGANIZACIONES DE TIPO EMPRESARIAL QUE UTILIZAN Y QUE TIENEN ADEMÁS LA POSIBILIDAD DE EMPLEAR TODA UNA ESTRUCTURA DE TIPO CAPITALISTA Y OTRA QUE ESTÁ CARACTERIZADA POR PRODUCTORES ORGANIZADOS EN FORMA COMUNAL POSEEDORES DE TIERRAS DE TEMPORAL, LO QUE HA GENERADO UNA CRISIS DE PRODUCCIÓN, SOBRE TODO, SE MUESTRA EN EL DÉFICIT DE PRODUCTOS BÁSICOS.

PARA TAL EFECTO, SE ANALIZARÁ EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO Y LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, QUE FUERON LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MÁS IMPORTANTES QUE INCIDIERON EN EL SECTOR EN EL PERÍODO A TRATAR.

SE CONSIDERARÁN PARA EL ANÁLISIS, EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS POR LOS DIFERENTES GOBIERNOS QUE ACTUARON A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, YA QUE A PARTIR DE ESA FECHA, CONSIDERO QUE SE GENERÓ UN CAMBIO FUNDAMENTAL, EN TÉRMINOS IDEOLÓGICOS QUE TRANSFORMARON, EN SU APLICACIÓN, LA ESTRUCTURA POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DEL PAÍS Y QUE A PARTIR DE ENTONCES, SE DAN LAS CONDICIONES DEL DESARROLLO CAPI-

LISTA QUE SE HAN MANIFESTADO HASTA ENTONCES,

LA INVESTIGACIÓN REALIZADA ESTÁ DIVIDIDA EN TRES CAPÍTULOS; CO  
RRESPONDIENDO AL PRIMERO, LA DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE  
PRODUCCIÓN IMPERANTE EN EL SECTOR RURAL, DESTACANDO LA IM--  
PORTANCIA QUE TIENE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL DESA--  
RROLLO DE CUALQUIER PAÍS, Y EN PARTICULAR, COMO SE HA DESEN--  
VUELTO ESTA ACTIVIDAD EN EL PLANO NACIONAL, BASADO EN UN SUB  
SECTOR DE SUBSISTENCIAS Y OTRO DENOMINADO CAPITALISTA.

EL PRIMER SUBSECTOR, EL DE SUBSISTENCIAS, ESTÁ CARACTERIZADO  
POR UN TIPO DE ORGANIZACIÓN COMUNAL, EN EJIDOS, SIENDO EL --  
TRABAJO EN FORMA FAMILIAR, DONDE LA PRODUCCIÓN LA DESTINAN -  
AL AUTOCONSUMO PRINCIPALMENTE, DESTACANDO EL MAÍZ, FRIJOL Y  
LOS DENOMINADOS PRODUCTOS BÁSICOS COMO LOS PRINCIPALES CULTI  
VOS DE ESTE SUBSECTOR.

EL SUBSECTOR DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA SE BASA A DIFERENCIA  
DEL DE SUBSISTENCIA, EN QUE SU PRODUCCIÓN LA DESTINA AL MER-  
CADO, BUSCANDO MEJORES CONDICIONES PARA LOGRAR UNA MAYOR GA-  
NANCIA; PARA TAL EFECTO, CUENTAN CON BUENAS Y SUFICIENTES --  
TIERRAS, INCORPORAN TECNOLOGÍA Y SISTEMAS ÁGILES DE COMERCIA  
LIZACIÓN Y EMPLEAN MANO DE OBRA ASALARIADA.

A PARTIR DE ESTA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL SECTOR RURAL, SE -  
RECONOCEN TRES CLASES SOCIALES QUE FORMAN PARTE DEL SECTOR -

DIVIDIDAS EN LA BURGUESÍA RURAL, LOS CAMPESINOS Y EL PROLETARIADO RURAL.

LA BURGUESÍA RURAL, SE CARACTERIZAN POR SER POSEEDORES DE -- GRANDES UNIDADES DE PRODUCCIÓN, UBICADAS EN EL SUBSECTOR CAPITALISTA, QUE LO EXPLOTAN CON FINES LUCRATIVOS, UTILIZANDO MANO DE OBRA ASALARIADA, ADEMÁS DE INCORPORAR PROCESOS INDUSTRIALES Y DE COMERCIALIZACIÓN A LOS PRODUCTOS DE ESTAS UNIDADES Y EN GENERAL DEL SECTOR EN SU CONJUNTO.

LOS CAMPESINOS, SON PRODUCTORES QUE POSEEN PEQUEÑAS PARCELAS QUE EN SU MAYORÍA SON TIERRAS DE TEMPORAL, LAS CUALES SON -- TRABAJADAS EN FORMA FAMILIAR, DESTINANDO LA MAYOR PARTE DE - SU PRODUCCIÓN AL AUTO-CONSUMO, SIENDO QUE A ESTE TIPO DE PRODUCTORES LOS ENCONTRAMOS EN EL SUBSECTOR DE SUBSISTENCIAS.

EL PROLETARIADO RURAL, ES AQUEL QUE SE INCORPORA A LA PRODUCCIÓN, CAMBIANDO TRABAJO POR SALARIO, SE LE CONSIDERA COMO - CAMPESINO, QUE POR ALGÚN MOTIVO PERDIÓ SU PARCELA O NO HA SIDO DOTADO DE ELLA Y POR LO TANTO, PARA SUBSISTIR SE EMPLEA - EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN UBICADAS PRINCIPALMENTE EN EL SUBSECTOR CAPITALISTA, CON LA BURGUESÍA RURAL.

UNA VEZ VISTO EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL Y EL TIPO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL QUE SE DESPRENDE, SE OBSERVA EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO, EL FACTOR RACIONAL QUE INTERVIENE EN LA FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS AGRARIAS

Y AGROPECUARIA, DISTINGUIENDO DOS FORMAS, UNA FORMAL, QUE --  
TIENE SU FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1917, QUE REGLAME!!  
TA Y JUSTIFICA EL QUE HACER DE LA POLÍTICA; Y LA OTRA, QUE -  
RECOGE LA EXPERIENCIA DEL SENTIR Y ACTUAR DE LA SOCIEDAD Y -  
RECONOCE PARA ESTA SOCIEDAD, LOS HECHOS DISTINTIVOS QUE HAN  
DADO FORMA AL PAÍS.

LA BASE IDEOLÓGICA EN LA CUAL SE HAN DESARROLLADO LAS POLÍ!T  
CAS DEL SECTOR, EMANAN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE HABÍA GENE-  
RADO, PRINCIPALMENTE, DURANTE EL LARGO PERÍODO QUE GOBERNÓ -  
EL GENERAL PORFIRIO DÍAZ, DESTACANDO COMO UNA DE LAS PRINCI-  
PALES CONTRADICCIONES LA POLARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICA-  
NA, LA CUAL, EN ESE ENTONCES, ERA PREPONDERANTEMENTE RURAL, --  
CONCENTRÁNDOSE LA RIQUEZA GENERADA EN LA AGRICULTURA EN UNAS  
CUANTAS FAMILIAS, QUE ADEMÁS DE POSEER GRANDES EXTENSIONES -  
DE TIERRA, DONDE LA PRODUCCIÓN ERA MÁS DE TIPO FEUDAL QUE DE  
TIPO CAPITALISTA, SIENDO QUE UNA GRAN PARTE DE LA PRODUCCIÓN  
LA DESTINABAN A LA EXPORTACIÓN, DESCUIDANDO SOBRE MANERA EL  
MERCADO INTERNO, AGUDIZANDO LA DIFERENCIAS ENTRE LOS QUE OS-  
TENTABAN LA RIQUEZA Y EL RESTO DE LA POBLACIÓN.

EN EL SEGUNDO CAPÍTULO, SE ANALIZA EL DESARROLLO DE LAS POLÍ!T  
TICAS AGRARIA Y AGROPECUARIA, SUS CAUSAS Y EFECTOS EN LA ES-  
TRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL A TRAVÉS DE DIFERENTES ETAPAS, -  
SIENDO LA PRIMERA, LA QUE DESCRIBE LOS ANTECEDENTES QUE MOTI!T  
VARON EL CAMBIO CON LA REVOLUCIÓN Y LOS ASPECTOS PREDOMINAN-

TES EN LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO, EL CUAL FUE CAPAZ DE GOBERNAR Y ADMINISTRAR, ANALIZANDO TAMBIÉN, LOS EFECTOS QUE TUVO LA DEPRESIÓN ECONÓMICA DE 1929 EN EL PAÍS Y EN PARTICULAR AL SECTOR RURAL.

UNA SEGUNDA ETAPA, ANALIZA LOS DIFERENTES PERÍODOS PRESIDENCIALES, DESTACANDO EN PARTICULAR LA ÉPOCA DEL GENERAL CÁRDENAS, POR SER DONDE SE DIÓ LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO, Y QUE FUE DONDE SE DIÓ UN FUERTE IMPULSO AL SECTOR RURAL EN LOS TÉRMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE LA REVOLUCIÓN.

POSTERIORMENTE, SE ENGLOBA, POR SEGUIR UNA LÍNEA SEMEJANTE - EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS, UN PERÍODO QUE VA DEL GOBIERNO DE MANUEL AVILA CAMACHO AL DE GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ, ANALIZANDO POR SEPARADO EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGRARIA, - CON LO QUE SE LLAMÓ EL NEOLATIFUNDISMO Y LO RELATIVO A LA POLÍTICA AGROPECUARIA, LA CUAL SE ESTUDIA BAJO LA PERSPECTIVA DEL MODELO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR.

POR ÚLTIMO, EN ESTE SEGUNDO CAPÍTULO, SE VEN LOS AJUSTES - - PRACTICADOS AL MODELO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR EN EL SEXENIO DE LUIS ECHEVERRÍA Y LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA UTILIZADOS EN LOS RELATIVO A LA COMERCIALIZACIÓN, SUBSIDIOS, -- CRÉDITOS, PRECIOS DE GARANTÍA Y LO RELATIVO AL REPARTO AGRARIO. PARA ASÍ PODER VER EN QUE CONDICIONES RECIBE EL LIC. - JOSÉ LÓPEZ PORTILLO EL SECTOR RURAL Y BAJO QUE CONDICIONES - SE DICTAN EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO Y LA LEY DE FOMEN-

TO AGROPECUARIO.

EN EL TERCER CAPÍTULO, SE ANALIZARON LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA, DESTACANDO COMO PRINCIPALES INSTRUMENTOS LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO Y EL SAM RESPECTIVAMENTE, REVISANDO LAS CONTRADICCIONES EXISTENTES EN LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MENCIONADOS, Y SU RELACIÓN CON LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA, ASÍ COMO SUS EFECTOS EN LA PRODUCCIÓN.

## I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL .

### I.1. ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DEL SECTOR RURAL.

#### I.1.2. SISTEMA DE PRODUCCION DEL SECTOR RURAL.

LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA HA SIDO PARTE ESENCIAL EN EL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD, YA QUE ESTA ACTIVIDAD TIENE SUS ORIGENES DESDE QUE EL HOMBRE EMPEZÓ A TENER VIDA COLECTIVA Y A DESARROLLAR DIVERSAS TÉCNICAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE SU MEDIO AMBIENTE; ESTA ACTIVIDAD SURGE COMO UNA NECESIDAD BIOLÓGICA DEL HOMBRE: ALIMENTARSE PARA PODER VIVIR Y QUE ADEMÁS CREA VALORES EN TORNO A ELLOS COMO: CULTURA, RELIGIÓN, POLÍTICA, ETC., QUE SON LA BASE DE LA VIDA SOCIAL Y EL AVANCE EN EL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD.

CON EL SURGIMIENTO DE ESTOS VALORES SE CREAN NUEVAS NECESIDADES QUE MUCHAS DE ÉSTAS DEJAN DE SER BIOLÓGICAS, COMO LO SON LOS LIBROS, LAS PELÍCULAS, ETC., SIENDO ESTOS DOS TIPOS DE NECESIDADES, A LOS QUE OSKAR LANGE, LOS DEFINE COMO "MEDIOS MATERIALES QUE SATISFACEN LAS NECESIDADES HUMANAS" Y A LA ACTIVIDAD HUMANA QUE CREA ESTOS BIENES, LA DENOMINA PRODUCCIÓN.

PARA HACER POSIBLE LA PRODUCCIÓN, EL HOMBRE TRANSFORMA LA NATURALEZA Y LA ADOPTÓ A FIN DE QUE LE SEA ÚTIL A SU PROPIA VIDA, UTILIZANDO DIVERSOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN COMO SON EL ARADO, LAS BESTIAS DE CARGA, PETRÓLEO, INMUEBLES APTOS PARA LA PRODUCCIÓN, HERRAMIENTA, ETC., QUE SE APROVECHAN PARA PRODU-

CIR SATISFACTORES PARA LAS NECESIDADES HUMANAS. POR TANTO, ESTA ACTIVIDAD SE DA DENTRO DE UN GRUPO SOCIAL ORGANIZADO, - EL CUAL TIENE INTERDEPENDENCIA ENTRE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO Y ENTRE EL MEDIO NATURAL QUE LOS RODEA.

ESTOS BIENES PRODUCIDOS, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES HUMANAS, SE CONVIERTEN EN MERCANCÍA A TRAVÉS DE INTERCAMBIO, - EL CUAL SE DETERMINA POR LAS NECESIDADES DE PRODUCCIÓN Y ESTA ÚLTIMA, A SU VEZ, SE DEFINE POR LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE CON RESPECTO A LA TRANSFORMACIÓN DE LA NATURALEZA Y DE SU ORGANIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE BIENES, ES DECIR, QUE PARA PRODUCIR LOS BIENES, EL HOMBRE SE ORGANIZA E INCORPORA SU TRABAJO QUE A TRAVÉS DE LAS RELACIONES SOCIALES, DE LA -- CUAL DEFINE LA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO, ASIGNADO EL PAPEL DE LOS HOMBRES EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CONJUGÁNDOSE ASÍ LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN.

LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN SE PRESENTAN EN LA HISTORIA DE CUALQUIER SOCIEDAD EXPUESTAS A CUATRO PREGUNTAS: ¿CUÁNTO, CÓMO, QUÉ Y PARA QUIÉN PRODUCIR? Y LA RESPUESTA DE ESTAS INTERROGANTES DEPENDE DE LA FORMA EN QUE ESTÉ ORGANIZADO EL SISTEMA ECONÓMICO Y A SU VEZ, DEFINIR QUIENES SERÁN LOS ENCARGADOS DE FORMULAR Y QUIENES DARLE SOLUCIÓN A LAS PREGUNTAS.

EN OTRAS PALABRAS, DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DESCRITOS DE PRODUCCIÓN, COMO LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE PARA PRODUCIR Y -- TRANSFORMAR LOS SATISFACTORES NECESARIOS PARA VIVIR, EXTRA(-

DOS DE LA NATURALEZA Y DE RELACIONES DE PRODUCCIÓN, COMO LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LOS HOMBRES Y LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, SE DESCRIBE UN TERCER ELEMENTO, QUE NO SE ENCUENTRA -- PRECISAMENTE EN EL PLANO DE LA PRODUCCIÓN, SINO ÉSTA SE ENCUENTRA EN LA PARTE ORGANIZADORA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN - QUE SE FORMA POR LAS LEYES, EL GOBIERNO, LA RELIGIÓN, LAS ARTES, LA FILOSOFÍA, ETC., Y QUE TIENE COMO FUNCIÓN DETERMINAR LA CONCIENCIA A LA IDEOLOGÍA DE CUALQUIER SOCIEDAD, ES DECIR, EL DARLE FORMA, DIRIGIR Y VIGILAR LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN QUE SE GENEREN.

LA RESPUESTA A LAS CUATRO PREGUNTAS, QUEDA DEFINIDA POR EL TIPO DE ORGANIZACIÓN QUE SE TENGA EN EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN,

EL GRADO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE UNA SOCIEDAD, QUEDA ENTONCES DETERMINADO BÁSICAMENTE POR CINCO FACTORES, QUE SON: LA CONFIGURACIÓN CULTURAL, EL GRADO TECNOLÓGICO, EL CAPITAL, LA MANO DE OBRA Y RECURSOS NATURALES CON QUE SE CUENTE Y EN LA FORMA EN QUE ÉSTOS SE COMBINEN, SE ESTABLECERÁ LA FORMA DE EXPLOTACIÓN, APROVECHAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES GENERADOS.

CARLOS MARX (1) HIZO UN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD A TRAVÉS DE LO QUE LLAMÓ EL MATERIALISMO HISTÓRICO, REPRESENTADO POR LAS DIFERENTES FORMAS QUE SE COMBINAN, LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN SOBRE LA BASE DE LA PROPIEDAD

DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN QUE DETERMINAN EL TIPO DE ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN SOCIAL DE TRABAJO, DETERMINADO ASÍ, EL TIPO DE RELACIONES SOCIALES QUE SE TENGAN EN UNA SOCIEDAD, -- ANALIZÓ CINCO MODOS DE PRODUCCIÓN, LOS CUALES SE DIFERENCIAN ENTRE SÍ, PARTICULARIZANDO UN TIEMPO EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD.

EL PRIMERO DE ESTOS CINCO MODOS DE PRODUCCIÓN, ES EL DE LA COMUNIDAD PRIMITIVA, DONDE LA MAYOR PARTE DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN SON PROPIEDAD COMÚN.

EL SEGUNDO SE CARACTERIZA POR HABER PROPIEDAD PRIVADA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, INCLUYENDO A LOS HOMBRES QUE TRABAJAN, A LOS CUALES SE LES DENOMINABA ESCLAVOS. HAY DOS TIPOS DE PROPIETARIOS, LOS AGENTES PRIVADOS Y EL ESTADO QUE ESTÁ EN MANOS DE LA MONARQUÍA.

EL TERCER MODO DE PRODUCCIÓN ES EL FEUDALISTA, QUE SE DIFERENCIA DEL ANTERIOR, EN QUE A LOS HOMBRES PROPORCIONAN SU FUERZA DE TRABAJO EN LUGAR DE SER ESCLAVOS SE LES DENOMINA SIERVOS, ESTOS EXPLOTAN LOS RECURSOS NATURALES DE LOS SEÑORES -- FEUDALES, QUE A SU VEZ LES ENTREGAN UNA PORCIÓN DE TIERRA PARA QUE DE ELLA VIVAN, DANDO EL USUFRUCTO DE SU TRABAJO AL SEÑOR FEUDAL, DUEÑO DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN.

EL CUARTO MODO DE PRODUCCIÓN ES EL CAPITALISTA, EL CUAL SE CARACTERIZA PORQUE LA FUERZA DEL TRABAJO ES LIBRE, ES DECIR,

QUE LA PERSONA ES LIBRE DE OFRECER SU FUERZA DE TRABAJO, A -  
CAMBIO DE UN SALARIO QUE LE PERMITA SATISFACER SUS NECESIDA-  
DES DE SUBSISTENCIA. LA PROPIEDAD DE LOS MEDIOS DE PRODUC-  
CIÓN ES PRIVADA Y LA PRODUCCIÓN SE REALIZA A GRAN ESCALA Y -  
EN GRANDES UNIDADES COMO FÁBRICAS, GRANDES EXPLOTACIONES - -  
AGRÍCOLAS, ETC., EN LAS QUE EXISTE LA DIVISIÓN SOCIAL DE TRA-  
BAJO, LO QUE POSIBILITA AL EMPRESARIO (EL DUEÑO DE LOS ME- -  
DIOS DE PRODUCCIÓN) OBTENER GRANDES GANANCIAS.

EL ÚLTIMO, ES EL MODO DE PRODUCCIÓN COMUNISTA, ÉSTE SE CA-  
RACTERIZA PORQUE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN SON PROPIEDAD SO-  
CIAL, DE COOPERATIVA, COMUNIDADES RURALES, CIUDADES, ETC., -  
DONDE EL PROCESO DE PRODUCCIÓN A DIFERENCIA DE LA COMUNIDAD  
PRIMITIVA ES PLANIFICADO Y DIRIGIDO CONSCIENTEMENTE POR EL -  
ORGANISMO QUE REPRESENTA A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, SIEN-  
DO ÉSTE EL ESTADO.

ESTOS MODOS DE PRODUCCIÓN QUE SE ACABAN DE RESUMIR, SI BIEN  
CADA UNO DE ELLOS CARACTERIZA UN TIEMPO EN LA HISTORIA DE LA  
HUMANIDAD, SE PUEDEN PRESENTAR EN OTRAS ÉPOCAS Y COMBINARSE  
ENTRE SÍ, EN UNA SOCIEDAD DETERMINADA, ES DECIR, QUE INDEPEN-  
DIENTEMENTE, DEL GRADO DE DESARROLLO QUE TENGA UNA SOCIEDAD  
PUEDE TENER ALGÚN SECTOR DE SU ECONOMÍA QUE SE ENCUENTRE EN  
LA CLASIFICACIÓN DE OTRO SISTEMA DE PRODUCCIÓN DIFERENTE AL  
PREDOMINANTE, ESTO SE PUEDE ENCONTRAR HASTA EN UN MISMO SEC-  
TOR DE LA PRODUCCIÓN, QUE PUEDEN SER ANTAGÓNICOS AL PREDOMI-

NANTE ,

PARTIENDO DEL ANTERIOR PRINCIPIO, ME ABOCARÉ AL ESTUDIO DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA, QUE ES EL QUE PARA EFECTOS - DEL PRESENTE ESTUDIO, REPRESENTA EL SISTEMA PRODUCTIVO PREDOMINANTE EN LA ECONOMÍA MEXICANA, PERO SIN EMBARGO, EN EL SECTOR RURAL SE PRESENTAN DIFERENCIAS EN EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN, LAS CUALES EJERCEN UNA PRESIÓN CONTRARIA QUE AFECTA EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS, TANTO DEL MISMO SECTOR COMO DE LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO.

MÉXICO ES UN PAÍS DONDE EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN GLOBAL PREDOMINANTE ES EL CAPITALISTA, EL CUAL, SE ENCUENTRA EN UN NIVEL DE SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA EN COMPARACIÓN A LOS PAÍSES DESARROLLADOS, QUE ESTÁN ALTAMENTE INDUSTRIALIZADOS Y QUE CUENTAN CON SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES MUY EFICIENTES.

ESTA CLASIFICACIÓN DE PAÍSES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS, ES RESULTADO DE LA GRAN DESIGUALDAD EXISTENTE ENTRE LOS PAÍSES Y QUE ES PROPIA DEL MISMO DESARROLLO DEL SISTEMA CAPITALISTA Y DEL RESULTADO DE LOS CONFLICTOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, DONDE SE PRESENTARON LOS GRANDES PROBLEMAS, DESEMPLEO, MISERIA, DESIGUALDADES POLÍTICAS Y SOCIALES.

LAS ORGANIZACIONES MUNDIALES COMO LA ONU, SE PROPUSIERON - - CREAR MÁS ORGANISMOS PARA PODER ENCONTRAR LA SOLUCIÓN A LOS

PROBLEMAS Y VER LA PROBLEMÁTICA DEL SUBDESARROLLO ENTENDIDO COMO "PARTE DEL PROCESO HISTÓRICO GLOBAL DE DESARROLLO, QUE TANTO EL SUBDESARROLLO COMO EL DESARROLLO SON DOS COSAS DE UN MISMO PROCESO HISTÓRICO UNIVERSAL; QUE AMBOS PROCESOS SON HISTÓRICAMENTE SIMULTÁNEOS; QUE ESTÁN VINCULADOS SIMULTÁNEAMENTE; QUE ESTÁN VINCULADOS FUNCIONALMENTE, ES DECIR, QUE INTERACTÚAN Y SE CONDICIONAN MUTUAMENTE Y QUE SU EXPRESIÓN GEOGRÁFICA CONCRETA SE OBSERVA EN DOS GRANDES DUALISMOS; POR -- UNA PARTE, LA DIVISIÓN DEL MUNDO ENTRE LOS ESTADOS NACIONA--LES INDUSTRIALES, AVANZADOS, DESARROLLADOS, "CENTROS" Y LOS ESTADOS NACIONALES SUBDESARROLLADOS, ATRASADOS, POBRES, PERIFÉRICOS, DEPENDIENTES, Y POR LA OTRA, LA DIVISIÓN DENTRO DE LOS ESTADOS NACIONALES EN ÁREAS, GRUPOS SOCIALES Y ACTIVIDADES AVANZADAS Y MODERNAS Y EN ÁREAS, GRUPOS Y ACTIVIDADES -- ATRASADAS, PRIMITIVAS Y DEPENDIENTES. (2)

LOS PAÍSES QUE DESTINAN UN ALTO PORCENTAJE DE SU POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA SE -- LES CONSIDERA SUBDESARROLLADOS (3) YA QUE SUS POSIBILIDADES EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL SE REDUCEN, PROVOCANDO UNA RES--TRICCIÓN EN LA POSIBILIDAD DE MEJORAR LOS NIVELES DE INGRE--SOS DE LA POBLACIÓN, CREANDO CON ESTO UNA GRAN DEPENDENCIA -- DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS,

EN ESTE ÁMBITO, MÉXICO ES UN REPRESENTANTE DEL SUBDESARROLLO

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS DOS ASEVERACIONES ANTERIORMENTE DESCRITAS, DEPENDENCIA Y ESTRUCTURA SOCIAL, Y CONSIDERANDO LA PÉRDIDA DE LA AUTONOMÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE INVERSIÓN Y CONSUMO, POR LA GRAN DEPENDENCIA QUE EL PAÍS TIENE DEL MERCADO INTERNACIONAL Y EN PARTICULAR DEL DE LOS ESTADOS UNIDOS, PARA LA PRODUCCIÓN O ABASTECERLES DE BIENES, YA SEA EN TECNOLOGÍA, MATERIA PRIMA, MAQUINARÍA O PRODUCTO TERMINADO, LO CUAL REPERCUTE DIRECTAMENTE EN LA COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIAL, QUE DE ACUERDO A LO ARGUMENTADO, SE ENTIENDE COMO PAÍS PERIFÉRICO.

OTRA CARACTERÍSTICA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO, ES CONSIDERADO COMO UNA ECONOMÍA MIXTA, DONDE LA FINALIDAD DE LA INTERVENCIÓN ESTATAL, ES ESTABILIZAR LA ECONOMÍA DE MERCADO, PERO SU INTERVENCIÓN DEBE SER FUERA DEL SISTEMA DE MERCADO, POR LO QUE DEBE DE INTERESARSE PRINCIPALMENTE POR LOS BIENES Y SERVICIOS, QUE SON FACTOR DETERMINANTE EN LA ECONOMÍA DE MERCADO, PERO QUE NO SON RENTABLES PARA EL CAPITAL PRIVADO. EL GOBIERNO NO BUSCA LA GANANCIA EN LAS RAMAS EN LAS QUE INTERVIENE. QUEDA ENTONCES LA ECONOMÍA MIXTA COMO UNA ECONOMÍA DUAL, CON SUS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.

EN BASE A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA PRODUCCIÓN GLOBAL DE MÉXICO ANALIZAREMOS EL SECTOR AGROPECUARIO, CON

LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES QUE TIENE EL SECTOR EN UN SISTEMA COMO EL QUE SE DESCRIBIÓ.

EL SECTOR AGRÍCOLA TIENE UN PAPEL IMPORTANTE EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CUALQUIER NACIÓN, DEBIDO A SU GRAN CONTRIBUCIÓN AL PRODUCTO TOTAL, SIENDO EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS LA FUENTE DE EMPLEOS MÁS IMPORTANTE, SIN EMBARGO EN AMÉRICA LATINA Y EN ESPECIAL, EN MÉXICO, ESTA ACTIVIDAD HA TENIDO UN BAJO ÍNDICE DE CRECIMIENTO ECONÓMICO QUE HA AFECTADO EL DESARROLLO DEL PAÍS, UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTA MÉXICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SU POBLACIÓN RURAL, ES EL DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA Y EL DE PROVEER A ÉSTA DE AGUA, YA QUE LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y CLIMATOLÓGICAS DEL PAÍS UNA INMENSA REGIÓN DE LAS TIERRAS SUSCEPTIBLES DE LABOR, SON DE TEMPORAL Y QUE EN GRAN MEDIDA, LA GRAN MAYORÍA DE LA POBLACIÓN RURAL DEPENDE DE ÉSTAS.

LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN MÉXICO, SE CARACTERIZA PRINCIPALMENTE POR DOS SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN, UNO EL CUAL SE DENOMINA COMO EL SECTOR DE SUBSISTENCIAS DE AGRICULTURA, EN ÉSTE, LOS MEDIOS PARA HACER PRODUCIR LA TIERRA NO HAN SUFRIDO NINGUNA TRANSFORMACIÓN SUBSTANCIAL, CUENTA CON LA GRAN MAYORÍA DE LOS CAMPESINOS (LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN RURAL, ESTÁ CONCENTRADA EN ESTE SECTOR), DONDE SU TRABAJO ES DESTINADO A

LA PRODUCCIÓN DE SUBSISTENCIA, ES DECIR, PRODUCEN PARA EL AUTOCONSUMO Y NO PARA EL MERCADO; EL OTRO, ES EL SECTOR CAPITALISTA QUE TIENE COMO CARACTERÍSTICA PRODUCIR PARA EL MERCADO PARA TENER UNA UTILIDAD, UTILIZA LA TECNOLOGÍA ADECUADA Y - CUENTA CON MANO DE OBRA ASALARIADA.

#### A) SISTEMA DE PRODUCCION DE SUBSISTENCIA

EL INTERCAMBIO COMERCIAL DE ESTE SUBSECTOR, SE REALIZA EN FORMA DESIGUAL CON EL RESTO DE LA ECONOMÍA, POR UN LADO, LOS AGRICULTORES PIERDEN SUS EXCEDENTES, CUANDO AL REALIZAR EL INTERCAMBIO EN LOS DEMÁS SECTORES DE LA ECONOMÍA, CON SUS COSECHAS, POR TENER ÉSTAS UN BAJO PRECIO EN EL MERCADO (4), QUEDAN EN DESVENTAJA EN RELACIÓN CON LAS COMPRAS QUE TIENEN QUE EFECTUAR A PRECIOS MÁS ELEVADOS. POR OTRO LADO, CUANDO LA PRODUCCIÓN TOTAL SE DEDICA PARA EL AUTOCONSUMO Y QUE LA GENERACIÓN DE INGRESOS SE OBTIENE A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS O LA MÁS COMÚN, QUE ES LA DE VENDER SU FUERZA DE TRABAJO EN OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA, SIENDO QUE POR ESTAS ACTIVIDADES PERCIBEN MUY BAJOS INGRESOS Y EN CONTRASTE, PAGAN ALTOS PRECIOS POR LAS MERCANCIAS QUE ADQUIEREN DE OTROS SECTORES, O EN EL EXTERIOR PRESENTÁNDOSE EL CASO DE LO COMUNTE LLAMADO BRACERISMO QUE SE VAN A TRABAJAR EN PLANTACIONES DEL SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS, DONDE EL SALARIO QUE PERCIBEN POR SU LABOR ES SUMAMENTE BAJO EN COMPARACIÓN CON EL AGRICULTOR DE LOS E.U., POR SER ILEGAL--

LES.

EN OTRAS PALABRAS, ESCRIBE ROGER BARTA "LA RELACIÓN ESTRUCTURAL DE LA PEQUEÑA ECONOMÍA CAMPESINA, CON LA GRAN EMPRESA CAPITALISTA CONLLEVA INEVITABLEMENTE A LA DESINTEGRACIÓN, PAUPERIZACIÓN Y PROLETARIZACIÓN DE LA PRIMERA." (5)

LOS AGRICULTORES QUE PERTENECEN A ESTE SUBSECTOR ESTÁN LIGADOS A UNA FUERTE TRADICIÓN QUE VIENE DESDE LA ÉPOCA DE LA COLONIA Y QUE INFLUYE EN EL TIPO DE ORGANIZACIÓN, EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN. EL TIPO DE ORGANIZACIÓN QUE CARACTERIZA A ESTE TIPO DE PRODUCTORES ES EL EJIDO, DÓNDE LA PROPIEDAD ES COMUNAL Y NO EN FORMA INDIVIDUAL, SE RECONOCE AL EJIDO COMO UNA FORMA DE EXPLOTACIÓN QUE TIENE SUS ORÍGENES EN LA ÉPOCA COLONIAL, CUANDO LOS ESPAÑOLES ASIGNABAN LA TIERRA DENOMINADA "DE PUEBLOS INDÍGENAS", DIVIDIDOS EN EL RECONOCIMIENTO DE TIERRAS EN BENEFICIO DE LOS INDÍGENAS, **CALPULLIS**, DÓNDE LA EXPLOTACIÓN ERA LIMITADA Y SERVIA CASI PARA EL AUTOCONSUMO, Y LOS PUEBLOS DE NUEVA CREACIÓN, **FUNDO LEGAL**, DESTINADOS A SOLARES, CASAS Y CORRALES; Y EL **EJIDO**, QUE ERA LA TIERRA PARA LA OBTENCIÓN DE LEÑA, PIEDRA Y AGUA. AUNQUE A TRAVÉS DE LA HISTORIA, EL EJIDO HA TENIDO TRANSFORMACIONES DE CARÁCTER CONCEPTUAL Y SE LE HA CONSIDERADO DE DIVERSAS FORMAS EN ESENCIA, SIGUE SIENDO LA MISMA "LA TRADICIÓN HA DENOMINADO LAS NECESIDADES POLÍTICAS". DE ESTA MANERA, LA ORGANIZACIÓN EJIDAL SE CARACTERIZA DESDE ENTONCES, PORQUE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA ES COMUNAL Y NO INDIVIDUAL O PARTICULAR COMO SERÍA EN CUALQUIER EMPRESA O EXPLOTACIÓN CAPITALISTA.

SE PUEDE CONSIDERAR A LA FORMA DE EXPLOTACIÓN EJIDAL COMO -- MINIFUNDISTA O DE CARÁCTER INDIVIDUAL, YA QUE ES UNA PORCIÓN DE TIERRA ORIGINARIAMENTE DE LA NACIÓN, QUE SE ENTREGA EN DO TACIÓN A CIERTO NÚCLEO DE LA POBLACIÓN RURAL QUE LLENE LOS - REQUISITOS COMO MARCA LA LEY, COMO POR EJEMPLO: EL DE NO TENER TIERRA ALGUNA, HABER DEMOSTRADO SU RESIDENCIA EN EL LU-- GAR POR LO MENOS, SEIS MESES ANTES DE LA FECHA DE LA SOLICITUD, QUE DEMUESTRA SU NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE NO TENGA - CAPITAL INVERTIDO EN ALGUNA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA AL SER DOTA TADO DE LAS TIERRAS, LAS EXPLOTAN DE ACUERDO A LAS CONDICIO NES QUE MARCA LA LEY, PERO EL USUFRUCTO SERÁ PARA ELLOS, ES DECIR, QUE LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA SE HARÁ EN FORMA INDI VIDUAL Y SE CONSIDERARÁ COLECTIVA EN LOS CASOS QUE UNA DETER MINADA COMUNIDAD ESTÉ ORGANIZADA EN COOPERATIVA O EJIDO CO-- LLECTIVO O ALGUNA OTRA FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABA JO.

LA ARGUMENTACIÓN ANTERIOR, NOS LLEVA A QUE ESTE SISTEMA ES - COMPLETAMENTE DIFERENTE AL CAPITALISTA, SI BIEN, LA EXPLOTA CIÓN DE LA TIERRA SE HACE EN FORMA INDIVIDUAL, ÉSTE NO PODRÁ ENAJENARLA POR SER PROPIEDAD DE LA NACIÓN Y TAMPOCO PODRÁ - TENER GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA COSA CONTRARIA A LO QUE SUCEDE EN UN SISTEMA DE EXPLOTACIÓN CAPITALISTA, LIMITANDO - LA POSIBILIDAD DE LA ACUMULACIÓN.

LA PRODUCCIÓN, BÁSICAMENTE, SE DESTINA AL AUTO-CONSUMO Y - -

CUANDO TIENEN EXCEDENTES LOS INTERCAMBIA POR OTRAS MERCAN-  
CÍAS, CULTIVAN DE ACUERDO A LA TRADICIÓN, SIENDO EL MAÍZ Y -  
EL FRIJOL LOS MÁS REPRESENTATIVOS Y QUE PARA ELLOS ADQUIEREN  
OTROS VALORES QUE NO SON SÓLO EL COMERCIAL, TAL CUAL, COMO -  
"VALOR DE CAMBIO QUE QUEDA CONVERTIDO EN MONEDA O DINERO",  
(6)

ÉSTOS CULTIVOS LES ERINDAN SEGURIDAD, PARA ELLOS EL CULTIVAR  
EL MAÍZ Y FRIJOL ES ASEGURAR SUS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN,  
ADEMÁS, DE QUE EN CASO DE EXCEDENTE, LO PUEDEN INTERCAMBIAR  
POR OTRAS MERCANCÍAS, Y EN MUCHAS OCASIONES SIN QUE ÉSTOS SE  
CONVIERTAN EN DINERO. POR ESTAS CIRCUNSTANCIAS, EL CAMPESI-  
NO DE ESTE SECTOR PRESENTA UNA RESISTENCIA A LA SUSTITUCIÓN  
DE CULTIVOS TRADICIONALES Y EN GENERAL, A LOS CAMBIOS TECNO-  
LÓGICOS, YA QUE EN PRINCIPIO LOS LIGA LA TRADICIÓN QUE IMPLI  
CA VALORES RELIGIOSOS, POLÍTICOS, CULTURALES, ETC., Y POR --  
OTRO LADO, EL MIEDO A PERDER ESA SEGURIDAD, QUE SI BIEN ES -  
INFIMA ELLOS LA CONSIDERAN Y SE RESISTEN AL CAMBIO.

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN ESTE PROCESO PRODUCTIVO REVISTE CA  
RACTERÍSTICAS ESPECIALES. LA TOMA DE DECISIONES ESTÁ BASADA  
EN UN SISTEMA DE PRESTIGIO SOCIALMENTE DETERMINADO, LA DECI-  
SIÓN ES TOMADA POR AQUELLAS PERSONAS QUE POSEEN ALTO PRESTI-  
GIO, EL CUAL OBTIENEN EN FUNCIÓN DE LA TRADICIÓN EXISTENTE -  
EN LA COMUNIDAD, PARA ASÍ PODER REPRESENTARLOS Y DIRIGIRLOS  
DE ACUERDO A LOS INTERESES QUE LOS MOTIVAN. RECHAZAN TODA -

INFLUENCIA DEL EXTERIOR, TODO CAMBIO QUE DESCONOZCAN Y QUE NO LES BRINDE SEGURIDAD; ASÍ SI UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD OPTA POR UTILIZAR OTROS MECANISMOS EN LA PRODUCCIÓN, EMPLEAN DO TECNOLOGÍA MODERNA, INSUMOS ADECUADOS QUE CAMBIE LOS CULTIVOS TRADICIONALES POR LOS CUALES OBTENDRÁ MEJORES INGRESOS, SE DICE, QUE LO HACE A COSTA DE LOS DEMÁS Y SE CREAN CONFLICTOS DENTRO DE LA COMUNIDAD,

### B) SUBSECTOR DE PRODUCCION CAPITALISTA

EL SUBSECTOR CAPITALISTA DE LA ECONOMÍA RURAL DE MÉXICO, SE CARACTERIZA, PRINCIPALMENTE, POR DESTINAR SU PRODUCCIÓN AL -- MERCADO, CON EL FIN DE OBTENER UN MÁXIMO DE GANANCIA, DE TAL MANERA QUE SEA RENTABLE EL PRODUCIR "PARA ESTE PROPÓSITO LA PRODUCCIÓN DEBE SER REVOLUCIONADA Y LOS MERCADOS DEBEN EXTENDERSE CONTINUAMENTE" (7) UTILIZANDO UNA TECNOLOGÍA MODERNA Y CANALES ADECUADOS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, - TAL COMO LO DEFINE MAX WEBER EN SU HISTORIA ECONÓMICA GENERAL, QUE EL CAPITALISMO "EXISTENTE DONDE QUIERA QUE SE REALIZA LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES, DE UN GRUPO HUMANO CON CARÁCTER LUCRATIVO, Y POR MEDIO DE EMPRESAS". (8)

ESTOS PRODUCTORES SON DUEÑOS DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, ES DECIR, LA TIERRA, LOS TRACTORES Y MAQUINARIA NECESARIA SON PROPIEDAD PRIVADA, Y EL PERSONAL QUE TRABAJA EN ESTOS CULTI-

VOS RECIBEN UN SALARIO POR SU LABOR.

LAS TIERRAS CON QUE CUENTA, POR LO REGULAR, SON LAS ADECUADAS POR TENER UNA AMPLIA EXTENSIÓN EN LUGARES DONDE EL CLIMA ES FAVORABLE QUE JUNTO CON LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA ADECUADA HACEN MUCHO MENOS RIESGOSA LA INVERSIÓN, REDUCIENDO LOS COSTOS POR UNIDAD DE PRODUCTO, DE ACUERDO A LOS PRECIOS DEL MERCADO.

Á LA VEZ QUE DESARROLLAN LAS TÉCNICAS PARA LA PRODUCCIÓN, -- TAMBIÉN, PERFECCIONAN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTACIÓN, UTILIZANDO LAS TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN QUE PERMITAN LA ADMINISTRACIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS PARA PODER INCIDIR EN EL -- MERCADO (9) Y OBTENER GANANCIAS EXTRAORDINARIAS.

LOS CULTIVOS QUE SE EXPLOTAN EN ESTE SUBSECTOR, SON AQUÉLLOS PRODUCTOS QUE DEJAN UNA UTILIDAD EN UNA SITUACIÓN ECONÓMICA Y NATURAL DADA, SIENDO MUCHOS DE ÉSTOS, SUSCEPTIBLES DE -- TRANSFORMACIÓN, ES DECIR, QUE SIRVAN COMO MATERIA PRIMA EN -- LA ELABORACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS, COMO LAS SEMILLAS OLEAGINOSAS, QUE SIRVEN PARA LA PRODUCCIÓN DE ACEITES, OTROS PRODUCTOS CARACTERÍSTICOS SON LOS SUSCEPTIBLES DE EXPORTACIÓN COMO SON LOS CÍTRICOS Y LAS HORTALIZAS.

ESTE SUBSECTOR TIENE SUS RAÍCES A PRINCIPIO DE ESTE SIGLO, Y EN GRAN PARTE EN LA REVOLUCIÓN DE 1910 EN DONDE PUEDE AFIRMARSE QUE DIÓ LAS BASES PARA LOS DOS SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DEL SECTOR RURAL, YA QUE POR UN LADO, LA SITUACIÓN JURÍ

DICA FORMAL DE LA ORGANIZACIÓN EJIDAL, FUE PRODUCTO DE LA --  
DESTRUCCIÓN DE LA HACIENDA, QUE ERAN GRANDES EXTENSIONES DE  
TIERRA, EN OCASIONES SE ENCONTRABAN POBLADOS DENTRO DE LA --  
PROPIEDAD Y QUE CON LA REVOLUCIÓN SE DESTRUYÓ Y SE FRACCIONA  
RON ESTAS TIERRAS EN FAVOR DE LOS CAMPESINOS, POR OTRO LADO,  
SE CREARON LAS CONDICIONES PARA LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA -  
"INICIÁNDOSE AL SOBREVENIR, CAMBIOS EN EL MODO DE PRODUCCIÓN  
EN EL SENTIDO DE UNA SUBORDINACIÓN DIRECTA DEL PRODUCTO AÚN  
CAPITALISTA" (10) SIENDO ESTE SUBSECTOR EL QUE TENGA MAYOR --  
CONTACTO CON EL SECTOR INDUSTRIAL Y CON LA POBLACIÓN URBANA.

ESTA ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL EN MÉXICO, ES  
TÁ FORMADA POR DOS TIPOS DE PRODUCCIÓN, QUE DE ACUERDO A LO  
QUE SE DIJO ANTERIORMENTE, SON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DIFE--  
RENTES Y ANTAGÓNICOS, SIN EMBARGO, EXISTE LA TESIS, QUE EL -  
SUBSECTOR CAPITALISTA NO PODRÍA EXISTIR SIN EL DE SUBSISTEN-  
CIAS, DADA LA RELACIÓN TAN DEPENDIENTE QUE LLEVAN EL PRIMERO  
CON EL SEGUNDO, AUNQUE HAY AUTORES QUE OPINAN LO CONTRARIO  
ARGUMENTANDO QUE EL SUBSECTOR DE SUBSISTENCIAS ES UN FRENO -  
AL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS EN EL SISTEMA CAPITA  
LISTA. (11)

MÉXICO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS CON --  
QUE CUENTA DE UN PAÍS SUBDESARROLLADO, DONDE SU SECTOR INDUS  
TRIAL APENAS ESTÁ EN UNA FASE INCIPIENTE Y QUE SUS NIVELES -  
DE COMPETENCIA CON EL MERCADO INTERNACIONAL SON SUMAMENTE

RESTRINGIDOS Y NO HA ALCANZADO POR TANTO, UN DESARROLLO INTEGRAL, EN DONDE PUDIERA ABSORBER LA MAYOR FUERZA DE TRABAJO PRODUCTIVO DEL PAÍS, Y POCADÉMÁSADRAS, QUE SU CONTRIBUCIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO SEA MAYORITARIO. COMO NO SE DA ESTO, EN EL CAMPO TIENE SERIAS REPERCUSSIONES. PRIMERO, -- QUE CUANDO EL SUBSECTOR CAPITALISTA LIBERA FUERZA DE TRABAJO POR EL EMPLEO DE MAQUINARIA Y TECNOLOGÍA, ÉSTOS NO PUEDEN ENCONTRAR EN EL SECTOR INDUSTRIAL TRABAJO, ÉSTO TRAE PROBLEMAS COMO LA FORMACIÓN DE CINTURONES DE MISERIA EN LAS CIUDADES. SEGUNDO, EL SUBSECTOR DE SUBSISTENCIAS AL UTILIZAR UN EXCESO DE MANO DE OBRA SOBRE TODO EN ÉPOCAS DE SIEMBRA Y COSECHA -- SIENDO AL MENOS QUE POR ALGUNOS MESES DEPENDIENDO DE LOS CULTIVOS GARANTICE LA OCUPACIÓN DE ESTOS CAMPESINOS, AUNQUE EN LOS PERÍODOS INTERMEDIOS TENGAN QUE SALIR, ALGUNOS APOYAN AL OTRO SUBSECTOR, VENDIENDO SU FUERZA DE TRABAJO BARATA, YA -- QUE POR HABER DEMASIADA OFERTA SE REDUCE EL COSTO DE ÉSTA, -- TENDIENDO LAS EMPRESAS CAPITALISTAS DEL CAMPO UNA MAYOR OPORTUNIDAD DE OBTENER MAYOR GANANCIA. TERCERO, COMO LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN EN MÉXICO SON PARTICULARES, SOBRE TODO EN LA CUESTIÓN DE LA DIETA, ES DECIR, COMO PRINCIPAL CONSUMO ALIMENTICIO SE ENCUENTRAN EL MAÍZ Y EL FRIJOL Y NO PORQUE SON MÁS BARATOS PRODUCIRLOS SINO PORQUE HAN SIDO DESDE ÉPOCAS PREHISPÁNICAS CULTIVADOS COBRAN UN MATIZ SINGULAR. POR SER ESTO EL ALIMENTO BÁSICO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR PARA LA DE BAJOS INGRESOS, POR TANTO EL PRECIO EN EL MERCADO NACIONAL NO PUEDE SER MUY ELEVADO. DE ACUERDO A ES-

TO, LA PRODUCCIÓN DE ESTOS CULTIVOS NO TIENEN NINGÚN BENEFICIO ECONÓMICO PARA LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA, Y POR TANTO, NO SE PONEN A CULTIVARLOS, POR OTRO LADO, EL SUBSECTOR DE SUBSISTENCIAS SE ENCARGA ENTONCES DE LA PRODUCCIÓN DEL MAIZ, DEL FRIJOL QUE ES PUES NECESARIA Y QUE REPRESENTA UNA AYUDA PARA EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO.

ÉSTO ES, COMO CUANDO EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE UN PAÍS DE -- ECONOMÍA MIXTA EL ESTADO TOMÓ EMPRESAS, QUE SI BIEN, NO SON RENTABLES PARA EL CAPITAL PRIVADO SON NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO.

- (1) CRÍTICA A LA INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA POLÍTICA.  
CARLOS MARX, EDIT. FCE
- (2) EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORÍA DEL DESARROLLO, OSWALDI SUNKEL Y PEDRO PAZ, ED. SIGLO XXI  
PAG. 37
- (3) ECONOMÍA, ENFOQUE AMÉRICA LATINA. CLEMENT & POOL  
ED. MAC GRAW HILL. PAG. 290
- (4) POR LO GENERAL LA PRODUCCIÓN EN ESTE SECTOR ES DE PRODUCTOS QUE UTILIZAN UN MÍNIMO DE TECNOLOGÍA Y MUCHA MANO DE OBRA, FACTORES QUE HACEN QUE EL PRECIO EN EL MERCADO SEA MUY BAJO. SIN EMBARGO, PARA PODER HACER SUS CULTIVOS TIENE QUE UTILIZAR, AUNQUE EN OCASIONES EN MÍNIMAS PROPORCIONES, DE INSUMOS QUE EN SU GRAN MAYORÍA SON DE IMPORTACIÓN Y QUE SE COTIZAN A PRECIO DEL MERCADO INTERNACIONAL.
- (5) ROGER BARTRA. ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MÉXICO. ED. ERA, MÉXICO. 1975. PAG. 45
- (6) KARL KAUSTSKY PAG. 63 - 64
- (7) MARX Y KEYNES. LOS LÍMITES DE LA ECONOMÍA MIXTA.  
PAG. 71

- ( 8) MAY WEBER HISTORIA ECONÓMICA GENERAL
- ( 9) EL SISTEMA DE COMPETENCIA EN EL SECTOR RURAL, ES CONSIDERADO DESLEAL, YA QUE CON EL USO INTENSIVO DE TECNOLOGÍA LOGRAN ALTOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN Y CON UN SISTEMA DE ACOPIO ADECUADO, PUEDEN ESPECULAR, DADO QUE LA MAYORÍA DE LOS PRODUCTOS SON DE TEMPORADA.
- (10) MAURICE DOBB, ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO, Ed, SIGLO XXI PAG. 32
- (11) ROGER BETRA, ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MÉXICO: CONCUERDA CON ESTA SEGUNDA TESIS APOYADO EN LA INTERPRETACIÓN MARXISTA DEL DESARROLLO AGRARIO.

### I.3 CLASES SOCIALES EN EL SECTOR RURAL

EL ANÁLISIS DE LAS CLASES SOCIALES EXISTENTES EN UNA AGRUPACIÓN SOCIAL DETERMINADA, QUE ESTÉ ESTRUCTURADA COMO NACIÓN -- POR ASPECTOS CULTURALES HOMOGÉNEOS, DONDE EN BASE A ÉSTOS SE FORME LA ESTRUCTURA DE PODER QUE ESTARÁ REPRESENTADA POR EL ESTADO (1), REVISTE DE UNA GRAN IMPORTANCIA POR SER ÉSTE EL QUE NORMARÁ LA ACCIÓN DE LOS HOMBRES, TANTO EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS COMO EN LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE CARACTERIZAN A UNA SOCIEDAD INTEGRADA COMO NACIÓN, SEAN ESTOS CULTURALES, POLÍTICOS, RELIGIOSOS, ETC., QUE DE ACUERDO A ÉSTOS SE PODRÁ ENTENDER LA ACCIÓN DEL PROPIO ESTADO Y DE LAS POLÍTICAS QUE DE AHÍ SE FORMULEN.

PARTIENDO DEL HECHO DE QUE MÉXICO ES UNA NACIÓN INTEGRADA Y CONSTITUIDA Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE ESTUDIO SÓLO HARÉ -- MENCIÓN A LAS CLASES SOCIALES EXISTENTES EN EL SECTOR RURAL DERIVADOS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA ANTES MENCIONADA, PARA DE AHÍ PODER DETERMINAR LA COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS DEL ESTADO HACIA EL SECTOR.

PARA PODER HACER EL ANÁLISIS, COMENZARÉ POR VERTIR LOS ELEMENTOS CONCEPTUALES DE "CLASE", QUE PERMITIRÁ DETERMINAR LA ESTRUCTURA SOCIAL EN EL SECTOR RURAL DE MÉXICO.

LAS CLASES SOCIALES SE ORGANIZAN SEGÚN LAS RELACIONES DE PRO

DUCCIÓN Y DE ADQUISICIÓN DE BIENES, ES DECIR, QUE LA FORMA--  
CIÓN DE CLASES EN UNA ESTRUCTURA SOCIAL DEPENDERÁ DEL ORDEN  
ECONÓMICO QUE SE TENGA, ÉSTAS SE ORGANIZARAN DE ACUERDO AL -  
LUGAR QUE OCUPEN, YA SEA COMO POSEEDORES DE LOS BIENES MATE-  
RIALES DE PRODUCCIÓN O COMO NO POSEEDORES, EN TAL SENTIDO, -  
TOMARÉ LA DEFINICIÓN QUE DA MAX WEBER AL RESPECTO, EN LA QUE  
DICE: "QUE SE HABLA DE UNA CLASE CUANDO: 1) ES COMÚN A CIER-  
TO NÚMERO DE HOMBRES EN COMPONENTE CAUSAL ESPECÍFICO DE SUS  
PROBABILIDADES DE EXISTENCIA, EN TANTO QUE, 2) TAL COMPONENTE  
ESTÉ REPRESENTADO EXCLUSIVAMENTE POR INTERESES LUCRATIVOS  
Y DE POSESIÓN DE BIENES, 3) EN LAS CONDICIONES DETERMINADAS  
POR EL MERCADO DE BIENES O DE TRABAJO." (2)

ÁHORA BIEN, LAS CLASES SOCIALES SON FORMA DE LA ESTRUCTURA -  
ECONÓMICA QUE ES COMÚN AUN CIERTO NÚMERO DE FAMILIAS, PERO  
SIN EMBARGO, NO SE LES PUEDE CONSIDERAR COMO COMUNIDAD, DEBI-  
DO A QUE LA SITUACIÓN DE CLASE SÓLO CORRESPONDE A UN EVENTO -  
CASUAL DE LA ACCIÓN DEL HOMBRE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE --  
PRODUCCIÓN, POR LA NECESIDAD DE EXISTENCIA, ESTABLECIÉNDOSE  
LA DIFERENCIA DE LAS PERTENECIENTES A UNA CLASE, EN LA FORMA  
CIÓN CULTURAL DE CADA INDIVIDUO QUE REPRESENTA LA POSIBILI--  
DAD DE RESPONDER EN FORMA DIFERENTE A FENÓMENOS SIMILARES. -  
(3)

LAS CLASES SOCIALES EN EL CAMPO MEXICANO REVISTEN DE UNA --  
GRAN COMPLEJIDAD, POR LA GRAN DIVERSIDAD DE PRODUCTORES Y --

POR LOS DIFERENTES TIPOS DE PROPIEDAD DE LA TIERRA EXISTENTES, ASÍ COMO LA POSICIÓN Y EL PAPEL QUE DESARROLLAN EN EL SISTEMA GENERAL DE PRODUCCIÓN DEL PAÍS.

LA CLASIFICACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR RURAL QUEDARÁ DEFINIDA EN TRES GRANDES CLASES SOCIALES QUE SON: I) LA BURGUESÍA RURAL, II) EL CAMPESINO Y III) EL PROLETARIADO AGRÍCOLA; (4) - LAS CUALES ESTÁN FORMADAS POR DIVERSOS GRUPOS QUE TIENEN UN FACTOR COMÚN, QUE ES PRECISAMENTE EL PAPEL QUE DESARROLLAN EN LA PRODUCCIÓN COMO POSEEDORES DE LOS BIENES MATERIALES O NO POSEEDORES Y SU UTILIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN QUE DE ÉSTOS -- DAN.

A) LA BURGUESÍA RURAL ESTÁ CONSTITUIDA POR UN GRUPO DE HOM-- BRES QUE CONCURREN A LA PRODUCCIÓN EN FORMA CAPITALISTA, ES DE CIR, QUE MANEJAN SUS UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON UN FIN LUCRA TIVO, PRODUCEN PARA UN MERCADO Y EN LA EXPLOTACIÓN DE SUS -- UNIDADES UTILIZAN LA TECNOLOGÍA ADECUADA, Y FUERZA DE TRABA-- JO ASALARIADA,

EN MÉXICO, ESTA BURGUESÍA RURAL SE CARACTERIZA POR TENER --- GRANDES EXTENSIONES DE TIERRAS, QUE SON CALIFICADAS DE BUE-- NNAS, EN SU GRAN MAYORÍA, YA QUE CUENTAN CON LOS RECURSOS NA-- TURALES APROPIADOS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CONSIDE-- RANDO COMO APROPIADO EL CLIMA, QUE EL TERRENO SEA APTO PARA LA PRODUCCIÓN, QUE SEAN PLANOS Y QUE LA TIERRA SEA DE CALI-- DAD.

CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA DOTAR--  
LOS DE INSUMOS APROPIADOS EN EL MOMENTO JUSTO EN CADA EXPLO--  
TACIÓN Y PARA UTILIZAR LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGI--  
COS MÁS MODERNOS, COMO LA UTILIZACIÓN DE TRACTORES, BARBECHA  
DORAS, PASTEURIZADORAS, ETC., QUE PERMITEN LA OPTIMIZACIÓN -  
DE LOS RECURSOS EN BENEFICIO DEL PROPIETARIO.

DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS ARRIBA Y POR LA  
DIVERSIDAD DE ACTIVIDADES EN EL SECTOR Y PARA NO LIMITAR EL  
CONCEPTO DE BURGUESÍA RURAL, NI SU PARTICIPACIÓN EN EL SEC--  
TOR RURAL COMO EN EL NACIONAL, DIREMOS QUE SE CONFORMA DE LA  
SIGUIENTE MANERA: 1) LA BURGUESÍA AGRARIA, 2) LA BURGUESÍA -  
AGRO-INDUSTRIAL, 3) LA BURGUESÍA COMERCIAL Y 4) LA BURGUESÍA  
AGROPOLÍTICA. (5)

1) LA BURGUESÍA AGRARIA, SE CARACTERIZA POR SER LA POSEEDORA  
DE GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA, RAZÓN POR LA CUAL, TAMBIÉN,  
SE LE CONSIDERA "TERRATENIENTES", ESTOS TIENEN POR LO GENE--  
RAL UN LEGADO FAMILIAR EN LA TAREA DE CULTIVAR LA TIERRA, ES  
UNA HERENCIA QUE HAN CONSERVADO PESE A LA REVOLUCIÓN DE 1910,  
POR LAS REFORMAS HECHAS AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL POR --  
LOS GOBIERNOS POST-REVOLUCIONARIO Y EN GENERAL POR LOS QUE -  
SIGUIERON DE LÁZARO CÁRDENAS.

2) LA BURGUESÍA AGRO-INDUSTRIAL, NO TIENE SU BASE EN LA PRO--  
PIEDAD COMO ES EL CASO ANTERIOR, SINO POR EL MANEJO DE LOS  
GRANDES CAPITALES, ESTOS SON LOS QUE SE DEDICAN A LA INDUS--

TRIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, TAL ES EL CASO -  
DE LAS PASTEURIZADORAS, EMPACADORAS, DESPEPITADORAS, INGE-  
NIOS, FÁBRICA DE ALIMENTOS, ETC., MISMO QUE SON COMERCIALI-  
ZADOS POR LA BURGUESÍA COMERCIAL.

3) BURGUESÍA COMERCIAL, QUE SE CARACTERIZAN POR SER GRANDES  
EMPRESAS QUE CONTROLAN LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN  
DEL SECTOR. ÉSTAS SON ALMACENADORES QUE CUENTAN CON TODOS  
LOS ELEMENTOS LOGÍSTICOS, TANTO PARA LA CONSERVACIÓN, COMO -  
EN LA MOVILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA HACERLOS LLEGAR A -  
LOS CENTROS DONDE SERÁN CONSUMIDOS.

HASTA ESTE PUNTO LOS TRES ESTRATOS MENCIONADOS SON DEPEN  
DIENTES UNO DEL OTRO Y EN ALGÚN MOMENTO PUEDEN ESTAR RE-  
PRESENTADOS POR UNA PERSONA O POR UNA EMPRESA MONOPÓLICA --  
QUE CONCENTRE DESDE LA POSESIÓN DE LA PROPIEDAD HASTA SU CO-  
MERCIALIZACIÓN Y QUE EL FIN ÚLTIMO DE ESTOS TRES ESTRATOS ES  
EL OBTENER GANANCIAS, QUE SUS EMPRESAS SEAN RENTABLES Y QUE  
POR ELLAS PUEDAN LUCRAR.

AHORA, TRATAREMOS EL CUARTO ESTRATO, QUE EVIDENTEMENTE, SE EN-  
CUENTRA LIGADO A LOS ANTERIORES, PERO CON LA DIFERENCIA DE -  
QUE ÉSTE NO SÓLO SE PREOCUPA POR EL FACTOR ECONÓMICO, SINO -  
QUE TAMBIÉN Y EN MAYOR MEDIDA POR EL ASPECTO POLÍTICO.

4) LA BURGUESÍA AGRO-POLÍTICA, ESTÁ CONSTITUIDA POR LOS "DIPU

TADOS LOCALES Y FEDERALES DE LAS ZONAS RURALES, LOS PRESIDENTES DE MUNICIPIOS IMPORTANTES, LOS CACIQUES, LOS PRESIDENTES REGIONALES DEL PARTIDO OFICIAL (PRI), LOS ALTOS FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, DE HACIENDA, DE LA REFORMA AGRARIA, ALGUNOS COMISIONADOS EJIDALES, LOS JEFES DE ZONAS MILITARES, LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, JUECES, ETC." (6)

ESTA ENORME LISTA QUE SE ACABA DE MENCIONAR, SE CARACTERIZA POR PARTICIPAR EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA NACIONAL, SU ESCALADA POLÍTICA LA BASAN EN SU MAYOR PARTE POR TENER GRANDES - EXTENSIONES DE TIERRA Y DE CAPITAL CON LO QUE CONTROLAN A UN CIERTO NÚMERO DE PERSONAS QUE EN DETERMINADO MOMENTO UTILIZAN PARA SATISFACER SU AMBICIÓN DE PODER Y DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL.

EN ESTE ESTRATO, HAY QUIENES SE LIGAN AL RESTO DE LA BURGUESÍA RURAL, A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN, ES DECIR, QUE DAN UTILIZACIÓN PRODUCTIVA A LAS GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA QUE POSEEN Y OTROS, QUE UTILIZAN SU POSICIÓN POLÍTICA EN BENEFICIO DE LOS GRANDES CAPITALES O SEA DE LA BURGUESÍA RURAL -- SIN EMBARGO, ÉSTOS DAN UNA UTILIZACIÓN OCEOSA PARA EL CAPITAL A SUS TIERRAS YA QUE SON UTILIZADAS EN PRESTIGIO DE SU POSICIÓN SOCIAL COMO CASAS DE FIN DE SEMANA.

ASÍ DE ESTA MANERA, PODEMOS VER QUE LA BURGUESÍA RURAL CON--

FORMA, EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PAÍS, AL SUBSECTOR CAPITALISTA DENTRO DEL SECTOR RURAL.

B) LA CLASE CAMPESINA ESTÁ FORMADA POR "LOS PRODUCTORES INDEPENDIENTES QUE VIVEN BÁSICAMENTE, DEL TRABAJO DE SU PARCELA" (7), SIENDO QUE "LAS UNIDADES CAMPESINAS DE PRODUCCIÓN, SE BASAN EN EL USO DE TRABAJO FAMILIAR NO ASALARIADO". (8)

ÉSTA CLASE SURGIÓ A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA COMO -- RESPUESTA A LAS DEMANDAS QUE DIERON LUGAR AL MOVIMIENTO ARMADO DE 1910, SIENDO ÉSTAS EL DE PROPORCIONAR DE TIERRA A LA -- GRAN MASA DE TRABAJADORES RURALES QUE FUNGÍAN COMO PEONES EN LAS HACIENDAS.

LOS CAMPESINOS DESTINAN LA PRODUCCIÓN DE SUS PARCELAS AL AUTO-CONSUMO DEDICANDO EL EXCEDENTE AL MERCADO.

POR LO GENERAL Y COMO LA PRODUCCIÓN SE DEDICA BÁSICAMENTE, A CUBRIR LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS DE LA FAMILIA, CONSIDERÁNDOSE ÉSTO COMO UNA GRAN AYUDA A LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS, LOS CULTIVOS A LOS QUE SE DEDICAN SON EL MAÍZ Y EL FRIJOL, PRINCIPALMENTE, Y EN MENOR ESCALA EL TRIGO, EL ARROZ Y OTROS PRODUCTOS DE ESTA NATURALEZA.

LAS TIERRAS QUE ESTA CLASE OCUPA, SON TIERRAS EN SU MAYOR -- PARTE DE TEMPORAL Y NO SON DE TAN BUENA CALIDAD COMO LAS QUE POSEE LA BURGUESÍA RURAL YA QUE MUCHAS ESTÁN LOCALIZADAS EN

TERRENOS ROCOSOS O EN DESNIVEL QUE DIFICULTAN AL APROVECHA--  
MIENTO ÓPTIMO DE LA EXTENSIÓN DE SUS TIERRAS.

POR OTRA PARTE, NO CUENTAN CON LOS RECURSOS FINANCIEROS NECE--  
SARIOS PARA INVERTIR EN INSUMOS Y TECNOLOGÍA ADECUADA PARA -  
MEJORAR LA CALIDAD, ACORTAR EL TIEMPO DE COSECHA, INCREMEN--  
TAR LA PRODUCCIÓN, TAL COMO SUCEDE EN LA PRODUCCIÓN DEL SUB--  
SECTOR CAPITALISTA, FACTORES QUE HACEN QUE LOS COSTOS DE PRO--  
DUCCIÓN SEAN ALGO CAROS, QUEDANDO EN DESVENTAJA CON OTROS PRO--  
DUCTORES NACIONALES Y HASTA CUANDO SE HA TENIDO LA NECESIDAD  
DE IMPORTAR, RESULTA QUE EL PRECIO INTERNACIONAL ESTA POR --  
ABAJO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN NACIONAL, (9)

LOS INGRESOS QUE PERCIBE ESTA CLASE, APENAS LES PERMITE SUB--  
SISTIR, SIN EMBARGO, DENTRO DE ESTA CLASE SE PUEDEN ENCON--  
TRAR OTROS ESTRATOS CON MAYORES INGRESOS Y MEJORES CONDICIO--  
NES DE VIDA.

A PESAR DE LA SITUACIÓN PRECARIA DE LOS CAMPESINOS PARA PRO--  
DUCIR ESTOS, PROPORCIONAN APROXIMADAMENTE ENTRE EL 35% Y EL -  
40% DEL TOTAL DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL PAÍS, COSA -  
QUE HACE VER QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN EL ABASTO DE PRO--  
DUCTOS AGROPECUARIOS, PERO NO EN LA FORMA DE LA BURGUESÍA RU--  
RAL, QUEDANDO ESTA CLASE EN LA OTRA PARTE DE LA ESTRUCTURA -  
DE PRODUCCIÓN, ES PUES, QUE SE ENCUENTRA EN EL SUBSECTOR DE -  
SUSBSISTENCIAS.

COMO YA SE MENCIONÓ, ESTA CLASE REPRESENTA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y PARA EL SISTEMA POLÍTICO SE VUELVE UNA CLASE INDISPENSABLE PARA LA CONSERVACIÓN DEL PODER, AUNQUE EVENTUALMENTE, REPRESENTA UN FRENO AL DESARROLLO DEL CAPITALISMO, POR SER ESTA CLASE QUIEN EJERZA UNA PRESIÓN CONTRARIA AL FLUJO NORMAL DE LA ESTRUCTURA CAPITALISTA Y DEMANDA DE UNA ATENCIÓN ESPECIAL POR PARTE DEL ESTADO, QUIEN ES EL QUE LA DIRIGE Y SUSTENTA A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES.

C) EL PROLETARIADO RURAL, LO CONSIDERO COMO EL PRODUCTO DE LA INTERACCIÓN DE LA BURGUESÍA RURAL Y DE LOS CAMPESINOS EN LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL, PARTIENDO DEL HECHO QUE LA PREMISA ESTÁ EN EL MARCO DE LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA, QUE SUBORDINA LA PRODUCCIÓN AL CAPITAL Y EN LA MEDIDA EN QUE DESARROLLA ÉSTE, TIENDE A INCREMENTAR SU CAPITAL.

EL PROLETARIADO RURAL SE CARACTERIZA POR NO POSEER TIERRAS CULTIVABLES NI CAPITAL, ÉSTE INTERVIENE EN EL PROCESO PRODUCTIVO CON LO ÚNICO QUE TIENE, SU FUERZA DE TRABAJO, QUE INTERCAMBIA POR UN SALARIO QUE LE PERMITA SUBSISTIR Y QUE PARA EL CAPITALISTA REPRESENTA LA POSIBILIDAD DE REPRODUCIR LA FUERZA DE TRABAJO.

POR LO QUE RESPECTA A LOS CAMPESINOS EN ESTA INTERACCIÓN CON LA BURGUESÍA RURAL, EN LA FORMACIÓN DEL PROLETARIADO RURAL,

ESTOS PARTICIPAN LIBERANDO FUERZA DE TRABAJO, ES DECIR, QUE SE CONSIDERA AL PROLETARIADO RURAL COMO CAMPESINOS QUE PERDIERON SU TIERRA, POR RAZONES MÚLTIPLES QUE NO SON EL CASO DE ESTUDIO, Y PARA SUBSISTIR SE VAN A EMPLEAR A OTRAS EXPLOTACIONES DONDE POR SU TRABAJO RECIBAN UN SALARIO, LO QUE SE HA ENTENDIDO COMO UN PROCESO DE DESCAMPESINIZACIÓN. AL RESPECTO, LUISA PARÉ, MENCIONA DIFERENTES CATEGORÍAS DE PROLETARIADO, EN EL SENTIDO, DE QUE SON EN OCASIONES CONSIDERADOS SEMI-PROLETARIOS, QUE ES CUANDO SON CAMPESINOS QUE EN ALGUNA ÉPOCA DEL AÑO, DURANTE EL CICLO DE LOS CULTIVOS SE VAN A EMPLEAR A OTROS DISTRITOS, SIN EMBARGO, DESTACA "LA IMPORTANCIA DEL SALARIO EN EL INGRESO GLOBAL QUE ES LO QUE PERMITE HABLAR DE UN PROLETARIADO AGRÍCOLA, AUNQUE ÉSTE PRODUZCA PARTE DE SUS BIENES DE SUBSISTENCIA Y AUNQUE, DE MANERA ESPONTÁNEA, LUCHA ESENCIALMENTE, POR LA TIERRA" (10), CON ESTO QUIERE DECIR QUE LO QUE HACE AL PROLETARIO AGRÍCOLA ES EL QUE PERCIBA UN SALARIO YA SEA EN EXPLOTACIONES NETAMENTE CAPITALISTAS O EN LAS PARCELAS DE LOS CAMPESINOS QUE EN OCASIONES TIENE LA NECESIDAD DE CONTRATAR GENTE, POR LO REGULAR EN ÉPOCA DE SIEMBRA O DE COSECHA.

CABE DESTACAR ESTA POSICIÓN DUAL EN LA PROLETARIZACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS QUE SON EMPLEADOS EN EL SISTEMA CAPITALISTA TIENDEN A ESPECIALIZARSE PERO TAMBIÉN, SON DESPLAZADOS POR EL USO INTENSIVO DE TECNOLOGÍA, ACRECENTANDO UN EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA QUE VA EN CONTRA DE LOS SALARIOS Y ES-

TABILIDAD EN EL TRABAJO, AUNQUE LOS NIVELES DE VIDA DE ESTOS PROLETARIOS SON NOTABLEMENTE SUPERIORES A LOS QUE SON EMPLEADOS EN LAS ZONAS DE SUBSISTENCIA DONDE SE VE UNA TENDENCIA A LA PAUPERIZACIÓN, DONDE LAS CONDICIONES DE VIDA SON COMPLETAMENTE INADECUADAS.

- (1) MAX WEBER. ECONOMÍA Y SOCIEDAD. ED. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- (2) MAX WEBER. ECONOMÍA Y SOCIEDAD ED. F.C.E. PP. 683
- (3) PARA ACLARAR ESTA SITUACIÓN DE CONSIDERAR COMUNIDAD A LA CLASE SOCIAL, CITARÉ A RODOLFO STAVENHAGEN EN LAS CLASES SOCIALES EN LAS SOCIEDADES AGRARIAS, PP. 35, DONDE DICE: "LAS CLASES, POR TANTO, NO SÓLO CONSTITUYEN ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD, SINO SOBRE TODO, AGRUPAMIENTOS DE INTERÉS POLÍTICO-ECONÓMICO PARTICULARES, LOS CUALES, EN CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS ESPECÍFICAS, ADQUIEREN CONCIENCIA DE SI MISMO Y DE ESTOS INTERESES, Y TIENEN LA TENDENCIA DE ORGANIZARSE PARA LA ACCIÓN POLÍTICA CON EL OBJETO DE CONQUISTAR EL ESTADO", CON ESTO, QUIERO DECIR QUE EN SÍ LA CLASE SE PUEDE ORGANIZAR PARA CONQUISTAR EL PODER DEL ESTADO, CON FINES TANTO POLÍTICOS COMO ECONÓMICOS Y QUE HACIENDO REFERENCIA DE LA ARGUMENTACIÓN DE WEBER PRESENTADA AL PRINCIPIO, LA CLASE TENDRÁ ASPECTOS DE FORMACIÓN CULTURAL SIMILAR, QUE LE PERMITAN ORGANIZARSE PARA PODER ENTRAR A LA ESFERA POLÍTICA Y NO SÓLO SER UN ENTE PASIVO EN EL SISTEMA ECONÓMICO.
- (4) ROGER BARTRA. ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MÉXICO, ED. ERA, SP No. 28, AUNQUE EL PLANTEAMIENTO DE CLASE SOCIAL QUE DA ROGER BARTRA ES DIFERENTE AL QUE SE

PRESENTA, POR SER UN PLANTEAMIENTO DE LUCHA DE CLASES, --  
QUE EVIDENTEMENTE, PRESUPONE UNA CONCIENCIA COMÚN RES-  
PUESTA HOMOGÉNEA DE LA CLASE, Y POR OTRO LADO, CONSIDERO,  
EL LUGAR QUE OCUPAN EN EL SISTEMA QUITANDO LO PRIMERO, -  
EL CARÁCTER DE LUCHA DE CLASES DE OPRESORES Y OPRIMIDOS  
ES DE MUCHA UTILIDAD LA CLASIFICACIÓN SOCIAL DESARROLLA-  
DA Y DE LO CUAL, NOS APOYAREMOS CON LA SALVEDAD ANTES --  
MENCIONADA.

- (5) ROGER BARTRA: ESTRUCTURA AGRÍCOLA Y CLASES SOCIALES EN -  
MÉXICO: SERIE POPULAR ERA SP/28
- (6) ROGER BARTRA: ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN --  
MÉXICO, SERIE POPULAR ERA SP/28, P. 166
- (7) ROGER BARTRA: ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN --  
MÉXICO, SERIE POPULAR ERA SP/28, P. 154
- (8) IDEM, P. 73
- (9) DATOS PROPORCIONADOS POR LA GERENCIA DE COMERCIO EXTE-  
RIOR DE CONASUPO, MARZO DE 1986. LA EXPLICACIÓN AL RES-  
PECTO CONSISTE EN QUE EL ESTADO CARGUE CON LA DIFERENCIA  
DE PRECIO, ES DECIR, QUE COMO LA PRODUCCIÓN DE BÁSICOS -  
ES RESPONSABILIDAD CASI EXCLUSIVA DE LOS CAMPESINOS, SE  
LES DEBE DAR APOYO Y ÉSTE SE DA A TRAVÉS DE LA POLÍTICA  
DE SUBSIDIOS, PARA QUE POR UN LADO, GARANTICEN A LA PO--

BLACIÓN DE BAJOS INGRESOS EL PRODUCTO A PRECIOS ACCESIBLES Y POR OTRO LADO, TAMBIÉN, RECIBEN ALGÚN APOYO CON INSUMOS Y ALGUNOS OTROS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN, RECIBIENDO, ADEMÁS, UN GRAN APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN, AL INSTRUMENTARSE LOS PRECIOS DE GARANTÍA, QUE ES UN MECANISMO QUE --ASEGURA AL MENOS LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, PARA ASÍ PODER --REINICIAR EL SIGUIENTE CICLO.

- (10) LUISA PARÉ: EL PROLETARIADO AGRÍCOLA EN MÉXICO, CAMPESINOS SIN TIERRA O PROLETARIOS AGRÍCOLAS; SIGLO XXI; 1A. EDICIÓN; 1985.

#### I.4. RACIONALIDAD Y POLITICA.

LA POLÍTICA EN FORMA INTEGRAL, DEBE DE RESPONDER A LAS NECESIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES QUE SE PRESENTAN COMO UN FENÓMENO DE LA HUMANIDAD Y COMO CARACTERÍSTICA DE LA EXPRESIÓN DE UNA SOCIEDAD EN DETERMINADA ÉPOCA Y LUGAR.

EN EFECTO, LA POLÍTICA DEBE DE ENFRENTAR A LA PROBLEMÁTICA - ECONÓMICA Y DE SU DESARROLLO EN EL ANÁLISIS AL CRECIMIENTO - DEL PRODUCTO Y SU DISTRIBUCIÓN, SIN DESCUIDAR LA VINCULACIÓN DE ESTOS FENÓMENOS CON EL CAMPO SOCIAL. ÉSTO ES, QUE SE NECESITA CONCILIAR LAS CATEGORÍAS ECONÓMICAS CON LAS SOCIALES, DE AUMENTO DE LOS NIVELES DE VIDA, CULTURA, ETC., ES DECIR, QUE DE RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE JUSTICIA SOCIAL QUE ESTÉN LIGADOS A LOS PROCESOS HISTÓRICOS DEL DESARROLLO DE CADA PAÍS.

LA POLÍTICA ENTONCES, ES LA PARTE QUE RECOGE EL SENTIR Y LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD, ES LA QUE DETERMINA LA DIRECCIÓN, EL RUMBO POR EL CUAL SE DEBERÁN ENCAUSAR, LAS FUERZAS QUE -- MUEVEN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.. RELACIONANDO LOS ESCRITOS DE LUIS ÁGUILAR, PODEMOS DECIR QUE, "LA POLÍTICA MOVILIZA EL MALESTAR Y LA PASIÓN ENCOLERIZADA, EL BIENESTAR Y EL ENTUSIASMO, LA FRUSTRACIÓN Y LA EXPECTATIVA EL RESENTIMIENTO Y EL DESEO,, LA POLÍTICA TRADUCE DISCURSIVAMENTE EL HAZ - DE LOS SENTIMIENTOS SOCIALES EN RUMORES SOCIALES, EN IDEOLO-

GÍAS EN DECLARACIONES DE PRINCIPIOS, EN PROGRAMAS OPERATIVOS EN ORGANIZACIONES DE GRUPO Y MASAS, EN VALORES NORMATIVOS... LA POLÍTICA TRADUCE LA VIDA HACIA LA DEFENSA DE ESTA ORGANIZACIÓN O HACIA LA EXTENSIÓN DE OTROS PROYECTOS HETEROGÉNEOS Y HASTA ANTAGÓNICOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL. (5)

BASADOS EN LA ARGUMENTACIÓN ANTERIOR, SE OBSERVA QUE, EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS SOCIALES EN MÉXICO, APUNTÓ A LA BÚSQUEDA DE NUEVAS FORMAS DE JUSTICIA E IGUALDAD, MISMAS QUE SURGIERON CON LA CONSOLIDACIÓN DE UN ESTADO QUE FUE CAPAZ DE GOBERNAR Y DE ACABAR CON LA ANARQUÍA QUE SE DIÓ EN LA PRIMERA ETAPA DE MÉXICO INDEPENDIENTE. ESTA BÚSQUEDA SE GENERÓ PRÁCTICAMENTE, DURANTE EL RÉGIMEN DICTATORIAL, DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ, YA QUE DURANTE SUS MÁS DE 30 AÑOS EN EL PODER, EL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y CULTURAL DE MÉXICO FUE SUMAMENTE DESIGUAL.

EL DESARROLLO INDUSTRIAL, FUE EN FORMA PRODIGIOSA DURANTE LOS AÑOS DE 1870 - 1890. EN ESTE PERÍODO TUVIERON UN REPUNTE LA INDUSTRIA DE LA EXTRACCIÓN MINERA, SOBRE TODO EL ORO Y LA PLATA EN LA QUE SE OBTUVIERON PROGRESOS MUY CLAROS, MIENTRAS QUE LA INDUSTRIA TEXTIL EMPEZÓ A PRODUCIR A GRAN ESCALA, ASÍ MISMO ADQUIRIÓ UN FUERTE IMPULSO LA PRODUCCIÓN DE JABONES, CIGARROS, CERVEZA Y OTROS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA LIGERA, SE PERFORARON LOS PRIMEROS POZOS DE PETRÓLEO EN EL GOLFO DE MÉXICO, SE CONSTRUYERON LAS PRINCIPALES CENTRALES HIDROELÉC-

TRICAS, LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN POR FERROCARRIL, SE EXTENDIERON NOTABLEMENTE, LOS PROGRESOS DE LAS COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS PERMITIERON PONER A LA CAPITAL EN RELACIÓN DIRECTA CON LAS REGIONES ALEJADAS; ASÍ TAMBIÉN, LAS MEJORAS PORTUARIAS FAVORECIERON LOS PROGRESOS DEL COMERCIO EXTERIOR. -  
(2)

ESTE AUGE DE LA INDUSTRIA MEXICANA ATRAJO A GRANDES CAPITALLES EXTRANJEROS, SOBRE TODOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, AUNQUE - TAMBIÉN, HUBO ALGUNOS CAPITALES INGLESES Y FRANCESES, QUE SE VEÍAN ATRAÍDOS POR LA SEGURIDAD QUE LES BRINDABA EL GOBIERNO MEXICANO Y DE LAS AMPLIAS VENTAJAS QUE DE ESTA SITUACIÓN SE DERIVAN.

POR OTRO LADO, EL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL EN ESTA ÉPOCA TOMÓ CARACTERÍSTICAS MUY PARTICULARES, YA QUE EN EL RÉGIMEN DE DÍAZ, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA DE ESTABLECER CATASTROS, DE DIFUNDIR LA PRIVATIZACIÓN - DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y DE ACELERAR LA COLONIZACIÓN DE LAS TIERRAS VÍRGENES, SE PROMULGARON UNA SERIE DE LEYES ENTRE - 1883 Y 1910, CUYO FIN FUE EL DE MODIFICAR, TOTAL Y PROFUNDAMENTE, LA ESTRUCTURA AGRARIA DE MÉXICO. (3)

LA APLICACIÓN DE ESTAS LEYES TRAJÓ COMO CONSECUENCIA UNA PROFUNDA DIVISIÓN Y ATRASO EN LA PRODUCCIÓN TRADICIONAL DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS E ÍNDIGENAS QUE SE VEÍAN DESPOJADOS

DE SUS TIERRAS Y DE LA POSIBILIDAD DE APROVECHAR LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS TECNOLÓGICOS DE QUE ERAN OBJETO DE BENEFICIO LOS CAPITALES PRIVADOS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS. LA PRODUCCIÓN TRADICIONAL SE CARACTERIZABA, PRINCIPALMENTE, POR LA PRODUCCIÓN DE SUBSISTENCIAS, LA CUAL SE REDUJO NOTABLEMENTE, SIENDO EL PRINCIPAL PRODUCTO EL MÁIZ, EL CUAL EMPEZÓ A ESCACEAR, POR LO QUE LA MISERIA Y EL HAMBRE COMENZARON A CRECER EN LA POBLACIÓN RURAL DE MÉXICO, YA QUE ESTA VEZ, CONSTITUÍA LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS, ES DECIR, QUE LA POBLACIÓN DE MÉXICO ESTABA EN EL SECTOR RURAL.

PARALELAMENTE AL PARALIZAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN TRADICIONAL SE ENCONTRÓ UN AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN EN UN SECTOR RURAL MUY RESTRINGIDO: EL DE LAS GRANDES HACIENDAS QUE, APROVECHANDO EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DE LA TIERRA, DESPOJABAN A LAS COMUNIDADES ALDEANAS, CAMBIANDO CULTIVOS TRADICIONALES POR LOS CULTIVOS SUSCEPTIBLES DE EXPORTACIÓN O LOS REQUERIDOS POR LA JOVEN INDUSTRIA NACIONAL, SIENDO LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EL ALGODÓN, FIBRAS, TABACO Y OTROS MÁS COMO EL PULQUE. (4)

ESTA SITUACIÓN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DESIGUAL QUE GENERÓ MISERIA Y DESIGUALDAD SOCIAL EN LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN, EL MISMO PROCESO DEL INCIPIENTE DESARROLLO CAPITALISTA, QUE REQUERÍA DE UNA ESTRUCTURA QUE LE

PERMITIERA LA LIBRE MOVILIDAD DE LAS FUERZAS SOCIALES PARA - EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y NATURALES LLEVARON AL PAÍS A LA LUCHA POLÍTICA QUE CULMINÓ CON LA REVOLUCIÓN DE 1910, QUE A SU VEZ TRAJÓ CONSIGO A UNA NUEVA ESTRUCTURA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL QUE PERMITIERON CON SUS CARACTERÍSTICAS MUY PARTICULARES, EL PASO AL CAPITALISMO.

CON ESTA REVOLUCIÓN, MÉXICO SENTÓ LAS BASES NORMATIVAS SOBRE LAS CUALES SE DA LA CONCURRENCIA DE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES, ES DECIR, QUE BAJO LA FIGURA NORMATIVA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917, Y EN PARTICULAR, DEL ARTÍCULO 27 CONST. PARA EL SECTOR RURAL EN RELACIÓN A LA TENENCIA, EXPLOTACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL SE DESARROLLARON CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

BAJO ESTOS PRINCIPIOS, QUE SE ENCUENTRAN ESCRITOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL 5 DE FEBRERO DE 1917, SE DAN LAS BASES LEGALES PARA EL DESARROLLO POLÍTICO DE UNA NACIÓN, QUE GENERÓ CAMBIOS Y NUEVAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE DETERMINAN LOS LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE HA DE CONDUCIR EL PAÍS.

A) AHORA BIEN, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EN LOS CAMBIOS GENERADOS HAY UNA FORMA DE EXPRESIÓN RACIONAL DE LA POLÍTICA, LA CUAL, SE ADVIERTE EN DOS FORMAS DISTINTAS EN EL SISTEMA POLÍTICO-ADMINISTRATIVO. SU PRIMER FORMA ES LA DE LA RACIONA

LIDAD CONSTITUCIONAL-FORMAL, ES EN LA QUE SE RECONOCEN LOS -  
ELEMENTOS JURÍDICOS PARA EFECTOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO --  
DENTRO DEL CONTEXTO DEL SISTEMA CAPITALISTA.

LA SEGUNDA FORMA ADQUIRIDA, ES LA AFIRMACIÓN DEL PROCESO HIS-  
TÓRICO POLÍTICO Y CULTURAL DE LA NACIÓN ES LA APLICACIÓN DE  
LA EXPERIENCIA Y DE LA RAZÓN EN LA VIDA NACIONAL, ES LA COHE-  
RENCIA CON EL PROCESO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL PAÍS.

ESTOS DOS TIPOS DE RACIONALIDAD, SI BIEN TIENEN UN ORIGEN DIS-  
TINTO, NO CHOCAN, YA QUE UNA SE JUSTIFICA DADA LA COMPENETRA-  
CIÓN INTERNACIONAL EN QUE SE ENCUENTRA LA HUMANIDAD DESDE --  
LOS PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, LA CUAL SE PUEDE VER COMO UN --  
FIN, MIENTRAS QUE LA OTRA, PUEDE ENTENDERSE EN RELACIÓN A LA  
INTIMIDAD DE UNA NACIÓN, ESTAS DOS FORMAS DE RAZÓN TOMAN FOR-  
MAS MUY PARTICULARES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICO -  
DEL PAÍS. ES ASÍ COMO ENCONTRAMOS EN MÉXICO QUE EL SISTEMA  
POLÍTICO OTORGA AMPLÍSIMAS FACULTADES AL PRESIDENTE DE LA RE-  
PÚBLICA, TANTO POR LA MISMA LEY COMO POR UNA SERIE DE CIR- -  
CUNSTANCIAS DETERMINADAS POR LA EXPERIENCIA DEL QUEHACER PO-  
LÍTICO.

A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN, HAY UNA EVOLUCIÓN PACÍFICA Y CONS-  
TITUCIONAL QUE PERMITE EL DESARROLLO DE LA NACIÓN, CON LAS -  
TAREAS FUNDAMENTALES PARA EL NUEVO SISTEMA POLÍTICO, EL DE -  
GOBERNAR Y ADMINISTRAR EL PAÍS.

BAJO ESTAS PERSPECTIVAS, EL ESTADO Y EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO TOMA CARACTERÍSTICAS MUY ESPECIALES, UNA DE TIPO FORMAL - BASADA, PRINCIPALMENTE, EN MODELOS POLÍTICOS EXTERNOS, DE DONDE SE TOMAN IDEAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA CONSIDERANDO ALGO DE LA EXPERIENCIA NACIONAL, Y LA OTRA, LA QUE REPRESENTA LOS FACTORES REALES DE PODER. (6)

LA PARTE FORMAL ESTABLECE LA DIVISIÓN DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LA IGUALDAD O EQUILIBRIO ENTRE ÉSTOS, QUE LA REPÚBLICA ESTÁ CONSTITUIDA POR UNA FEDERACIÓN DE ESTADOS LIBRES Y SOBERANOS, BASADO, PRINCIPALMENTE, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ILUSTRACIÓN, DE QUE EL ESTADO DEBE SER CONSIDERADO ESTADO DE DERECHO, EL CUAL SE SITUA BAJO LA EXPRESIÓN DE UN SISTEMA CAPITALISTA, CON UNA EXPRESIÓN DE CONDICIÓN DE LA RAZÓN UNIVERSAL, DONDE LA SOCIEDAD POLÍTICA ES LA INSTITUCIONALIZACIÓN JURÍDICA DE LAS RELACIONES SOCIALES (7) Y QUE TOMA SU CARÁCTER LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA. EN ESTE PLANO FORMAL ES DONDE SE CONCIBE LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD ENTRE LOS HOMBRES, LA JUSTICIA ES LA APLICACIÓN DE LA LEY, - QUE IMPONE DERECHOS Y OBLIGACIONES A LA CIUDADANÍA, MIENTRAS, LA IGUALDAD SE CONCIBE EN ESTE PLANO JURÍDICO, ES DECIR, QUE SE PARTE DEL HECHO INEGABLE DE QUE NO SE PODRÁ LOGRAR LA - - IGUALDAD ECONÓMICA ENTRE LOS HOMBRES PERO SÍ SE PODRÁ DAR ÉSTA EN LO JURÍDICO YA QUE TODOS LOS HOMBRES SON IGUALES ANTE LOS OJOS DE LA LEY.

POR LO QUE RESPECTA A LA ESTRUCTURA REAL DE PODER, NOMBRADO ASÍ POR SER DONDE REALMENTE SE TOMAN LAS DECISIONES, ESTA ESTRUCTURA QUEDÓ CONSTITUIDA PRÁCTICAMENTE CUANDO FUE FUNDADO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA POR EL GENERAL CALLES EN EL AÑO 1929, EL CUAL POSTERIORMENTE, TOMÓ EL NOMBRE DE -- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y QUE DESDE ENTONCES -- ES EL PARTIDO EN EL GOBIERNO, ES A PARTIR DE ESTA FECHA CUANDO SE PONE FIN A LA LUCHA BISERAL POR EL PODER ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS Y SE HACEN EN FORMA PACÍFICA.

ES ASÍ COMO EL PARTIDO EN EL GOBIERNO TOMA COMO BANDERA LOS PRINCIPIOS DE LA REVOLUCIÓN Y SUS POLÍTICOS EN EL GOBIERNO -- LA RESPONSABILIDAD DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS, QUE -- ERA UNA RESPUESTA DE LA ÉPOCA, DE TAL SUERTE QUE EL GOBIERNO Y EL PARTIDO ENFRENTARÍAN EL DESEMPEÑO DE TRES IMPORTANTÍSIMAS FUNCIONES: 1) LA DE CONTENER EL DESGAJAMIENTO DEL GRUPO REVOLUCIONARIO, 2) INSTAURAR UN SISTEMA CIVILIZADO DE DERIVAR LAS LUCHAS POR EL PODER Y 3) DAR ALCANCE NACIONAL A LA ACCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA PARA LOGRAR LAS METAS DE LA REVOLUCIÓN. (8)

ESTE NUEVO SISTEMA POLÍTICO-ADMINISTRATIVO ADQUIERE UN FUNCIONAMIENTO DIFERENTE A LOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN, YA QUE ES DONDE SE RECOGE LA EXPERIENCIA POLÍTICA DE LA NACIÓN, LA CUAL SE ARTICULA CONFORME A LA RAZÓN, LEGADO DEL DESARROLLO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL PAÍS.

EL PARTIDO EN EL PODER TOMA TAL FUERZA, AL GRADO DE QUE EN LA PRÁCTICA POLÍTICA SE CONSIDERA COMO UNIPARTIDISTA AUNQUE EXISTAN OTROS PARTIDOS POLÍTICOS DE DIFERENTES CORRIENTES -- IDEOLÓGICAS QUE CUBREN LA PARTE FORMAL DE LA CONSTITUCIÓN, -- ES ESTA QUIZÁ LA EXPLICACIÓN DE LAS AMPLIAS FACULTADES DEL -- PRESIDENTE, YA QUE EN LOS AÑOS POSTERIORES A LA REVOLUCIÓN, LAS CONQUISTAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS SE VINCULABAN A LOS -- CAUDILLOS QUE LAS IBAN LOGRANDO DE MANERA QUE ERA PRECISO CREAR LAS INSTITUCIONES QUE PERMITIERAN EL AVANCE CONTINUADO DEL PAÍS, SIN QUE SE PRODUJERAN ALTERACIONES SIGNIFICATIVAS COMO RESULTADO DE PERSPECTIVAS PERSONALES. (9)

EL PARTIDO (PRI) AGLUTINA EN SUS FILAS A LA MAYORÍA DE LOS -- TRABAJADORES SINDICALIZADOS A TRAVÉS DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO (CTM), ADEMÁS DE CONTAR CON EL APOYO DE OTRAS GRANDES CENTRALES SINDICALES Y GREMIOS COMO EL DE -- LOS TAXISTAS, COMERCIANTES, ETC., QUE SON INCORPORADOS AL -- PARTIDO A TRAVÉS DEL SECTOR POPULAR (CNOP) Y EXISTE TAMBIÉN LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA (CNC) QUE AGLUTINA AL -- SECTOR CAMPESINO. TODAS ESTAS CONFEDERACIONES SE VEN RECOM-- PENSADAS POR POSICIONES DENTRO DEL PODER LEGISLATIVO, CON DI-- PUTACIONES O SENADURÍA, TANTO EN EL NIVEL DEL GOBIERNO FEDE-- RAL Y DE LOS GOBIERNOS ESTATALES. (10)

CABE SEÑALAR QUE EL PODER LEGISLATIVO ESTÁ SUBORDINADO AL PO-- DER EJECUTIVO, YA QUE EL PRESIDENTE ES LA INSTITUCIÓN MÁXIMA

TANTO DEL GOBIERNO COMO DEL PARTIDO, TODAS LAS INICIATIVAS -  
EXPUESTAS EN LAS CÁMARAS SON APROBADAS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ADEMÁS EL PRESIDENTE TIENE DERECHO DE VETO.

EL CONGRESO DE LA UNIÓN ESTÁ CONSTITUIDO DENTRO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR UNA AMPLIA MAYORÍA PRIISTA, MIENTRAS QUE LA DE SENADORES ESTÁ CONSTITUIDA EN SU TOTALIDAD POR MIEMBROS - DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EL PODER DEL PRESIDENTE NO SÓLO ESTÁ DADO POR LA CONSTITUCIÓN Y LOS ASPECTOS MENCIONADOS DEL UNIPARTIDISMO, SINO QUE TAMBIÉN, NOS ENCONTRAMOS OTROS TIPOS COMO EL GEOGRÁFICO, YA QUE EL PODER SE CENTRALIZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ EL CONDICIONAMIENTO DEL DESARROLLO DEL PAÍS SE DA A PARTIR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ES POR TANTO DONDE SE ENCUENTRA LA MAYOR CONCENTRACIÓN DEMOGRÁFICA, ECONÓMICA Y CULTURAL. (11)

OTRO ELEMENTO ES EL ENCUBRIMIENTO SOCIAL QUE TIENEN LAS PERSONAS AL DEDICARSE A LA ACCIÓN PÚBLICA.

AL PRESIDENTE TAMBIÉN, SE LE CONSIDERA COMO JUEZ DE ÚLTIMA INSTANCIA O EL ÁRBITRO FINAL DE LOS CONFLICTOS ENTRE LOS GOBERNANTES Y LOS GOBERNADORES DE LAS COMUNIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES, ASÍ COMO TAMBIÉN ES EL ÁRBITRO DE LA PARTE BURECRÁTICA DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO. (12)

DE LA ANTERIOR ARGUMENTACIÓN SE DESPRENDE, QUE PARA PODER -- ANALIZAR EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGRARIA ES NECESARIO - HACER UNA REVISIÓN DE LOS DIFERENTES PERÍODOS PRESIDENCIALES QUE SE HAN DADO A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN.

A PARTIR DE AQUÍ Y UNA VEZ VISTO COMO SE CONFORMA LA ESTRUCTURA POLÍTICA DEL PAÍS, SE PODRÁ DESTACAR LOS ASPECTOS RACIONALES DE LA POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA, EN FUNCIÓN CON EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA NACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA SOCIAL A LA CUAL SE DESTINAN.

ASÍ, SE PODRÁN DEFINIR LAS POLÍTICAS DESDE SU PARTE FORMAL, LA CUAL SE DESPRENDE DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917, QUE CONTEMPLA ADEMÁS DE LOS HABITUALES DERECHOS DEL HOMBRE, UNA SERIE DE DERECHOS SOCIALES QUE ATRIBUYEN AL ESTADO MAYOR RESPONSABILIDAD POR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, QUE SON RESULTADO DEL MOVIMIENTO ARMADO, ENTRE LOS CUALES SE DESTACAN EL DERECHO - A LA EDUCACIÓN, PROTECCIÓN A TRABAJADORES Y SINDICATOS, SE - ESTABLECE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO PRODUCTIVO, ASÍ COMO EL DERECHO A LA TIERRA, SIENDO ESTE ÚLTIMO EL QUE A - - TRAVÉS DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL SE DEFINEN LAS POLÍTICAS EN CUESTIÓN.

EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL ES EL QUE NORMA LOS USOS, RESERVAS Y DESTINOS DE TIERRAS, AGUAS Y BOSQUES Y DE PLANEAR Y REGULAR LA FUNDACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENT

TO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, PARA PRESERVAR Y RESTAURAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO; PARA FRACCIONAMIENTO DE LOS LATIFUNDIOS; PARA DISPONER LA ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN COLECTIVA DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRÍCOLA EN EXPLOTACIÓN; PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN AGRÍCOLA CON TIERRAS Y AGUAS QUE SEAN INDISPENSABLES, PARA EL FOMENTO A LA AGRICULTURA Y PARA EVITAR LA DESTRUCCIÓN...

DE ESTE ARTÍCULO CONSTITUCIONAL SE ADVIERTEN DOS ASPECTOS PRIMORDIALES, EL DERECHO DE LOS CAMPESINOS A LA TIERRA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE EJECUTAR EL REPARTO AGRARIO Y LA PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ESTAS TIERRAS, PARA DE ESTA FORMA ALCANZAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA CONSTITUCIÓN, DE BRINDAR SEGURIDAD Y PROMOVER LA PRODUCCIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE JUSTICIA SOCIAL.

EN TAL VIRTUD, SE DEFINE A LA POLÍTICA AGRARIA, COMO LA ENCARGADA DE LA RESTITUCIÓN O DOTACIÓN DE TIERRAS, BOSQUES O AGUAS; O AMPLIACIÓN A LOS YA CONCEDIDOS; DE CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN; DE RECONOCIMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES COMUNALES; EXPROPIACIÓN DE BIENES EJIDALES Y COMUNALES; DE ESTABLECIMIENTO DE ZONAS URBANAS, DE EJIDAS Y COMUNIDADES Y LA QUE TENGA QUE VER CON EL REPARTO Y ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES.

POR LO QUE RESPECTA A LA POLÍTICA AGROPECUARIA, ÉSTA SE EN--  
CARGARÁ DEL FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL, EN FUN  
CIÓN AL TIPO DE ORGANIZACIÓN Y AL PLAN, QUE PARA TAL EFECTO  
SE HALLA ELABORADO POR EL GOBIERNO FEDERAL.

- (1) CARLOS MARX, EL CAPITAL, CAPÍTULO XXIV (LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA)
- (2) MICHEL GUTELMAN, CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MÉXICO, ERA
- (3) I D E M
- (4)
- (5) LUIS F. AGUILAR V. POLÍTICA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA, INAP
- (6) PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, LA DEMOCRACIA EN MÉXICO, SERIE POPULAR ERA
- (7) LUIS F. AGUILAR V. POLÍTICA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA INAP
- (8) ANDRÉS SALCIDO; LA CRISIS ESTRUCTURAL DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO; 1983,
- (9) IDEM
- (10) ROBERTO H. CASILLAS; LA DECISIÓN PRESIDENCIAL; ED. EDUCACIONES Y PUBLICACIONES, S. A.; 1983,
- (11) DANIEL COSÍO VILLEGAS; EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO; ED. CUADERNOS DE JOAQUÍN MARTÍNEZ; NO. 23; 1982.
- (12) DANIEL COSÍO VILLEGAS; EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO; ED. CUADERNOS DE JOAQUÍN MARTÍNEZ; NO. 23; 1982.

## II ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA POLITICA AGRARIA Y AGROPECUARIA DE 1910 - 1976

### ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DESARROLLO RURAL MEXICANO

EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA EN MÉXICO A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN DE 1910 SE HA DADO EN DOS ETAPAS, LA PRIMERA ES BÁSICAMENTE, LA PONDERACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGRARIA, QUE TIENE SU ESPACIO TEMPORAL A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN Y HASTA LA DÉCADA DE LOS AÑOS 50's, CUANDO LA POLÍTICA AGROPECUARIA EMPIEZA A TOMAR MAYOR IMPORTANCIA.

LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDE A LA NECESIDAD DE DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE LOS CAMPESINOS, QUE FUERON PARTE IMPORTANTE EN EL CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL SECTOR RURAL DURANTE LA REVOLUCIÓN. ESTA PRIMERA ETAPA SE CARACTERIZÓ POR ORGANIZAR Y REPARTIR LAS TIERRAS DE LABOR A LOS CAMPESINOS, CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1917 EN LO RELATIVO AL ARTÍCULO 27, EL CUAL FUE RESULTADO DEL TRIUNFO DE UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN, SIENDO NECESARIOS PARA LOS GOBIERNO POSTREVOLUCIONARIOS LA APLICACIÓN DE ESTE ARTÍCULO, EN SUS POLÍTICAS PARA QUE SE PUSIERA CALMA A LA EFERVESCENCIA DE LA CLASE CAMPESINA Y CON ESTO TAMBIÉN, PODER SENTAR LAS BASES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA POLÍTICO,

LA SEGUNDA ETAPA, LA DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA QUE SE DA A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS 40'S, CORRESPONDE A DOS CIRCUNSTANCIAS BÁSICAMENTE, LA PRIMERA, ES LA DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LA BURGUESÍA RURAL, QUE TAMBIÉN COLABORÓ EN EL CAMBIO QUE SE GESTÓ DURANTE LA REVOLUCIÓN EN CONTRA DE LAS VIEJAS ESTRUCTURAS DE PRODUCCIÓN Y QUE SE PROCLAMABA EN PRO DE LA ESTRUCTURA CAPITALISTA DE PRODUCCIÓN; Y LA OTRA, CORRESPONDE A LA CRECIENTE NECESIDAD DE AUMENTAR LA PRODUCCIÓN TANTO DE PRODUCTOS BÁSICOS COMO DE MATERIAS PRIMAS, A FIN DE ABASTECER TANTO LA DEMANDA DE ALIMENTOS QUE SE ESTÁ GENERANDO EN LOS CENTROS URBANOS COMO LA DE ABASTECER A LA INDUSTRIA NACIENTE DE MATERIAS PRIMAS A PRECIOS BARATOS. AUNADO A LO ANTERIOR, EL SECTOR RURAL, TAMBIÉN DEBERÍA DE LIBERAR FUERZA DE TRABAJO PARA QUE LA INDUSTRIA CONTARA CON ÉSTO Y PUDIERA DESARROLLARSE.

CABE MENCIONAR QUE LAS DOS POLÍTICAS NO SE HAN DADO DEL TODO DISOCIADAS, UNA PRIMERO Y LUEGO LA OTRAS, SINO QUE SE HAN DADO A LA VEZ, PERO EN CADA PERÍODO HA PREDOMINADO UNA DE LAS DOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE MARQUE EL CONTEXTO EN EL QUE SE ENCUENTRE EL PAÍS. SIN EMBARGO, EN LA SEGUNDA ETAPA SE VIÓ UNA MARCADA TENDENCIA EN LA FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS A FAVORECER MÁS AL SECTOR INDUSTRIAL QUE AL MISMO SECTOR AGROPECUARIO, ES DECIR, QUE LAS DOS POLÍTICAS SE ACOPLARON EN PRO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL Y NO CO-

MO SE PUDIERA PENSAR, DE QUE UNA POLÍTICA VA ENFOCADA A LA -  
ATENCIÓN DE LA CLASE CAMPESINA Y LA OTRA A LA DE LA BURGUE-  
SÍA RURAL.

## II.1 CAUSAS DE LA REVOLUCION DE 1910.

DESDE EL FINAL DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA, EN EL SIGLO XVI, LA PROPIEDAD COLECTIVA DE LA TIERRA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, HABÍA COEXISTIDO CON LA PROPIEDAD PRIVADA LATIFUNDISTA. LA PRIMERA ERA OTORGADA POR LOS ESPAÑOLES PARA QUE DE ELLA, VIVIERAN LA PRODUCCIÓN QUE AHÍ SE GENERABA, SÓLO SIRVIÓ PARA EL AUTO CONSUMO.

EL LATIFUNDIO ERA UNA GRAN EXTENSIÓN DE TIERRA DONDE SU EXPLOTACIÓN SE CONSIDERÓ INDEPENDIENTE SÓLO EN ALGUNOS CASOS - ABASTECÍAN LOS MERCADOS LOCALES.

DENTRO DEL MÉXICO INDEPENDIENTE, ESAS GRANDES EXTENSIONES DE TIERRA, LOS LATIFUNDIOS RECONOCIDOS COMO HACIENDAS, SE CONVIRTIERON EN GRANDES UNIDADES QUE CULTIVABAN PARA LA EXPORTACIÓN DE SUS PRODUCTOS. ÉSA TRANSFORMACIÓN DEMANDABA ADEMÁS DE LA POSESIÓN DE LA TIERRA LA INTENSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PARA SATISFACER LOS NUEVOS MERCADOS Y EL EMPLEO CRECIENTE DE MANO DE OBRA.

DE ESTA SITUACIÓN, SE DA LA NECESIDAD DE LIBERAR A LA FUERZA DE TRABAJO, MISMA QUE SE ENCONTRABA EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN COMUNAL Y PARA LIBERARLA SE TUVO QUE PRIVAR DE LA TIERRA A LOS CAMPESINOS QUE LA POSEÍAN EN PROPIEDAD COMÚN. A PARTIR DE ESTE HECHO SE COMENZARON A DAR LAS EXPROPIACIONES

NES DE LAS COMUNIDADES ESTIMULADAS POR DIVERSAS LEYES TENDIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y A LA EXPROPIACIÓN PARA BENEFICIO DE PARTICULARES DE LAS TIERRAS COMUNALES.

ESTE PROCESO SE ACELERA GRANDEMENTE CON LAS LEYES AGRARIAS (1856 - 1863) DE LA REFORMA Y CULMINARÁ CON LAS LEYES DE LA DICTADURA DE PORFIRIO DÍAZ (1876 - 1910) (1)

LAS LEYES DE REFORMA FUERON FACTOR DETERMINANTE EN EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DE LA TIERRA, YA QUE EXPROPIARON A LA IGLESIA QUE ERA LA MAYOR PROPIETARIA DE TIERRAS Y PRIVABAN DEL DERECHO DE PROPIEDAD LAS AGRUPACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS, CONSIDERANDO COMO AGRUPACIÓN CIVIL A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

EN LA CONSTITUCIÓN DE 1857 SOLAMENTE LA PROPIEDAD PRIVADA TENÍA CARÁCTER LEGAL; LAS COMUNIDADES HABÍAN SIDO PRIVADAS DE PERSONALIDAD JURÍDICA. (2)

EN 1863 FUE PROMULGADA UNA LEY QUE PERMITÍA A LOS HABITANTES DENUNCIAR LOS TERRENOS BALDÍOS Y ADQUIRIRLOS EN PROPIEDAD HASTA UN LÍMITE DE 2,500 HECTÁREAS.

EVIDENTEMENTE, NUMEROSAS PROPIEDADES COMUNALES CARENTES DE TÍTULO DE PROPIEDAD LEGAL CAYERON EN ESTOS TERRENOS BALDÍOS.

EL 15 DE DICIEMBRE DE 1883 SE PROMULGÓ UNA LEY SEMEJANTE POR EL GOBIERNO DE PORFIRIO DÍAZ, CON ALCANCES Y EFECTOS MUCHO - MÁS GRANDES QUE DECÍA, "AUTORIZO A COLONOS Y EXTRANJEROS O - MEXICANOS A DENUNCIAR LAS TIERRAS VÍRGENES Y A CONSTITUIR -- COMPAÑÍAS DESLINDADORAS CON LAS CUALES EL ESTADO FIRMARÁ CON TRATO, ÉSTAS SERÍAN RECIBIDAS A TÍTULOS DE HONORARIOS UN TER CIO DE TIERRAS DESLINDADAS, PUDIENDO AÚN COMPRAR LOS OTROS -- 2/3 AL ESTADO A UN PRECIO PREFERENCIAL" (4)

Á PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTAS LEYES NUMEROSAS TIERRAS QUE PERTENECÍAN A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS FUERON INCORPORADAS EN LAS ÁREAS DESLINDADAS POR CONSIDERARLAS VÍRGENES.

EN 1889 Y 1890 SE DIERON A CONOCER OTRAS LEYES QUE FAVORE - CÍAN AÚN MÁS A LA PROPIEDAD PRIVADA POR EXTRANJEROS NACIONALES EN PERJUICIO DE LA PROPIEDAD COMUNAL, ÉSTAS OBLIGABAN A LAS COMUNIDADES A DIVIDIR SUS TIERRAS Y A ESTABLECER TÍTULOS DE PROPIEDAD PRIVADA. (5)

PARA DICIEMBRE DE 1893, SALIÓ UNA NUEVA LEY, QUE AUTORIZABA A LAS COMPAÑÍAS A LANZARSE AL SAQUEO, YA QUE ESTA LEY YA NO OBLIGABA A TENER POBLADOS NI ACOTADOS, QUITÁNDOLE DE ESTA MANERA LAS TIERRAS A LOS POBLADOS, SE TENÍA MAYOR LIBERTAD PARA DESPOJAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, POR NO TENER PRACTICAMENTE NINGUNA OBLIGACIÓN PARA LA APROPIACIÓN.

EL RESULTADO DE ESTAS LEYES Y DE LAS EXPROPIACIONES INMISER

CORDES QUE SE HICIERON, FUE LA CASI DESTRUCCION DEL SISTEMA COMUNAL Y LA CREACION DE NUEVOS LATIFUNDIOS.

LAS COMPANIAS DESLINDADORAS RECIBIERON ENTRE 1883 Y 1906, CASI 30 MILLONES DE HECTAREAS SOLAMENTE A TITULO DE HONORARIOS. ADEMÁS, ELLOS HABIAN COMPRADO POR LO MENOS OTROS 14 MILLONES 800 MIL HECTAREAS (HASTA 1889). EN SINTESIS, 44 MILLONES DE HECTAREAS PERTENECIAN A ESTAS COMPANIAS DONDE SE ENCONTRABAN LOS MISMOS ACCIONISTAS. (6)

EN CONTRAPARTE, 59% DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS HABIAN PERDIDO ABSOLUTAMENTE TODAS LAS TIERRAS. LA SUPERFICIE QUE EL 41% RESTANTE POSEIAN ESTABAN LOCALIZADAS SOBRE TODO EN ZONAS MONTAÑOSAS Y AISLADAS. (7)

LA MAYOR PARTE DE LAS TIERRAS ESTABAN ACAPARADAS POR LOS LATIFUNDISTAS Y LA PROPIEDAD COMUNAL HABIA SIDO PRACTICAMENTE, DESTRUIDA, LA POBLACION RURAL ESTABA DIVIDIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: 830 HACENDADOS, 410,345 AGRICULTORES Y - - - - 3'123,975 JORNALEROS DEL CAMPO, ESTOS ULTIMOS DEPENDIAN DEL SALARIO RURAL Y SON A SU VEZ, LOS QUE REPRESENTABAN EL 80% DE LA POBLACION TOTAL DEL PAIS, CABE SEÑALAR QUE EL 96.9% NO ERAN DUEÑOS DE UN SÓLO PEDAZO DE TIERRA. (8)

SE LLEGÓ ASÍ A ESOS IMPERIOS DIFÍCILMENTE CONCEBIBLES, UN SÓLO INDIVIDUO POSEÍA 7 MILLONES DE HECTAREAS. OTROS 4 POSEIAN 11 MILLONES 500 MIL. OTROS 2, 2 -

MILLONES. EN TOTAL, 8 INDIVIDUOS POSEÍAN CERCA DE 22 MILLONES 500 MIL HECTÁREAS. (9)

LAS REFORMAS PORFIRISTAS HECHAS PARA LA COLONIZACIÓN DE TIERRAS VÍRGENES Y EL DESLINDAMIENTO DEL TERRITORIO NACIONAL, - ASÍ COMO LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS ESTABAN DIRIGIDAS PARA DESARROLLAR AL PAÍS SOBRE CULTIVOS DE EXPORTACIÓN, DEJANDO EN UN LUGAR SECUNDARIO LA FORMACIÓN DE MERCADO INTERNO, - QUE SITUABA A MÉXICO SOBRE LA VÍA DE UN DESARROLLO CAPITALISTA SALVAJE, DE PLANTACIONES (10), DEPENDIENTE DEL EXTERIOR, TANTO EN EL MERCADO COMO POR LO CAPITALES Y LA TECNOLOGÍA.

CON LA INTENSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS DE EXPORTACIÓN, SE REQUERÍA CONTAR CON MANO DE OBRA LIBRE, LO CUAL, LA LOGRARON POR LA EXPROPIACIÓN DE LA COMUNIDADES QUE CULTIVABAN PARA EL AUTOCONSUMO, LIGADA AL AUMENTO DE LOS SALARIOS AGRÍCOLAS, SIENDO EL INCREMENTO DE 25% ENTRE 1885 Y 1899.

ESTE PROCESO DE PROLETARIZACIÓN SE VIÓ REFORZADO CON EL NACIMIENTO DE UNA INDUSTRIA, SOBRE TODO TEXTIL, PERO TAMBIÉN, DEL TABACO, DE LA CERVEZA Y OTRAS BEBIDAS, ASÍ COMO TAMBIÉN, EN LA INDUSTRIA, DEL JABÓN, DEL ACEITE Y DE ALGUNOS OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

UN FACTOR DETERMINANTE EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PORFI

RISTA DE PRODUCIR PARA LA EXPORTACIÓN FUE LA CONSTRUCCIÓN -- DEL FERROCARRIL, QUE REPRESENTABA EL MEDIO PARA INTEGRARSE A LOS MERCADOS EXTRANJEROS, ESTE PROCESO SE PUEDE VER YA QUE - HASTA 1877 HABÍA EN MÉXICO MENOS 700 KMS. DE VÍAS DE FERROCA RRIL.

De 1880 a 1910 LA RED SE INCREMENTÓ EN MAS DE 20 MIL KILÓMETROS (11), LA CUAL SE ORIENTABA HACIA LA FRONTERA NORTE PARA PODER UNIRSE CON EL FERROCARRIL NORTEAMERICANO QUE SE HABÍA EXPANDIDO HACIA LA FRONTERA MEXICANA.

EL CAPITAL, CON EL CUAL FUE CONSTRUIDA LA RED FERROVIARIA, ERA EXTRANJERO, PRINCIPALMENTE, NORTEAMERICANO, POR LO QUE ÉSTOS GOZABAN DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO DE MÉXICO. ESTOS FACTO RES EN LUGAR DE FAVORECER UN DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO FAVORECIÓ UN CRECIMIENTO DEL PAÍS, PERO CAUSÓ FUERTEMENTE, -- LOS EFECTOS DEL PROCESO DE DEPENDENCIA. (12)

TODOS LOS CAMBIOS DADOS EN EL PORFIRIATO TRAJERON GRANDES -- CAMBIOS CON LA PRODUCCIÓN EN FAVOR DE UN CRECIMIENTO, POR -- EJEMPLO LA PRODUCCIÓN MINERA DE 1821 A 1880 ESTABA DOMINADA POR EL CAPITAL INGLÉS, PERO CON LA CREACIÓN DEL FERROCARRIL PERMITIÓ EXPORTAR RÁPIDAMENTE METALES INDUSTRIALES EN LUGAR DE LA EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS DE ORO Y PLATA COMO SE HACIA ANTES, ASÍ LOS \_CENTROS MINEROS LLEGARON A REPORTAR - 60% DE LAS CARGAS TRANSPORTADAS Y GOZABAN DE TARIFAS PREE--

RENCIALES .

CON ESTO, EL CAPITAL NORTEAMERICANO DESPLAZÓ AL INGLÉS.

EN RELACIÓN A LA AGRICULTURA EL CAMBIO SE PUEDE APRECIAR CON SIDERANDO EL PERÍODO DE 1887 A 1907, DONDE LOS CULTIVOS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PRESENTABAN UNA TASA NEGATIVA, LA PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS CRECÍA AL 2.6% ANUAL Y LA DE CULTIVOS DE EXPORTACIÓN AL 6.3% ANUAL. (13)

RESPECTO AL SECTOR INDUSTRIAL, EL 71% DEL CAPITAL INVERTIDO ENTRE 1886 Y 1910 ERA EXTRANJERO Y PRINCIPALMENTE, NORTEAMERICANO.

ESTO NOS PERMITE VER EL RÁPIDO DESENVOLVIMIENTO DEL PAÍS HACIA LA DEPENDENCIA CON RESPECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

EN RESUMEN, LOS CAMBIOS DADOS DURANTE EL PORFIRIATO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA BASE PRODUCTIVA, TANTO EN LA AGRICULTURA QUE PASÓ DE CULTIVAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS AL AUTO-CONSUMO AL DE CULTIVOS DE EXPORTACIÓN, COMO EL ALGODÓN, CAÑA DE AZUCAR, HENEQUEN, TABACO; PRODUCIDOS EN PLANTACIONES QUE PROSPERABAN CON TRABAJO ASALARIADO. ASÍ TAMBIÉN, LA PRODUCCIÓN MINERA QUE SE HABÍA DIVERSIFICADO Y COMENZABA A TENER MEJORES TÉCNICAS IMPORTANTES, LA INDUSTRIA TAMBIÉN SE DESARROLLABA AUNQUE ELEMENTALMENTE SUBSTITUÍA LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO. LLEVARON AL PAÍS A TENER UN RITMO

DE CRECIMIENTOS SOSTENIDO. ENTRE 1895 Y 1910, EL PRODUCTO NACIONAL CRECIÓ A UNA TASA ANUAL DE 4% BASTANTE MÁS GRANDE - QUE EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO QUE ERA DE 1% AL AÑO.

SIN EMBARGO, ESTE CRECIMIENTO NO FUE TAN BENEFICIOSO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS, FUE UN CRECIMIENTO FRÁGIL. LA DESTRUCCIÓN DEL MERCADO INTERNO A UN RITMO SEMEJANTE. EL DESARROLLO PORFIRISTA, AUNQUE APROVECHABA EL CRECIMIENTO DEL MERCADO INTERIOR DE PRODUCTOS PRIMARIOS DEBIDO A LA DISMINUCIÓN - DEL AUTOCONSUMO, SE ORIENTABA NETAMENTE HACIA EL EXTERIOR. - AL MISMO TIEMPO, UNA POLARIDAD CADA VEZ MÁS GRANDE EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, LIMITABA FUERTEMENTE EL CONSUMO DEL EXTERIOR MIENTRAS QUE EL RESTO DE LA POBLACIÓN, LO HACIA AL INTERIOR, YA QUE LAS POCAS FAMILIAS QUE CONCENTRABAN EL INGRESO ADQUIRÍAN PRODUCTOS DE CONSUMO DEL EXTERIOR, MIENTRAS QUE EL RESTO DE LA POBLACIÓN, LO HACIA AL INTERIOR, PERO EN ESCALA MUY BAJA, DEBIDO A LA MISERIA GENERADA POR LAS EXPROPIACIONES (14) Y QUE LOS SALARIOS QUE PERCIBÍAN LOS TENÍAN - QUE DESTINAR A LA COMPRA DE ALIMENTOS Y NO DE BIENES DE CONSUMO COMO SE PODRÍA PENSAR DEBIDO A QUE ELLOS YA NO PRODUCÍAN SUS ALIMENTOS, SEGÚN DATOS DEL COLEGIO DE MÉXICO, ENTRE 1877 Y 1895, LA POBLACIÓN NACIONAL AUMENTO 33% AL MISMO TIEMPO, LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ DISMINUYÓ 33%, LA DE FRIJOL 42% Y LA DE TRIGO 27%.

ESTA CONTRACCIÓN DEL MERCADO INTERNO LLEVARON EN 1907 Y 1908

A UNA CRISIS DE SOBREPDUCCIÓN A PESAR DEL NIVEL PRECARIO - DE INDUSTRIALIZACIÓN QUE JUNTO CON LA INTRODUCCIÓN DE TÉCNICAS INTENSIVAS QUE DISMINUÍAN AÚN MÁS EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO.

EN LO QUE RESPECTA A LA AGRICULTURA, SE MOSTRÓ TAMBIÉN UNA DISMINUCIÓN DEL EMPLEO A PRINCIPIOS DEL SIGLO, SIENDO LAS -- CAUSAS, EL INCREMENTO DE PRODUCCIÓN EN EL OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS QUE DESPLAZABAN A LOS PRODUCTOS NACIONALES Y POR OTRO LADO LA REFORMA MONETARIA DE 1905,

EL PRECIO DE LA PLATA HABÍA BAJADO CONTINUAMENTE DE 1880 A - 1900, IMPLICANDO ASÍ UNA DEPRECIACIÓN SISTEMÁTICA DEL PESO - QUE PROTEGÍA A LAS EXPORTACIONES. CON LA FINALIDAD DE ESTIMULAR LAS INVERSIONES EXTRANJERAS, LAS AUTORIDADES INTRODUJERON EN 1905 EL PATRÓN ORO.

EL PROCESO RESULTÓ REVALUADO Y POR CONSIGUIENTE, LAS EXPORTACIONES DEVINIERON MÁS DIFÍCILES. IGUALMENTE, LA SUBSTITU--- CIÓN DE IMPORTACIONES FUE DESFAVORECIDA. (15)

ESTA CRISIS ECONÓMICA QUE SE PRESENTÓ EN LA PLANTA PRODUCTIVA AFECTÓ TAMBIÉN, LOS SALARIOS QUE AL INICIO DEL PROCESO -- PUESTO EN MARCHA POR PORFIRIO DÍAZ ERAN ATRACTIVOS, DESPUÉS, ENTRE 1897 Y 1910 DISMINUYERON DE 92 A 36 CENTAVOS.

ESTE DEBILITAMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO PROVOCÓ LA PÉR-

DIDA DE DINAMISMO EN LA DEMANDA DE MANO DE OBRA, TANTO EN EL CAMPO COMO EN LAS CIUDADES, CREANDO ASÍ LAS CONDICIONES PARA LA REVOLUCIÓN.

LOS MOVIMIENTOS CONTRA EL ORDEN ESTABLECIDO NO SE HICIERON - ESPERAR, EXPLOTARON HUELGAS QUE FUERON BRUTALMENTE REPRIMI-- DAS. EN EL SECTOR RURAL, SE DIERON MOVIMIENTOS POR RECUPERAR LAS TIERRAS COMUNALES, ASÍ COMO LOS DE LIBERARSE Y CAM-- BIAR LAS CONDICIONES EN QUE SE LABORABA. DESPUÉS DE 30 AÑOS, COMENZÓ LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL, PROMOVIDA POR UNA PARTE DE LA BURGUESÍA NACIONAL QUE HABÍA VISTO REDUCIDAS SUS POSIBILI-- DADES DE ACUMULACIÓN, ADEMÁS DE QUE TENÍA LA AMBICIÓN DE OB-- TENER EL PODER POLÍTICO.

SE FORMÓ EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO DIRIGIDO POR LA CLASE - INTELLECTUAL DE ESA ÉPOCA, ERAN PARTE DE LA BURGUESÍA, QUIE-- NES ORDENARON Y LE DIERON CAUSE A LOS DIFERENTES LEVANTAMIE-- NTOS QUE SE VENÍAN DANDO POR EL DESCONTENTO DE LAS CLASES BA-- JAS, EN EL SECTOR RURAL, QUE REPRESENTABA APROXIMADAMENTE EL 80% DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS, ASÍ COMO LA DE LAS CIUDA-- DES.

EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO (PLM) CON SUS DIRIGENTES ENTRE - LOS QUE DESTACARON LOS HERMANOS AGUILES SERDA, SOTO Y GAMA, ESTE ÚLTIMO FUE EL IDEÓLOGO DE ZAPATA Y PARTICIPÓ EN LA RE-- DACCIÓN DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL, LOGRARON DESTABILIZAR AL GOBIERNO DE PORFIRIO DÍAZ, SOBRE TODO CON EL APOYO DEL MO--

VIMIENTO AGRARISTA.

EN RESUMEN, SE PUEDE CONSIDERAR COMO CAUSA PRINCIPAL DE LA -  
REVOLUCIÓN MEXICANA, EL DETERIORO EN LAS CONDICIONES MATERIA  
LES DE VIDA DE LOS CAMPESINOS, QUE REPRESENTARON LA FUERZA -  
PRINCIPAL EN EL CONFLICTO, ÉSTOS FUERON DIRIGIDOS POR LA BUR  
GUESÍA, QUE ERAN LA PARTE PENSANTE Y COMO PARTE DIRIGIENTE -  
EL MOVIMIENTO LO APOYARON EN SU PROVECHO, EN CONCILIACIÓN --  
CON LOS INTERESES DE CAMPESINOS Y OBREROS.

## II.2      LOS CAMBIOS DE LA REVOLUCION DE 1910.

LOS CAMBIOS QUE SE DIERON EN LA REVOLUCIÓN DE 1910 LOS PODEMOS APRECIAR EN EL SENTIDO DE QUE, EL MOVIMIENTO ORIGINALMENTE COMENZÓ POR EL DESCONTENTO DE LAS CLASES BAJAS, CAMPESINOS DESPOJADOS, JORNALEROS CON UN SALARIO QUE NO LES DABA PARA VIVIR Y OBREROS QUE SE ENCONTRABAN EN CONDICIONES DE TRABAJO INHUMANAS, ÉSTOS EMPEZARON A LEVANTARSE EN CONTRA DE SUS PATRONES EN EL CASO DE LOS OBREROS, TAL ES EL EJEMPLO DE LAS HUELGAS DE CANANEA, Y DE RÍO BLANCO O EN CONTRA DE LOS TERRATENIENTES PARA QUE LES SEAN RESTITUIDAS SUS TIERRAS, EN EL CASO DE LOS CAMPESINOS.

ESTOS MOVIMIENTOS SE DIERON POR SEPARADO Y SIN LA UNIDAD QUE REQUERÍA UN MOVIMIENTO DE ESTA MAGNITUD, NO HABÍA UN FUNDAMENTO IDEOLÓGICO POR PARTE DE ESTAS CLASES, SU LUCHA SE HIZO MÁS POR ASPECTOS INDIVIDUALES QUE POR CAMBIOS EN LAS ESTRUCTURAS DE PODER Y ECONÓMICAS.

ESTA CONJETURA FUE CAPITALIZADA POR UNA PARTE DE LA BURGUESÍA TANTO RURAL COMO URBANA (16) QUE LE DIERON FORMA AL MOVIMIENTO, LE DIERON IDEOLOGÍA LA CUAL SERÍA EN PRO DE LA BURGUESÍA NACIONAL Y QUE CAMBIABA LAS VIEJAS ESTRUCTURAS, DANDO ALGUNAS CONCESIONES A LOS VERDADEROS AFECTADOS POR EL ANTERIOR RÉGIMEN Y QUE LLEVARON A CUESTAS LA REVOLUCIÓN.

ESTO SUCITÓ UNA SERIE DE CAMBIOS QUE SE GESTARON EN EL TRANS  
CURSO MISMO DE LA REVOLUCIÓN, ASÍ SE PUEDE APRECIAR QUE LA -  
GRAN MASA CAMPESINA QUE TOMÓ LAS ARMAS EN CONTRA DEL GENERAL  
PORFIRIO DÍAZ DIRIGIDOS POR EMILIANO ZAPATA Y POR LA IDEOLO-  
GÍA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO POR UN LADO Y POR OTRO FRAN  
CISCO I MADERO, EL CUAL A LA DEPOSICIÓN DE DÍAZ, ASUMIÓ EL -  
PODER PRESIDENCIAL Y SE MOSTRÓ ABIERTAMENTE EN FAVOR DE LA -  
BURGUESÍA, QUE ERA LA CLASE QUE REPRESENTABA Y ADEMÁS SU PO-  
SICIÓN FUE MÁS CONSERVADORA QUE LA DE LAS CLASES BAJAS Y ME-  
DIAS QUE ERAN MÁS RADICALES POR LO QUE ÉSTAS DECÍAN QUE HA--  
BÍA TRADICIONADO EL MOVIMIENTO.

A PARTIR DE ESTOS HECHOS, SE DIÓ UNA LUCHA FRONTAL ENTRE LOS  
INTERESES DE LA CLASE CAMPESINA Y LOS DE LA BURGUESÍA.

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1911, ZAPATA PUBLICÓ EL PLAN DE AYALA  
DONDE SE ACENTABAN LOS PRINCIPIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL  
SECTOR AGRARIO APOYADO POR EL DISCURSO DE LUIS CABRERA ANTE  
LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CONSIDERABA EL SISTEMA DE TENEN--  
CIA Y APROVECHAMIENTO COMUNAL QUE HABÍA EN LA ÉPOCA DE LA COLO  
NIA COMO LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS CON SU PROPIA EXISTEN--  
CIA Y SUPERVIVENCIA (17), SE PEDÍA LA RESTITUCIÓN DE LA PRO-  
PIEDAD COMUNAL COMO FUNDAMENTO INHERENTE EN EL DESARROLLO SO  
CIAL DEL SECTOR RURAL, SIN EMBARGO, FINALMENTE, SE ESTABLECE  
LA RESTITUCIÓN Y DOTACIÓN DE TIERRAS A LOS PUEBLOS, NO CON -  
EL OBJETO DE REVIVIR LAS ANTIGUAS COMUNIDADES, NI DE CREAR -

OTROS SEMEJANTES, SINO PARA FACILITAR SU ENTREGA A ESOS PUEBLOS DE MANERA TRANSITORIA A FIN DE PROCEDER A SU POSTERIOR DIVISIÓN EN PROPIEDAD PRIVADA CON LAS LIMITACIONES NECESARIAS QUE EVITASEN UNA NUEVA CONCENTRACIÓN, (18)

LAS CONSTANTES LUCHAS Y LA NECESIDAD DE LLEGAR A UN ACUERDO PARA PONER FIN A LA LUCHA ARMADA PARA ASÍ PODER ESTABLECER LA PAZ SOCIAL CON UN GOBIERNO RECONOCIDO LLEVÓ A CARRANZA A CONVOCAR EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1916 A UN CONGRESO CONSTITUYENTE EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, EL CUAL DEBÍA DE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN DE 1857 DE ACUERDO A LAS INQUIETUDES QUE HABÍAN DADO FUERZA AL MOVIMIENTO ARMADO EN LA ÉPOCA, DERIVÁNDOSE DE ÉSTE LA CONSTITUCIÓN DE 1917,

ESTA SERIE DE HECHOS COADYUVARON A PROMOVER UN CAMBIO EN LA ESTRUCTURA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, QUE BASADO EN LA NOMINATIVIDAD DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917, SE FAVORECIÓ EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO DANDO ALGUNAS CONCESIONES A LOS OBREROS Y CAMPESINOS COMO MUESTRA EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 123 QUE SON EL LOGRO DE LAS CLASES CAMPESINAS Y OBRERAS RESPECTIVAMENTE.

EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL TIENE SUS BASES JURÍDICAS E IDEOLÓGICAS EN EL PLAN DE GUADALUPE, PRODUCTO DEL PLAN DE AYALA Y EL DE SAN LUIS, Y EN EL DECRETO DEL 6 DE ENERO DE 1915 DICTADO POR LUIS CABRERA QUE REUNE LOS ASPECTOS SUSTAN-

CIALES DE LOS PLANES ANTES MENCIONADOS Y QUE SIGNIFICÓ EL -- PRINCIPIO DEL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA Y DE LA PROPIEDAD SOCIAL CON UN NUEVO SIGNIFICADO (19) Y EL FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA POLÍTICA AGRARIA APLICADA POR LOS GOBIERNOS POSTREVOLUCIONARIOS.

EL DECRETO MARCA SU DIRECTRIZ DE ACCIÓN, EN PRIMER LUGAR BENEFICIO A SUJETOS COLECTIVOS, QUE ATENDIENDO A SU CATEGORÍA POLÍTICA SE DISTINGUEN COMO PUEBLOS, RANCHERÍAS, CONGREGACIONES O COMUNIDADES CON NECESIDAD DE TIERRA.

EN SEGUNDO LUGAR, SE ESTABLECE LAS ACCIONES AGRARIAS DE RESTITUCIÓN Y DOTACIÓN COMO MEDIOS PARA HACER EFECTIVO EL REPARATO AGRARIO. EN TERCER LUGAR, CON ESTE DECRETO NACE A LA VIDA JURÍDICA, LA INSTITUCIÓN EJIDO, QUE TAMBIÉN VA A SER MOTIVO DE REGLAMENTO POSTERIOR; LO IMPORTANTE ES QUE, EL CRITERIO LEGAL ESTABLECIDO SE APARTA DEFINITIVAMENTE DE LA CONCEPCIÓN COLONIAL QUE DEL EJIDO SE TUVO, ABARCANDO EN ÉL A TODAS LAS TIERRAS MATERIA DE RESTITUCIÓN, DOTACIÓN O AMPLIACIÓN (20)

EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL VIENE A MARCAR EL RESULTADO DE LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS IMPERANTES EN EL SECTOR RURAL, DEL CUAL SE PUEDEN DESTACAR CUATRO DIRECTIVAS PRINCIPALES. (21)

- (A.) LA ACCIÓN CONSTANTE DEL ESTADO PARA REGULAR EL APROVECHAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA Y PARA IMPONER A LA PROPIEDAD DE ÉSTA, LAS MODALIDADES QUE DICTE EL INTERÉS PÚBLICO.
- (B.) LA RESTITUCIÓN Y DOTACIÓN DE TIERRAS A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN NECESITADAS.
- (C.) LA LIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL Y EL FRACCIONAMIENTO DE LOS LATIFUNDIOS.
- (D.) LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD -- AGRÍCOLA.

- ( 1 ) EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA. LUIS -- GÓMEZ OLIVER CESP.A. SARH. MÉXICO 1982.
- ( 2 ) CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. TOMO 1, PAG. 19
- ( 3 ) MICHEL GUTELMAN. REFORMA AGRARIA Y MISTIFICACIÓN -- DENTRO DE AMÉRICA LATINA. CASO DE MÉXICO
- ( 4 ) IDEM
- ( 5 ) IDEM
- ( 6 ) GUTELMAN, MICHEL. REFORMA AGRARIA Y MISTIFICACIÓN - DENTRO DE AMÉRICA LATINA.
- ( 7 ) MAYER, JEAN, P. CIT.
- ( 8 ) EL AGRARISMO MEXICANO Y LA REFORMA AGRARIA. JESÚS -- SILVA HERZOG. PAG. 123 ED. FCE
- ( 9 ) GUTELMAN MICHEL. REFORMA Y MISTIFICACIÓN DENTRO DE - AMÉRICA LATINA. CASO DE MÉXICO.
- (10) LUIS GÓMEZ OLIVER. EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA - CAPITALISTA. CESP.A. SARH MÉXICO 1988
- (11) LEOPOLDO SOLÍS: LA REALIDAD ECONÓMICA MEXICANA RETRO VISIÓN Y PERSPECTIVAS ED. SIGLO XXI, 2A. EDICIÓN

- (12) LA DEPENDENCIA DEBE SER CONCEBIDA MUCHO MÁS COMO UN PROCESO QUE COMO UNA SITUACIÓN DADA. MÁS QUE CONDICIÓN DEPENDENCIA LO QUE EXISTE ES UN DESARROLLO DEPENDIENTE CUYA DINÁMICA FORTIFICA Y PROFUNDIZA FUERTEMENTE LA DEPENDENCIA. LUIS GÓMEZ OLIVER, EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA. CESPA, SARH MÉXICO 1982
- (13) LUCIANO BARRAZA, REGIONAL GROWTH IN MÉXICO. IN --- AGRICULTURA SOHCY, ED. BY N. MACMILLAN 1974
- (14) LEOPOLDO SOLÍS. LA REALIDAD ECONÓMICA MEXICANA RE--TORVISIÓN Y PERSPECTIVAS. ED. SIGLO XXI, 2A. ED.
- (15) LUIS GÓMEZ OLIVER, EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA.
- (16) HAY AUTORES QUE CONSIDERAN SÓLO A LAS CLASES RURALES COMO LOS PROTAGONISTAS DEL MOVIMIENTO ARMADO DE 1910, TAL ES EL CASO DE MICHEL GUTELMAN.
- (17) JOSÉ LUIS ZARAGOZA Y RUTH MACÍAS. EL DESARROLLO AGRARIO DE MÉXICO Y SU MARCO JURÍDICO MÉXICO CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. 1980
- (18) IDEM

- (19) JOSÉ LUIS ZARAGOZA Y RUTH MACÍAS. EL DESARROLLO AGRARIO DE MÉXICO Y SU MARCO JURÍDICO. MÉXICO CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. 1980
- (20) IDEM
- (21) MARTÍNEZ R. JORGE TENENCIA DE LA TIERRA Y DESARROLLO AGRARIO EN MÉXICO. UNAM MÉXICO 1970, P. XXXVII

### II.3 DE LA REVOLUCION A LA GRAN DEPRESION

LOS FACTORES QUE CARACTERIZARON AL MÉXICO POSTREVOLUCIONARIO FUERON EL DE LA INSEGURIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL; LA LUCHA POR ESTABLECER UN GOBIERNO LEGÍTIMO, CAPAZ DE LOGRAR LA PAZ SOCIAL Y QUE GUIARA EL DESARROLLO DEL PAÍS, ASÍ, COMO CAMBIOS QUE SE GESTARON TUVIERON EL CARÁCTER FUNDAMENTAL DE CONCESIONES DE LA BURGUESÍA A LOS DE OTRAS CLASES. ÉSTA -- INESTABILIDAD LLEVÓ AL PAÍS A NO TENER AVANCES SUSTANCIALES EN LAS ESTRUCTURAS POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL MÉXICO POSTREVOLUCIONARIO.

LA POLÍTICA AGRARIA NO TUVO NINGÚN AVANCE CONSIDERABLE, TOMANDO EN CUENTA LO PLASMADO EN EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL ASÍ TAMBIÉN, EN EL RENGLÓN ECONÓMICO LA PRODUCCIÓN SE HABÍA PRÁCTICAMENTE, PARALIZADO Y LA PLANTA PRODUCTIVA HABÍA SUFRIDO GRAVES DAÑOS EN EL MOVIMIENTO ARMADO, SE AFECTÓ SOBRE TODO EL FERROCARRIL, LA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA Y EL GANADO, LA POBLACIÓN ENTRE 1910 Y 1921, BAJÓ DE 15.2 MILLONES A 14.3 MILLONES DE HABITANTES.

LA ANARQUÍA EN LA PRODUCCIÓN PROVOCÓ EL INCREMENTO EN LA DEPENDENCIA DEL CAPITAL EXTRANJERO, ESTE PESABA FUERTEMENTE SOBRE LA BALANZA DE PAGOS, A PESAR DE QUE LAS EXPORTACIONES EXCEDÍAN EN 80% A LAS IMPORTACIONES, DEBIDO PRINCIPALMENTE, A

LA SALIDA DE DIVISAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y A - -  
OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

EL SISTEMA BANCARIO TAMBIÉN, SUFRIÓ UNA CAÍDA DE CONSIDERA--  
CIÓN. DE 114 MILLONES DE PESOS CIRCULANTES EN 1910, LOS BI-  
LLETES Y MONEDAS CASI DESAPARECIERON DESPUÉS DE LA REVOLU- -  
CIÓN. SIN EMBARGO, LAS CUENTAS DE CHEQUES CONTINUABAN SU DE  
SARROLLO DURANTE ESTE PERÍODO. LOS ACTIVOS DE LAS INSTITU--  
CIONES FINANCIERAS REPRESENTABA EN 1910 EL 32% DEL PIB, EN -  
1925 ESTE PORCENTAJE SE HABÍA REDUCIDO A LA MITAD 16% Y EL -  
CRÉDITO BANCARIO SE REDUJO DE 600 MILLONES A 342 MILLONES (1)  
EL APOYO FINANCIERO A LA PLANTA PRODUCTIVA SE VEÍA FUERTEMEN  
TE DISMINUIDO, ADEMÁS, DE QUE ERA PREFERENCIAL PARA LOS INTE-  
RESES DE LA BURGUESÍA QUE SE ESTABA CONSOLIDANDO TANTO EN EL  
PODER POLÍTICO COMO ECONÓMICO. ESTA SITUACIÓN LA CONSIDERÓ  
LUIS CABRERA, POR LO QUE PROPONÍA LA NACIONALIZACIÓN DE LA -  
BANCA, PARA PODER ORIENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS HACIA --  
LOS INTERESES NACIONALES DE ACUERDO A LOS INTERESES QUE DIE-  
RON COMO RESULTADO LA REVOLUCIÓN Y QUE NO SE VOLVIERA EXCLU-  
SIVO DE UNA CLASE.

LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA TUVO UNA CAÍDA REGULAR EN RELAA--  
CIÓN AL ÍNDICE DE CRECIMIENTO QUE TENÍA HASTA 1910, QUE ERA  
DEL 4% ANUAL Y SÓLO HASTA 1925 TUVO SU RECUPERACIÓN.

EN LO QUE RESPECTA AL SECTOR RURAL, LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA RE

PRESENTABA, SOLAMENTE, EL 55% DE 1910 (A PRECIOS CONSTANTES), EN EL CASO DE LA GANADERÍA, ESTE PORCENTAJE ERA APENAS SUPERIOR AL 60% (2)

LA MINERÍA TAMBIÉN MOSTRÓ UN MOVIMIENTO HACIA LA BAJA, TUVO UNA CAÍDA APROXIMADAMENTE EL 40%, SIN EMBARGO, TODA LA PRODUCCIÓN ERA PARA LOS MERCADOS EXTRANJEROS MOVIDA CASI EN SU TOTALIDAD POR EL CAPITAL NORTEAMERICANO,

LOS FACTORES ARRIBA MENCIONADOS, REPRESENTAN LOS INDICADORES ECONÓMICOS QUE MUESTRAN EL MOVIMIENTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL Y LA TENDENCIA QUE TUVO LA ECONOMÍA HACIA LA BAJA, REFLEJADA EN LA DISMINUCIÓN DEL PRODUCTO NACIONAL. EL MOVIMIENTO OBTENIDO POR ESTOS INDICADORES FUE EL PRODUCTO DE LA INESTABILIDAD POLÍTICO Y SOCIAL EXISTENTES EN EL PAÍS, DURANTE ESTE PERÍODO. SIN EMBARGO, HUBO UN PRODUCTO ANTES INEXISTENTE QUE VENDRÍA A ATENUAR LA BAJA DEL PRODUCTO NACIONAL: EL PETRÓLEO. ESTE PRODUCTO REPRESENTÓ EL 60% DE LAS EXPORTACIONES TOTALES EN EL PERÍODO A ESTADOS UNIDOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS EXTRACTORAS Y PRODUCTORAS DEL PETRÓLEO.

LA DEPENDENCIA DE MÉXICO CON EL CAPITAL EXTRANJERO SE HABÍA ACENTUADO, SOBRE TODO, CON EL CAPITAL NORTEAMERICANO, LAS GRANDES EMPRESAS NORTEAMERICANAS COMPRARON DURANTE LA REVOLUCIÓN, LOS INTERESES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES NACIONALES.

ESTE DOMINIO PROGRESABA CONTINUAMENTE Y EN TOTAL, EN 1929, LA INVERSIÓN EXTRANJERA REPRESENTABA 40% DE LA RIQUEZA NACIONAL. UNO DE LOS EJEMPLOS MÁS REPRESENTATIVOS DE LA DEPENDENCIA DEL CAPITAL EXTRANJERO ERA EL DE LA INDUSTRIA TEXTIL QUE PERTENECÍA EN UN 98% A EXTRANJEROS.

EL SECTOR RURAL EN ESTE PERÍODO DEFINIÓ LAS BASES PARA SU DESARROLLO, A PESAR DE QUE NO MOSTRÓ AVANCES CONSIDERABLES.

LA POLÍTICA AGROPECUARIA LE ASIGNÓ AL SECTOR PRIVADO UNA FUNCIÓN ECONÓMICA, ES DECIR, UNA RESPONSABILIDAD PRODUCTIVA, FUNDAMENTALMENTE, MIENTRAS QUE LA POLÍTICA AGRARIA NACERÍA CON EL CARÁCTER DE JUSTICIA SOCIAL, SIGNIFICANDO CON ELLO, LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIR A LAS COMUNIDADES LAS TIERRAS DE LAS CUALES HABÍAN SIDO DESPOJADAS, Y LOS NÚCLEOS DE POBLACION SIN TIERRA, RECIBIRÍAN DOTACIONES, ASIMISMO, CUANDO LA PARCELA EJIDAL ERA PEQUEÑA SE PODRÍA EXTENDER. PERO LA POLÍTICA AGRARIA LE ASIGNABA UNA RESPONSABILIDAD A LOS EJIDOS COMO FUNCIÓN SOCIAL, SIENDO LA SUBSISTENCIA Y LA REPRODUCCIÓN DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS.

EL ESTABLECIMIENTO PRIORITARIO DE UNA VÍA CAMPESINA EN MÉXICO, DE RESTITUCIÓN DE PREDIOS A LOS CAMPESINOS QUE DEBIERON PROVENIR EVIDENTEMENTE DE LOS LATIFUNDIOS, NO IMPLICÓ LA ELIMINACIÓN DEFINITIVA DE LA VÍA LATIFUNDISTA. EN EFECTO, LENIN ACLARA QUE ESTAS DOS VÍAS PUEDEN COMBINARSE AL INFINITO

(3), Y EN MÉXICO, ESTA COMBINACIÓN SE HA VENIDO DANDO SISTEMÁTICAMENTE, CON IMPULSOS ALTERNADOS PARA AMBAS VÍAS,

LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS A LOS CAMPESINOS, HA SERVIDO DE -- MARCO LEGAL A LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN COMO LAS QUE EXISTÍAN ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. PERO ESTAS FORMAS LEGALES HAN SIDO REFUNCIONALIZADAS POLÍTICA E IDEOLÓGICAMENTE PARA RESPONDER POR UN LADO, A LAS DEMANDAS CAPITALISTAS. EN LA MEDIDA EN QUE LA EXPANSIÓN CAPITALISTA SE REALIZA, ESTAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACIÓN SE VAN CONSTITUYENDO EN OBSTÁCULO AL DESARROLLO CAPITALISTA DE LA AGRICULTURA.

LA CONSERVACIÓN DE ESTAS DOS VÍAS SE PUEDE EXPLICAR, YA QUE LOS TERRATENIENTES PODÍAN, EN TODOS LOS CASOS, CONSERVAR UNA PARTE DE SU PROPIEDAD COMO PEQUEÑA PROPIEDAD INALINEABLE. LOS LÍMITES DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD QUEDAN ESTABLECIDOS EN: 100 HA. DE TIERRA DE RIEGO A 300 SI SE TRATA DE ALGUNAS PLANTACIONES DE CIERTOS CULTIVOS. RESPECTO A LOS PASTOS, EL LÍMITE CORRESPONDE A LA SUPERFICIE PARA 500 CABEZAS DE GANADO BOVINO. ESTOS LÍMITES HAN SUFRIDO VARIAS MODIFICACIONES PERO LA ELASTICIDAD DE LAS LEYES HA SIDO MUCHO MÁS IMPORTANTE QUE LOS CAMBIOS EN LOS LÍMITES LEGALES (4).

LA DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS QUE SE HICIERON EN ESTE PERÍODO -- OBEDECÍA PRINCIPALMENTE, AL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ, EL DE

EVITAR LAS REBELIONES CAMPESINAS Y EL DE PONER EN CALMA A --  
LAS MASAS CAMPESINAS. LAS TIERRAS QUE SE REPARTIERON ERAN -  
TIERRAS QUE SINO SE HACÍA SU RESTITUCIÓN POR VÍA LEGAL HU--  
BIERAN SIDO TOMADAS A LA FUERZA POR LOS CAMPESINOS. ÉSTAS  
TIERRAS ERAN LAS QUE ALGUNOS REVOLUCIONARIOS Y ZAPATA HABÍAN  
DISTRIBUIDO DESDE 1912.

EN 1930, EL NÚMERO DE EJIDATARIOS ERA DE UN 47% DEL TOTAL DE  
PRODUCTORES AGRÍCOLAS, LA SUPERFICIE PERTENECIENTE A ELLOS  
SÓLO REPRESENTABA EL 6,3% DEL TOTAL. ESTO MARCABA QUE LA RE-  
FORMA AGRARIA PROPUESTA SÓLO SE HABÍA CUMPLIDO EN LOS LUGA-  
RES DONDE LA PRESIÓN CAMPESINA ASÍ LO EXIGÍA, EN GENERAL, -  
LAS GRANDES HACIENDAS NO SE HABÍAN AFECTADO. LA PROPIEDAD  
QUE CORRESPONDÍA A PRIVADOS ERA DE 93,7%, ES DECIR, QUE LA  
PROPIEDAD AÚN SE ENCONTRABA SUMAMENTE CONCENTRADA.

EL 0,3% DE LAS EXPLOTACIONES PRIVADAS CONSTITUÍAN HACIENDAS  
DE MÁS DE 10 MILL HA. CADA UNA Y POSEÍAN ENTRE ELLOS SOLOS  
55,8% DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS TIERRAS DE PROPIEDAD PRI-  
VADA. EN CAMBIO, LA SUPERFICIE LABORABLE POR EJIDATARIOS  
ERA DE 3,6 HA, DE LAS CUALES SOLAMENTE 0,4 HA, ERAN IRRIGADAS.  
(5)

CUADRO II.1 SUPERFICIE TOTAL LABORABLE, IRRIGADA; PERTENECIENTE A PROPIETARIOS PRIVADOS Y A EJIDATARIOS 1930.

	NO. DE EXPOR- TACIONES,	%	SUPER- FICIE MILL.	%	SUP. LABORA- BLE	%	SUP. IRRI- GADA	%
PROPIETARIOS	609,912	53.2	123,150	93.7	12,577	86.6	1,458	86.9
EJIDATARIOS	536,883	46.8	8,345	6.3	1,940	13.4	2.9	13.1
TOTAL	1'146,795	100	131,495	100	14,517	100	1,458	100

FUENTE: (DATOS DE LOS CENSOS AGRÍCOLAS)

CDIA<sup>2</sup> Tomo I, PAG. 90 - 92

(1) LUIS GÓMEZ OLIVER

(2) LUIS GÓMEZ OLIVER

(3) LENIN V. EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN RUSIA. CULTU-  
POPULAR. 1970

(4) LUIS GÓMEZ OLIVER

(5) CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

## II.4 EL CARDENISMO

EL PERÍODO PRESIDENCIAL DE LÁZARO CÁRDENAS (1934-1940) SE CARACTERIZÓ POR SER UN PERÍODO DE CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y CONSOLIDACIÓN EN LA ESTRUCTURA POLÍTICA, QUE DIERON LAS BASES PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, ASÍ COMO LA ESTABILIDAD POLÍTICA.

ESTOS CAMBIOS ERAN LOGRADOS ESENCIALMENTE AL PASO IMPORTANTE QUE A PARTIR DE AHORA TENDRÁ EL ESTADO EN LA ECONOMÍA NACIONAL.

COMO SE HABÍA VISTO, LA FORMACIÓN DE CAPITAL REPOSABA SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA, EL MODELO DE CRECIMIENTO QUE HEREDÓ LÁZARO CÁRDENAS, ERA UN MODELO DE ENCLAVE DE CRECIMIENTO HACIA AFUERA, DONDE EL ESTADO COMO AGENTE ECONÓMICO DESEMPEÑÓ UN PAPEL RELATIVAMENTE PASIVO Y LA ECONOMÍA SE DESARROLLABA BAJO EL LIBRE JUEGO DE LAS FUERZAS DEL MERCADO, EL CUAL ESTABA VINCULADO TOTAL Y DIRECTAMENTE AL MERCADO INTERNACIONAL, ADEMÁS, EL MODELO DE OPERACIÓN DE LA ECONOMÍA SE CARACTERIZÓ POR LA EXISTENCIA DE UN SECTOR LÍDER, EL PRIMARIO EXPORTADOR (1), QUE SE ENCONTRABA BAJO EL CONTROL DE GRUPOS EXTRANJEROS. EN ESTE MODELO LA INDUSTRIA SE ORIENTÓ HACIA EL MERCADO NACIONAL, LA PRODUCCIÓN CONSISTIÓ EN BIENES DE INSUMOS DE TIPO TRADICIONAL PARA EL MERCADO INTERNO.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ESTE MODELO DE ENCLAVE DE CRECIMIENTO HACIA AFUERA ES DEJADO PARA PONER EN PRÁCTICA UN MODELO NACIONAL, CARACTERIZADO EN EL ASPECTO ECONÓMICO, POR LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y - EN LA POLÍTICA POR LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO ECONÓMICO YA QUE LA INVERSIÓN DEL ESTADO TOMARÁ UNA IMPORTAN CIA CADA VEZ MAYOR.

ESTE CAMBIO SURGE COMO UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA MÉ XICO QUE ENCUENTRA LOS MOTIVOS QUE LE DIERON FACTIBILIDAD EN FACTORES EXTERNOS, PRINCIPALMENTE, FUE LA GRAN DEPRESIÓN SU CEDIDA EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS, ESPECIALMENTE, EN ESTA-- DOS UNIDOS DE DONDE NUESTRO MERCADO DEPENDÍA. Y EL FACTOR INTERNO PRINCIPAL QUE COADYUVÓ AL CAMBIO FUE PRECISAMENTE LA CONSOLIDACIÓN DE UN GOBIERNO CAPAZ DE APOYAR A LAS CLASES - CAMPESINA Y OBRERA, A FIN DE QUE CONTARAN CON MEDIDAS DE PAÚ TICIPACIÓN EN LA POLÍTICA Y EN LA ECONOMÍA, ALTIEMPO QUE IM PULSABA LA REFORMA AGRARIA Y PREPARABA EL CAMINO PARA LA IN DUSTRIALIZACIÓN.

LA POLÍTICA CARDENISTA VENÍA A REPRESENTAR UN INTENTO SERIO Y DECIDIDO POR ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA REVOLUCIÓN TAL Y - COMO QUEDARON ESTABLECIDOS EN LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITU CIÓN DE 1917. CON RESPECTO A LA REFORMA AGRARIA, LEGISLA-- CIÓN LABORAL, LA NACIONALIZACIÓN Y EL CONTROL Y REGULACIÓN - POR PARTE DEL ESTADO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMI CAS. EN EL ÁMBITO POLÍTICO, EL PARTIDO BAJO SU NUEVO NOMBRE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, VIENE A INCORPORAR A LOS SECTORES OBRERO, CAMPESINO, POPULAR Y MILITAR, PARALELAMENTE A ESTO, EN EL PLANO ECONÓMICO, YA SE CUENTA CON UN PLAN SEXENAL, EL CUAL SE ENCAMINA A DISMINUIR LA DEPENDENCIA DEL PAÍS DE LOS MERCADOS EXTRANJEROS, A LA PROMOCIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA Y AL DESARROLLO DE EMPRESAS MEXICANAS PARA LOGRAR EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, COMPLETANDO EL ASPECTO POLÍTICO ECONÓMICO Y SOCIAL, DIÓ UNA REFORMA AGRARIA REAL, DONDE SE DISTRIBUYERON MÁS DE 20 MILLONES DE HECTÁREAS, CREACIÓN DE BANCOS AGRÍCOLAS Y SE DIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. (PRESAS, CAMINOS)

EL PAPEL QUE TOMÓ EL ESTADO ES SUMAMENTE IMPORTANTE, YA QUE NO PASA INADVERTIDO DEL PROCESO ECONÓMICO, SINO QUE SE VUELVE PARTE IMPORTANTE EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NACIONAL EN VIRTUD DE TENER A SU CARGO EMPRESAS QUE TIENEN QUE VER DIRECTAMENTE CON EL PROCESO DE ACUMULACIÓN, COMO EL PETRÓLEO Y LOS FERROCARRILES, ASÍ EL ESTADO ES EL ENCARGADO DE DIRIGIR LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUIR Y ASIGNAR LOS RECURSOS, LA INVERSIÓN DEL ESTADO EN ESTE PERÍODO ALCANZÓ UN 80% PARA OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS, EL GOBIERNO RECURRIÓ AL FINANCIAMIENTO DEFICITARIO, ASÍ EL PARTIDO EN EL PODER, ELABORA EL LLAMADO PLAN SEXENAL, EL CUAL ERA MÁS QUE UN PLAN TÉCNICO -- QUE MARCABA LOS LINEAMIENTOS IDEOLÓGICOS DE LAS MEDIDAS A TOMAR PARA EL DESARROLLO GLOBAL DE MÉXICO, TANTO EN EL PLANO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, DONDE SE DECÍA QUE:

"MIENTRAS EXISTA UN PARTIDO REVOLUCIONARIO QUE GARANTICE AL PUEBLO EL EJERCICIO DEL GOBIERNO, LA REVOLUCIÓN SE REALIZARÁ EN FORMA PACÍFICA Y CREADORA DE LA ACCIÓN POLÍTICA. CUANDO NO EXISTA ESE PARTIDO, LA REVOLUCIÓN VOLVERÁ A MANIFESTARSE POR MEDIO DE LA VIOLENCIA, EN LA GUERRA CIVIL" (2)

TANTO EL FACTOR DE CAMBIO EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA COMO LA CAPACIDAD QUE TIENE EL GOBIERNO CARDENISTA PARA MANTENER LA TRANQUILIDAD EN EL SECTOR RURAL, CON UNA DE LAS REFORMAS - - AGRARIAS MÁS AMPLIAS QUE SE HAN DADO EN LA HISTORIA, PERMI-- TIÓ ELEVAR NOTABLEMENTE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

BAJO ESTOS PRINCIPIOS, EL ESTADO ASUMÍA LA RESPONSABILIDAD DE LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO ECONÓMICO A TRAVÉS DE GARANTÍA BASADO EN LA SEGURIDAD Y EN LA ESTABILIDAD POLÍTICA QUE PROPORCIONABA UN GOBIERNO QUE HABIA SIDO CAPAZ DE CANALIZAR LAS DOS FUERZAS QUE HABÍAN DADO EL CAMBIO EN LA REVOLUCIÓN, LA - BURGUESÍA Y LA CLASE CAMPESINA. SE PUEDE DECIR QUE HAY UN - PACTO DE LA BURGUESÍA URBANA INDUSTRIAL Y RURAL CON OBREROS Y CAMPESINOS, EN FAVOR DE UN DESARROLLO INTEGRAL Y DEL MISMO PROCESO DE ACUMULACIÓN, QUE EN EL SECTOR RURAL SE CARACTERI-- ZÓ POR UNA LUCHA CONTRA UNA ACCIÓN DE LA BURGUESÍA QUE NO SE INTEGRABA AL NUEVO PROCESO DE DESARROLLO, QUE DEFENDIÓ -- LAS VIEJAS FORMAS DE PRODUCCIÓN Y TENENCIA DE LAS TIERRAS ES TA ERA LA BURGUESÍA TERRATENIENTE.

ESTE PACTO ESTABA ESTABLECIDO EN UN MARCO DE LEGALIDAD ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN DE 1917, DONDE SE INTEGRABA A LA SOCIEDAD, A TODOS LOS INDIVIDUOS DE LA NACIÓN, A LOS PEONES - ACASILLADOS, O SEA A LOS PEONES QUE RESIDÍAN EN LAS HACIENDAS, LOS CUALES ANTES NO ESTABAN PROTEGIDOS POR NINGUNA LEY, VOLVIÉNDOSE, DE ESTA MANERA, SUJETOS DE DERECHO, ASÍ SE LOGRÓ UNO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD POR LOS QUE SE LUCHÓ.

CÁRDENAS, BAJO ESTOS PRINCIPIOS, VÍNCULÓ EL PROBLEMA DE LA - EXPANSIÓN AGRÍCOLA CON LA CUESTIÓN CAMPESINA, PARA QUE ASÍ, PUDIERA CRECER EL SECTOR RURAL, FAVORECIENDO EL REPARTO DE - TIERRAS Y FORTALECIENDO EL EJIDO QUE EN ESTOS MOMENTOS ERA VISTO COMO UNA UNIDAD DE PRODUCCIÓN COOPERATIVISTA, DEJANDO DE LADO LA VIEJA CONCEPCIÓN DE QUE LA PARCELA EJIDAL, DEBIERA PRODUCIR PARA EL AUTOCONSUMO, YA QUE SU ORIENTACIÓN ESTABA DIRIGIDA HACIA EL MERCADO INCORPORÁNDOSE AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA, BAJO CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL PARTICULARES, RESULTADO DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA NACIÓN Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE LA ÉPOCA MARCABA BAJO ESTA FORMA SE OBTUVIERON GRANDES RESULTADOS COMO MÁS ADELANTE SE VERÁ. TOMÓ UNA CONNOTACIÓN DIFERENTE A LA ANTERIOR, YA QUE PASÓ DE SER UNA CARGA PARA EL ESTADO A SER UNA PARTE INTEGRANTE EN EL PROCESO DE ACUMULACIÓN Y QUE FUE APOYADO CON -- UNA DISTRIBUCIÓN ADECUADA DE CRÉDITOS, QUEDANDO ESTO COMO LA BASE PARA UN DESARROLLO INTEGRAL, EL CUAL DEBÍA ESTAR APOYADO POR EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS VIABLES.

AHORA BIEN, EL PERÍODO DE LÁZARO CÁRDENAS, LO PODEMOS CONSIDERAR COMO LA PARTE MÁS REPRESENTATIVA DE LA PRIMERA ETAPA - QUE SE MARCA AL PRINCIPIO DEL CAPÍTULO, LA DEL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGRARIA, AUNQUE CABE SEÑALAR QUE, EN ESTE PERÍODO SE SENTARON LAS BASES PARA EL POSTERIOR DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA.

LÁZARO CÁRDENAS LLEGA AL PODER EN 1934, PARA 1940 CASI LA MITAD DE LAS TIERRAS DE LABOR DEL PAÍS ERAN EJIDALES CON LA MAYOR PARTE DE LAS SUPERFICIES IRRIGADAS PERTENECIENTE, TAMBIEN, A LOS EJIDOS ENTRE 1930 Y 1940, LA PARTICIPACIÓN DE LA TIERRA DE LOS EJIDOS EN LA SUPERFICIE DE LABOR PASA DE 13% A 47% Y EN LAS SUPERFICIES IRRIGADAS DE 13% A 57%.

SUPERFICIE TOTAL LABORABLE, IRRIGADA, PERTENECIENTE A PROPIETARIOS PRIVADOS Y A EJIDATARIOS 1940

SUPERFICIE (MILLONES DE HAS.)

	<u>NO. DE - EXPLORA- CIONES</u>	<u>%</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>	<u>LABO- RABLE</u>	<u>%</u>	<u>IRRIGA DA</u>	<u>%</u>
PROPIETARIOS PRIVADOS	1'210,682	50	99,826	78	7,826	53	753	43
EJIDATARIOS	1'222,859	50	28,923	22	7,045	47	999	57
TOTAL:	2'433,541	100	128,749	100	14,871	100	1,732	100

FUENTE: DATOS DE LOS CENSOS AGRÍCOLAS, CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. PAG. 90 - 92, CÁRDENAS DURANTE LOS 6 AÑOS DE SU MANDATO DISTRIBUYÓ CASI EL DOBLE DE TIERRAS QUE TODOS SUS PREDECESORES JUNTOS,

ÁLVARO OBREGÓN REPARTIÓ 3'244,000 HAS., PLUTARCO ELIAS CA-  
LLES 3'195.000 HAS, EMILIO PORTES GIL 1'000,056 HAS, PASCUAL  
ORTÍZ RUBIO 1'225,752 HAS, AVELARDO L. RODRÍGUEZ 2'094,637 -  
HAS. ESTO REPRESENTA QUE EN UN PERÍODO 14 AÑOS SE REPARTIER  
RON 10'000,000 Y QUE EN SOLO 6 AÑOS CÁRDENAS REPARTIÓ - - -  
20'094,637 HAS. EL NÚMERO DE EJIDATARIOS EN 1940 REPRESENTA  
BA MÁS DEL DOBLE QUE EN 1930. POR OTRA PARTE EL PRODUCTO --  
AGRÍCOLA EJIDAL REPRESENTABA, EN 1940, MÁS DE LA MITAD DEL -  
PRODUCTO AGRÍCOLA TOTAL, MIENTRAS QUE EN 1930 ESTA PROPOR-  
CIÓN HABÍA SIDO DEL 11% SOLAMENTE.

ESTO REPRESENTA LA LUCHA FRONTAL EN EL SECTOR RURAL, DEL PRE-  
SIDENTE CÁRDENAS Y DEL PACTO DE LA BURGUESÍA EN GENERAL Y DE  
LOS CAMPESINOS, EN CONTRA DE LA BURGUESÍA TERRATENIENTE, QUE  
HABÍA SIDO LA FORMA DOMINANTE, EN EL PORFIRIATO, PARA ELIMI-  
NAR ESA FORMA DE EXPLOTACIÓN EN BASE DE EXPROPIACIONES EFEC-  
TUADAS PARA EL DESARROLLO DE LOS EJIDOS.

DADA LA FORMACIÓN AGRARISTA DEL PRESIDENTE CÁRDENAS, EL GO--  
BIERNO INTERVIÑO DECIDIDAMENTE EN FAVOR DE LA CLASE CAMPESI-  
NA TANTO POR LA ACCIÓN LEGAL DE DOTACIÓN DE TIERRAS COMO EN  
LOS CASOS DONDE LA RESISTENCIA A LA ACEPTACIÓN DE LAS NUEVAS  
LEYES POR PARTE DE LOS TERRATENIENTES ERA LA NECESIDAD DE EN  
FRENTAMIENTOS ARMADOS, EL GOBIERNO PROVEÍA DE ARMAS A LOS --  
CAMPESINOS.

ESTE CAMBIO DADO EN EL SECTOR RURAL, NO SE VIÓ DESARTICULADO DEL RESTO DE LA SOCIEDAD, ES DECIR, COMO YA SE HABÍA MENCIONADO, EL CAMBIO ESTABA LIGADO A UNA BURGUESÍA URBANA DEBIDO AL MODELO DE DESARROLLO ADOPTADO Y POR LA ENERGÍA QUE HABÍA ADQUIRIDO EL SECTOR INDUSTRIAL, TANTO POR FACTORES EXTERNOS, PRINCIPALMENTE, POR LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL PRESENTADA EN 1929, ASÍ COMO POR EL MISMO PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO QUE SE HABÍA GENERADO, MISMO QUE DIERON LUGAR A LA NECESIDAD DE LOGRAR LA AUTOSUFICIENCIA EN PRODUCTOS AGRÍCOLAS A FIN DE NO REDUCIR LA CAPACIDAD DE IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL. DE AQUÍ QUE FUE NECESARIO ACABAR CON UNO DE LOS GRANDES OBSTÁCULOS PARA EL MODELO DE DESARROLLO, QUE ERA LA BURGUESÍA TERRATENIENTE, YA QUE PRODUCIR CON EL VIEJO ESQUEMA TENÍA LO QUE SE LLAMA CERO RENTA ABSOLUTA DE LA TIERRA, QUE SE DA CON LA CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA, ES DECIR, QUE SE ORIGINÓ UNA GANANCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DE LAS CONDICIONES NATURALES DE LA TIERRA Y DE LA REDUCCIÓN DE COSTOS, DÁNDOSE ESTA CARACTERÍSTICA DE CERO RENTA EN LOS EJIDATARIOS PRINCIPALMENTE. YA QUE LA RENTA DIFERENCIAL DE LAS TIERRAS SE OBTIENE POR LA MAYOR INVERSIÓN (MAYOR INTENSIDAD DE CAPITAL) LIGADA A LAS MAYORES CONDICIONES NATURALES, DÁNDOSE PRINCIPALMENTE EN LOS PROPIETARIOS PRIVADOS, PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

CON ESTO PODEMOS OBSERVAR QUE LA RELACIÓN ENTRE LA BURGUESÍA Y CAMPESINOS REGULADA POR ACCIÓN DEL GOBIERNO, ESTABA FUERTE MENTE LIGADA A LOS INTERESES DEL CAPITAL Y AL DESARROLLO MISMO DEL CAPITALISMO Y DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN, LO QUE NOS SITU A EN UNA ACCIÓN DIRECTA DE DOMINIO DE LA BURGUESÍA A LOS CAMPESINOS.

ASÍ COMO LA MISMA ACCIÓN DEL GOBIERNO QUE DENTRO DE LAS FIELAS DEL PARTIDO SE ENCUENTRA LA GRAN MASA CAMPESINA QUE FUERON INCORPORADOS A TRAVÉS DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA CNC PARA QUE DONDE EL GOBIERNO USE SU AUTORIDAD PARA REGULAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES PRIVADOS Y PARA ORDENAR A LOS ORGANISMOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS A REALIZAR ESTRATEGIAS Y METAS DEFINIDAS PARA EL SISTEMA AGROPECUARIO (3) DOMINE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CAMPESINOS PARA QUE FORMEN PARTE EN EL PROCESO DE DESARROLLO SIN ENTRAR EN CONFLICTO CON LA BURGUESÍA RURAL.

LA AGRICULTURA MEXICANA SE TRANSFORMÓ PARA DESARROLLARSE SOBRE NUEVAS BASES. LA REFORMA AGRARIA HABÍA CAMBIADO LA ESTRUCTURA DEL SECTOR AGRÍCOLA. LA BURGUESÍA URBANA HABÍA INCREMENTADO NOTABLEMENTE SU PODER Y DESDE AHORA NO DEJARÍA DE AUMENTARLA Y DE DOMINAR CADA VEZ MÁS EL DESARROLLO AGRÍCOLA. LA PRESIÓN DE LOS TRABAJADORES SIN TIERRA HABÍA DISMINUIDO SENSIBLEMENTE, EN GRAN NÚMERO DE ELLOS FORMABA AHORA PARTE DE LOS EJIDATARIOS, UNA CLASE SUBORDINADA A LA BURGUESÍA. LA

BURGUESÍA TERRATENIENTE HABÍA DESAPARECIDO COMO FUERZA SOCIAL IMPORTANTE.

EL PERÍODO CARDENISTA SENTÓ LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA CON LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES -- DE CRÉDITO Y DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS, QUE TENÍAN COMO FIN, INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN, QUE SE VEÍA FUNDAMENTADA POR LA POLÍTICA AGRARIA QUE HABÍA DADO UN PASO IMPORTANTE EN LA -- ESTABILIDAD SOCIAL DENTRO DEL SECTOR DEL RESTO DE LA NACIÓN, A LA VEZ QUE INTEGRÓ A LA POBLACIÓN RURAL AL SISTEMA DE ACUMULACIÓN, ES DECIR, QUE PARA QUE PUDIERA DESARROLLARSE LA -- POLÍTICA AGROPECUARIA, ES NECESARIO CONTAR CON LA ESTRUCTURA AGRARIA PERFECTAMENTE DEFINIDA E INTEGRADA AL RESTO DE LA -- ECONOMÍA Y DE LA SOCIEDAD, COSA QUE SUCEDIÓ EN EL PERÍODO DE CÁRDENAS, ES POR ESTO QUE SUS SUCESORES PUSIERON MÁS ÉNFASIS EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA QUE EN LA POLÍTICA AGRARIA,

- (1) RENÉ VILLARREAL. EL Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929 - 1975) Ed. FCE
- (2) Jesús Silva Herzog. EL AGRARISMO MEXICANO Y LA REFORMA AGRARIA. FCE
- (3) LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO. VOL. 2 -- PAG. 220, Ed. SIGLO XXI

## II.5 EL NEOLATIFUNDISMO

EL NEOLATIFUNDISMO ES UN FENÓMENO QUE SE DA A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS 40'S, Y SURGE POR DIFERENTES MOTIVOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES.

EL NEOLATIFUNDISMO ESTÁ FORMADO POR GRANDES PROPIEDADES DE EMPRESARIOS O MIEMBROS PROMINENTES DE LA ÉLITE POLÍTICA, CUYOS INTERESES EN LA AGRICULTURA SON SECUNDARIOS (1), Y QUE HAN OBTENIDO LAS TIERRAS YA SEA POR EL BENEFICIO QUE TRAJÓ LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL O DEL CONTROL DE TIERRAS DE EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS QUE RENTAN COMPRAN O SIMPLEMENTE, HAN DESPOJADO DE UN MODO U OTRO A SUS DUEÑOS.

SE LES DENOMINA ASÍ TAMBIÉN, PORQUE EL LATIFUNDIO ORIGINALMENTE, ERAN GRANDES EXTENSIONES DE TIERRAS EN MANOS DE UNAS CUANTAS FAMILIAS QUE MANTENÍAN OCIOSOS ESOS PREDIOS; ESTE TIPO DE TENENCIA PRÁCTICAMENTE FUE DESTRUIDO CON LA REFORMA AGRARIA CARDENISTA. DE AQUÍ QUE EL NEOLATIFUNDISMO SURGE CON UNA ORIENTACIÓN DISTINTA AL LATIFUNDIO. ES UNA UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE TIPO EMPRESARIAL Y QUE LOGRA INCORPORARSE CON ÉXITO POR LA SITUACIÓN PREVALENCIENTE EN EL MUNDO Y POR LA TRANQUILIDAD QUE YA EXISTÍA EN EL PAÍS, A PESAR DE SER UNA FORMA CONTRARIA A LOS INTERESES DE LA REVOLUCIÓN.

LA SITUACIÓN INTERNACIONAL QUE SE VIVIÓ POR LA II GUERRA MUNDIAL, PERMITIÓ QUE LOS PAÍSES SATÉLITES COMO MÉXICO, PUDIERAN ACELERAR SU PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN, A TRAVÉS DE GENERAR LA RIQUEZA NECESARIA DE LAS EXPLOTACIONES DEL SECTOR RURAL, ORIENTÁNDOLO ÉSTE, HACIA CULTIVOS DE EXPORTACIÓN, QUE EN ESOS MOMENTOS, POR LA GUERRA, MUCHOS DE LOS PAÍSES EN CONFLICTO REQUERÍAN INSUMOS Y ALIMENTOS AGRÍCOLAS QUE NO ESTABAN EN CONDICIONES DE PRODUCIR, Y QUE POR LO TANTO, LOS PRECIOS INTERNACIONALES ERAN MUY ATRACTIVOS, DE TAL SUERTE QUE, LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS SE CONVIRTIERON EN LA PRINCIPAL FUENTE DE DIVISAS PARA EL PAÍS (2), REFLEJÁNDOSE POR EL AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS EN UN 8.9% ANUAL ENTRE 1936 Y 1956.

ESTE CRECIMIENTO EN EL SECTOR RURAL SE GENERÓ BAJO LA EXISTENCIA DE UN DUALISMO EN EL TIPO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DE EXPLOTACIÓN DE LA AGRICULTURA DADO POR UN SECTOR DINÁMICO, COMERCIAL DEDICADO A ABASTECER EL MERCADO INDUSTRIAL Y DE EXPORTACIÓN PARTICULARIZADO POR PROPIETARIOS PRIVADOS Y EL OTRO DE SUBSISTENCIAS, CARACTERIZADO POR EJIDATARIOS DEDICADOS A CULTIVOS BÁSICOS DE ALIMENTOS DIRIGIDOS HACIA EL CONSUMO DEL MERCADO INTERNO Y EN OCASIONES NI A ÉSTE.

EL DUALISMO SE PRESENTÓ POR LA IDEA QUE EN EL GOBIERNO DEL LIC. MIGUEL ALEMÁN V., SE TENÍA QUE LOGRAR LA RÁPIDA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA PARA DAR APOYO AL CRECIMIENTO INDUS

TRIAL, MISMA QUE SE LOGRARÍA MEDIANTE LA PROPIEDAD PRIVADA. SIGUIENDO ESTA IDEA SE DECIDIÓ MODIFICAR EL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL, EN LO REFERENTE AL AMPARO EN MATERIA AGRARIA PARA LOS PREDIOS AGRÍCOLAS O GANADEROS A LOS QUE SE HUBIERA EXPEDIDO O SE EXPIDIERA EN EL FUTURO CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD. ASÍ TAMBIÉN, SE ESTABLECÍA EL LÍMITE DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. UN TOTAL DE 100 HECTÁREAS DE RIEGO O DE HUMEDAD DE PRIMERA O SUS EQUIVALENTES. ÉSTOS LÍMITES SE AMPLIABAN A 150 PARA PREDIOS DEDICADOS AL CULTIVO DE ALGODÓN Y HASTA 300 PARA EL CULTIVO DEL PLÁTANO, CAÑA DE AZÚCAR, HULE, COCO, UVA Y OTROS PRODUCTOS. IGUALMENTE, SERÍAN CONSIDERADOS COMO PEQUEÑA PROPIEDAD LOS PREDIOS GANADEROS CON SUPERFICIES NECESARIAS PARA MANTENER 500 CABEZAS DE GANADO, Y SE AMPLIA LA SUPERFICIE MÍNIMA DE LA PARCELA EJIDAL A 10 HECTÁREAS DE RIEGO O SU EQUIVALENTE. (3)

ESTA REFORMA SE BASÓ, POSIBLEMENTE, EN LA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA PRUSIANA DE LA EXPLOTACIÓN MODERNA DE LATIFUNDIOS, A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN Y LA CREACIÓN DE UNA AMPLIA CAPA DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES, PERO ES AQUÍ DONDE NO TOMARON EN CUENTA LO VIVIDO EN EL PAÍS Y LAS REFORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL, QUE SON EL RESULTADO DEL PROCESO HISTÓRICO Y CULTURAL VIVIDO HASTA ENTONCES, ENCONTRANDO EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN CON LOS INTERESES DE UNOS CUANTOS, SIN DEJAR QUE SE DESARROLLARA EL PAÍS DE MANERA INTEGRAL BAJO LA -

FORMA DE ORGANIZACIÓN RESULTANTE DE LA REVOLUCIÓN Y QUE NO SE OPONE AL DESARROLLO DEL CAPITALISMO, POR LO QUE EL CRECIMIENTO QUE SE GENERÓ, SÓLO SE OBTUVO DE UNA SOLA PARTE DEL SECTOR AGRÍCOLA CONCENTRADO GEOGRÁFICAMENTE EN UN NÚMERO PEQUEÑO DE EMPRESAS AGRÍCOLAS.

BAJO ESTAS CIRCUNSTANCIAS EL REPARTO DE TIERRAS SE REDUJO NOTABLEMENTE A PARTIR DEL GOBIERNO DE MANUEL AVILA CAMACHO Y SIGUIÓ ESA TENDENCIA CON MIGUEL ALEMÁN, LAS DOTACIONES AMPARADAS POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL EN EL SEXENIO ALEMANISTA, FUERON LIGERAMENTE MENORES QUE LAS DEL PERÍODO ANTERIOR, BENEFICIARON A 108,625 SOLICITANTES DE TIERRAS, CON 5.43 MILLONES DE HECTÁREAS (4), ASÍ LO MUESTRA EL SIGUIENTE CUADRO, Y MUESTRA ADEMÁS, LA GRAN DIFERENCIA ENTRE EL REPARTO REALIZADO CON CÁRDENAS Y LA DE LOS GOBIERNOS SUBSECUENTES.

MEXICO: TOTAL DE TIERRA REDISTRIBUIDA

1935 - 1970

A ñ o	TOTAL DE TIERRA REDISTRIBUIDA - (MILLONES DE -- HECTÁREAS) I	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS (MILES) II	TIERRA CULTIVABLE DISTRIBUIDA (MILLONES DE HEC- TÁREAS)	III
1934 - 1940	20.0	776	5.2	26
1941 - 1946	6.0	123	1.1	19
1947 - 1952	5.4	109	1.1	21
1953 - 1958	5.7	226	1.5	26
1959 - 1964	9.0	284	1.7	19
1965 - 1970	18.1	322	1.6	9

FUENTE: CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, "EL CASO CONASUPO, UNA EVA--  
LUACIÓN".

DE ESTE MODO LA REFORMA AGRARIA DURANTE EL PERÍODO DE ÁVILA CAMACHO, SURTIÓ CON LA CONSTITUCIÓN DE EJIDOS PERO A UN RITMO MUCHO MÁS LENTO. ENTRE 1940 Y 1960, LA SUPERFICIE EJIDAL CRECIÓ 54% MIENTRAS QUE LAS TIERRAS PRODUCTIVAS NO LO HICIERON SINO EN UN 25%. SIN EMBARGO, CONSIDERANDO ÚNICAMENTE -- LAS TIERRAS DE LABOR, LOS CRECIMIENTOS RELATIVOS HAN SIDO AL CONTRARIO: 47% PARA LOS EJIDOS Y 72% PARA LAS PROPIEDADES -- PRIVADAS, LO QUE MARCA UNA TREMENDA DESIGUALDAD ENTRE LOS -- PROPIETARIOS DEDICADOS AL AUTOCONSUMO DE LA GRAN MAYORÍA DE EJIDATARIOS Y DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PRIVADAS DEDICADAS AL MERCADO CAPITALISTA.

TAMBIÉN, HAY QUE CONSIDERAR QUE LAS TIERRAS REPARTIDAS A LOS CAMPESINOS ERAN DE BAJA CALIDAD, ES DECIR, QUE MIENTRAS QUE EL 4.9% DE LAS TIERRAS CON QUE SE LES DOTÓ ENTRE 1935 Y -- 1940 ERAN DE RIEGO, EL 21.1% DE TEMPORAL Y EL 74.0% NO LABORABLES, DURANTE EL GOBIERNO DE ÁVILA CAMACHO LAS CIFRAS RESPECTIVAS HABÍAN SIDO 1.6% DE RIEGO, 17.9% DE TEMPORAL Y 80.5% - NO LABORABLE, Y CON MIGUEL ALEMÁN FUERON DE 1.5% DE RIEGO, - 19.7% DE TEMPORAL Y 78.8% NO LABORABLE. (5)

DE LA ANTERIOR ARGUMENTACIÓN SE DESPRENDE QUE LA ORIENTACIÓN QUE SE LE DA AL EJIDO ES PROPIAMENTE LA DE PRODUCIR PARA EL AUTO-CONSUMO EN TIERRAS TEMPORALERAS, QUE EVIDENTEMENTE, CON ESTO SE REDUCE SUSTANCIALMENTE EL INGRESO DE LOS CAMPESINOS AUNADO A ESTE CAMBIO EN LA ESTRUCTURA Y ORIENTACIÓN EN LA TE

NENCIA DE LA TIERRA, SE VEN AFECTADOS POR LA POLÍTICA DE PRECIOS COMPUESTA PARA ASEGURAR ALIMENTOS BARATOS PARA LOS CONSUMIDORES DE LAS ZONAS URBANAS, QUE DE ESTE MODO, ADEMÁS, REPRESENTAN UN APOYO PARA LA REPRODUCCIÓN DE FUERZA DE TRABAJO NECESARIA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL. POR OTRO LADO, ESTA SITUACIÓN TRAJÓ COMO RESULTADO LA LIBERACIÓN DE MANO DE OBRA; CAMPESINOS QUE SE EMPLEAN COMO JORNALEROS EN LOS PREDDIOS PRIVADOS O BIEN, SE VAN A LOS CENTROS URBANOS INDUSTRIALES A TRABAJAR COMO OBREROS, POR NO OBTENER LOS INGRESOS NECESARIOS PARA PODER ADQUIRIR LOS COMPLEMENTOS NECESARIOS PARA VIVIR COMO VESTIDO, TRANSPORTE, ETC., ESTO LLEVÓ EN ALGUNOS CASOS, A QUE LOS CAMPESINOS RENTARAN SUS TIERRAS PRECISAMENTE A LA NUEVA CLASE DE NEO-LATIFUNDISTAS, CAMBIANDO DE ESTA MANERA EL CULTIVO ORIGINALMENTE SEMBRADO POR UNO QUE ESTUVIERA BIEN COTIZADO EN EL MERCADO EXTERIOR O QUE SIRVIERA DE INSUMO A LA INDUSTRIA.

VEMOS MÁS EVIDENTE LA FORMACIÓN DEL NEO-LATIFUNDISMO, CON LOS APOYOS OTORGADOS A LOS PRODUCTORES PRIVADOS QUE ADEMÁS DE CONTAR CON LAS MEJORES TIERRAS SE VEÍAN APOYADOS POR FUERTES INVERSIONES ESTATALES, SOBRE TODO EN LA REHABILITACIÓN DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, CAMINOS, AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES PARA EL ADECUADO SUMINISTRO DE ENERGÉTICOS, INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA, ETC., LOGRANDO ASÍ, UN RÁPIDO CRECIMIENTO DE ESTE SUBSECTOR DE LA ECONOMÍA RURAL, ASÍ LO MUESTRA EL SIGUIENTE CUADRO:

PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO Y TASA MEDIA ANUAL  
DE CRECIMIENTO  
(MILLONES DE PESOS DE 1960)

	PROMEDIO	PROMEDIO	INCREMENTO		PROMEDIO
	1944/1946 (1)	1954/1956 (2)	(1)	% (2)	1964/1966 (3)
AGROPECUARIO	11,436	20,100	5.8		29,877
AGRICULTURA	6,265	12,848	7.4		19,624
GANADERÍA	4,290	6,189	3.7		8,951
SILVICULTURA	780	853	0.9		941
PESCA	100	210	7.7		360

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, S.A. ESTADÍSTICA DE LA OFICINA DE  
CUENTAS DE PRODUCCIÓN 1970 - 1976, MÉXICO 1977.

PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO Y TASA MEDIA ANUAL  
DE CRECIMIENTO

(MILLONES DE PESOS DE 1960)

	INCREMENTO ANUAL \$		PROMEDIO 1974/1976	INCREMENTO ANUAL %	
	(2)	(3)	(4)	(3)	(4)
AGROPECUARIO	4.0		36.922	2.1	
AGRICULTURA	4.3		21.343	0.8	
GANADERÍA	3.8		13.744	4.4	
SILVICULTURA	1.0		1.353	3.7	
PESCA	5.6		483	3.0	

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, S.A. ESTADÍSTICA DE LA OFICINA DE  
CUENTAS DE PRODUCCIÓN 1970 - 1976, MÉXICO, 1977.

COMO SE OBSERVA LA IRRIGACIÓN DE LOS PREDIOS PASA A SER UN  
DISTINTIVO ENTRE LA AGRICULTURA MODERNA Y LA TRADICIONAL, -  
ES DECIR, LA AGRICULTURA MODERNA SE CARACTERIZA POR LOS PRO  
PIETARIOS PRIVADOS QUE INCORPORAN TECNOLOGÍA, CAPITAL Y FUER  
ZA DE TRABAJO ASALARIADA PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES DE  
MERCADO REDUCIENDO COSTOS E INCREMENTANDO SU PRODUCCIÓN, - -  
MIENTRAS LA AGRICULTURA TRADICIONAL SE DA EN LOS PREDIOS TEM  
PORALEROS, UTILIZAN FUERZA DE TRABAJO INTENSIVA PERO SIN IN  
CORPORAR MAQUINARIA, TECNOLOGÍA, ETC., Y SU PRODUCCIÓN LA --  
DESTINAN AL AUTOCONSUMO. EL SIGUIENTE CUADRO NOS MUESTRA --  
LAS GRANDES DIFERENCIAS ENTRE EJIDATARIOS Y PROPIETARIOS PRI  
VADOS QUE SE DIERON A RAÍZ DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 27 - -  
CONSTITUCIONAL ENCUESTIÓN DE DOTACIÓN DE TIERRAS DE RIEGO.

## TIERRAS IRRIGADAS

( 1 9 6 0 )

HA.		SUPERFICIE (MILES DE HA.)	TOTAL	AGRICULTORES (MILES)	
DE:	A:			EJIDATARIOS	P. PRIVADOS
0.1	5.0	556.9	218.4	175.1	43.3
5.1	10.0	216.3	28.3	18.5	9.8
10.1	20.0	442.1	28.2	13.3	14.9
20.1	30.0	147.8	5.9	1.6	4.3
30.1	40.0	67.7	1.9	----	1.9
40.1	50.0	115.6	2.5	----	2.5
50.1	100.0	342.2	4.2	----	4.2
MÁS DE	100.0	----	----	----	----
TOTAL		2,039.9	290.0	208.5	81.6

FUENTE: C. TELLO "LA TENENCIA DE LA TIERRA EN MÉXICO"

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, MÉXICO, 1968

COMO SE PUEDE OBSERVAR, EL 84% DE LOS EJIDATARIOS, TIENE -  
UNA PARCELA INFERIOR A 5 HA., PERO PARA MÁS DEL 99% ÉSTA -  
ES INFERIOR 22% HA., Y NO HAY EJIDATARIO QUE POSEA MÁS DEL  
30%. TAMBIÉN, SE VE QUE MÁS DE LA MITAD DE PROPIETARIOS  
PRIVADOS POSEEN PARCELAS INFERIORES A 5 HA., Y EL 87% DE -  
LAS PARCELAS ES INFERIOR A 20 HA., POR LO QUE EL PROBLEMA  
SE CENTRA EN QUE SOLAMENTE, UNA PEQUEÑA MINORÍA DE AGRICUL-  
TORES PRIVADOS PRESENTAN UNA CONCENTRACIÓN DE TIERRAS IM--  
PORTANTES. PERO A LO ANTERIOR, SE LE DEBE SUMAR QUE EL --  
SECTOR PRIVADO AUMENTÓ CONSIDERABLEMENTE, SU INVERSIÓN, --  
QUE SE ORIENTÓ HACIA LA COMPRA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y LA  
REALIZACIÓN DE OBRAS DE DESMONTE Y PEQUEÑA IRRIGACIÓN, --  
FUE ESTIMULADO, COMO DIJIMOS, POR EL APOYO PREFERENCIA Y -  
LAS SEGURIDAD OFRECIDAS POR EL RÉGIMEN, POR LA INVERSIÓN -  
PÚBLICA EN GRANDES OBRAS DE RIEGO, CAMINOS Y ELECTRIFICA--  
CIÓN Y POR LOS ALTOS PRECIOS DEL MERCADO INTERNACIONAL PA--  
RA PRODUCTOS COMO EL ALGODÓN Y EL CAFÉ. (5)

POR OTRA PARTE, Y ALGO QUE QUIZÁ HAYA ESCAPADO A LAS CIFRAS  
OFICIALES ADEMÁS DE LAS IRREGULARIDADES COMO RENTA Y ABAN-  
DONO DE TIERRAS POR PARTE DE LOS EJIDATARIOS, ES LA LEY DE  
COLONIZACIÓN QUE FUE MODIFICADA, CONFORME A ÉSTO LA "COLO-  
NIZACIÓN" DEBERÍA BASARSE EN PROPIEDADES PRIVADAS POR LAS  
QUE REGIRÍAN LOS MISMOS LÍMITES QUE EN LA PEQUEÑA PROPIE--  
DAD.

LOS PREDIOS QUE SE VENDERÍAN A LOS PRECIOS PREVALENCIENTES EN EL MERCADO, O SEA, SIN SUBSIDIAR SU COMPRA, (6)

CON ESTA NUEVA LEY DE COLONIZACIÓN SE DIÓ LUGAR A LA FORMACIÓN DE NUEVOS NEO-LATIFUNDIOS, QUE SE VERÍAN FAVORECIDOS - POR LA INVERSIÓN ESTATAL QUE INCORPORABA DISTRITOS DE RIEGO. LA COLONIZACIÓN SE DIÓ EN TIERRAS QUE ANTERIORMENTE ERAN ÁRIDAS, PRINCIPALMENTE AL NORTE DEL PAÍS. ESOS PRODUCTORES - APROVECHARON LA IRRIGACIÓN RECIEN INTRODUCIDA, REALIZARON AHÍ IMPORTANTES INVERSIONES EN INSTALACIONES Y MAQUINARIA Y OPERARON A ELEVADOS COSTOS/HECTÁREA, TANTO A CAUSA DEL TIPO DE CULTIVO, PREFERENTEMENTE DE ALTA DENSIDAD ECONÓMICA, COMO POR EL TIPO DE TÉCNICA CON ALTA PARTICIPACIÓN DE INSUMOS MODERNOS. PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS INVERSIONES, ESTOS AGRICULTORES CONTARON CON SUS PROPIOS CAPITALES Y CON LA MAYOR PARTE DEL CRÉDITO AGRÍCOLA.

EN CONSECUENCIA, FUERON PRODUCTORES CAPITALISTAS, EN EL SENTIDO ESTRICTO, QUIENES EXPLOTARON LAS NUEVAS TIERRAS IRRIGADAS, GRACIAS A LA INVERSIÓN DEL ESTADO.

OTRO FACTOR QUE MARCÓ LA DIFERENCIA EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN MÉXICO, FUE EL DESTINO DEL CRÉDITO, ES DECIR, QUE DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL CÁRDENAS, SE CREARON LAS -- INSTITUCIONES DE CRÉDITO PARA BRINDAR EL APOYO FINANCIERO A

LOS EJIDATARIOS Y ASÍ SE DIERA UN PASO ADELANTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA, SIN EMBARGO, EN LOS GOBIERNOS POSTERIORES A ÉL, LA TENDENCIA SE TRANSFORMÓ POR LOS CAMBIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, A LOS EJIDATARIOS SE LES REDUCÍAN SUS POSIBILIDADES DE SER SUJETOS DE CRÉDITO, YA QUE EL VALOR DE SU PRODUCCIÓN, ELEMENTO POR EL CUAL SE GARANTIZABA EL CRÉDITO, ESTABA MUY DETERIORADO, AL CONTRARIO DE LO QUE SUCEDÍA CON LOS PRODUCTORES PRIVADOS.

PERO A PESAR DE ESTA SITUACIÓN, EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO EJIDAL Y EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA, SIGUIERON PRESTANDO A LOS EJIDATARIOS GRAN PARTE DE SUS RECURSOS FINANCIEROS SIENDO QUE LA BANCA PRIVADA APOYARÍA CON MAYOR AMPLITUD A LOS PRODUCTORES PRIVADOS.

ENTRE 1947 Y 1950, EL CRÉDITO OTORGADO A LA AGRICULTURA -- POR PARTE DE LOS BANCOS OFICIALES, INCLUYENDO EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SE DESTINÓ UN 43.9% A LOS CULTIVOS DE EXPORTACIÓN, UN 41.4% A LOS ALIMENTOS DE CONSUMO INTERNO Y UN 14.7% A OTRO TIPO DE PRODUCTOS. LOS CULTIVOS DE EXPORTACIÓN GOZARON TAMBIÉN, DE LA MÁS FAVORABLE RELACIÓN ENTRE PRÉSTAMO Y PRODUCCIÓN CON EL 17.1% MIENTRAS QUE PARA LOS ALIMENTOS FUE DE 5.6% Y PARA OTROS CULTIVOS DE -- 2.4% (7)

ESTO ÚLTIMO QUIERE DECIR QUE, EXISTÍA UNA TRANSFERENCIA DE

RECURSOS ECONÓMICOS DEL SECTOR RURAL AL RESTO DE LA ECONOMÍA, ES DE ESTA MANERA COMO SE APOYABA DECIDIDAMENTE AL SECTOR INDUSTRIAL; POR UNA PARTE, SE LE PROPORCIONABA INSUMOS Y MANO DE OBRA BARATA LIBERADA POR LOS CAMPESINOS Y POR - - OTRA SE TRANSFERÍAN FONDOS NECESARIOS PARA SU EXISTENCIA, ASÍ LO DEMUESTRA EL SIGUIENTE CUADRO:

RECURSOS CAPTADOS Y CANALIZADOS POR EL SISTEMA BANCARIO  
1945 - 1976

	CAPTACION (B)		CANALIZACION		DIFERENCIA	
	TOTAL (1)	AGRICUL- TURA (2)	TOTAL (3)	AGRICUL- TURA (4)	TOTAL (1-3)	AGRICUL- TURA (2-4)
1945	20,665.2	3,699.1	13,147.4	1,882.6	+ 7,517.8	+1,816.5
1946	17,046.8	2,983.2	12,426.3	1,489.6	+ 4,620.5	+1,493.6
1947	17,177.6	3,006.1	13,558.7	1,658.0	+ 3,618.9	+1,348.1
1948	20,131.1	3,724.2	16,223.1	1,777.2	+ 3,908.0	+1,947.0
1949	23,623.8	4,535.8	18,039.7	1,994.0	+ 5,584.1	+2,541.8
1950	25,816.3	4,930.9	18,810.7	2,222.0	+ 7,005.6	+2,708.9
1951	25,333.6	4,737.4	18,856.9	2,154.1	+ 6,476.7	+2,583.3
1952	25,553.7	4,497.5	19,297.9	2,446.6	+ 6,255.8	+2,050.9
1953	32,284.6	5,617.5	22,091.3	3,299.2	+10,193.3	+2,318.3
1954	33,866.9	6,299.2	24,832.2	3,107.1	+ 9,034.7	+3,192.1
1955	35,145.8	6,572.5	23,253.5	3,666.7	+11,893.3	+2,905.8
1956	37,322.0	6,382.1	24,179.1	4,031.1	+13,142.9	+2,351.0
1957	37,865.6	6,475.0	25,880.2	4,103.0	+11,985.4	+2,372.0
1958	39,853.6	6,934.5	29,021.0	4,365.5	+10,832.6	+2,569.0
1959	44,317.8	7,223.8	32,811.1	4,972.2	+11,506.7	+2,251.6
1960	43,441.3	6,907.2	39,780.5	5,811.9	+ 3,660.8	+1,095.3
1961	48,307.8	7,439.4	44,541.4	6,366.3	+ 3,756.4	+1,073.1
1962	53,441.3	8,176.5	50,191.9	6,911.5	+ 3,249.4	+1,265.0
1963	61,839.3	9,214.1	55,784.6	7,501.8	+ 6,054.7	+1,712.3
1964	70,194.8	10,108.0	64,168.0	8,032.7	+ 6,026.8	+2,075.3

CONTINÚA...

	<u>CAPTACION (B)</u>		<u>CANALIZACION</u>		<u>D I F E R E N C I A</u>	
	<u>T O T A L</u>	<u>AGRICUL- TURA</u>	<u>T O T A L</u>	<u>AGRICUL- TURA</u>	<u>T O T A L</u>	<u>AGRICUL- TURA *</u>
	(1)	(2)	(3)	(4)	(1-3)	(2-4)
1965	78,392.1	11,210.1	74,407.9	8,959.8	+ 3,984.2	+2,250.3
1966	87,750.5	11,846.3	84,788.9	10,282.7	+ 2,961.6	+1,563.6
1967	101,532.3	13,199.2	95,358.5	11,043.8	+ 6,173.8	+2,155.4
1968	114,206.5	14,275.8	106,744.3	11,812.2	+ 7,462.2	+2,463.6
1969	128,687.8	15,313.9	123,778.6	11,982.2	+ 4,909.2	+3,331.7
1970	142,148.0	16,489.2	137,763.7	12,531.6	+ 4,384.3	+3,957.6
1971	157,668.8	18,131.9	149,266.8	14,231.7	+ 8,402.0	+3,900.2
1972	173,064.0	18,690.9	164,690.0	15,527.4	+ 8,374.0	+3,163.5
1973	182,472.6	18,612.2	173,926.3	15,934.1	+ 8,546.3	+2,678.1
1974	177,794.2	17,001.6	174,537.4	16,417.1	+ 3,256.8	+1,184.5
1975	193,591.7	18,391.2	186,222.4	19,011.8	+ 7,369.3	- 620.6
1976P	237,025.4	21,095.4	214,977.9	15,813.8	+22,048.5	+5,281.6

FUENTE: ELABORACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO RURAL (CIDER) A PARTIR DE CIFRAS DE LOS INFORMES ANUALES DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

\* TRANSFERENCIA DE LA AGRICULTURA HACIA OTROS SECTORES.

NOTA:

LOS DATOS DE LOS AÑOS 1945 -1959 NO SON ESTRICTAMENTE COMPARABLES CON LOS DE AÑOS POSTERIORES; SON PRODUCTOS DE ESTIMACIONES SOBRE DATOS DE LA MISMA FUENTE, PUES AÚN NO SE ELABORABA EL CUADRO CONSIDERADO. EN CUANTO A LOS DATOS DE 1972 - 1976, TAMPOCO SON ESTRICTAMENTE COMPARABLES CON LOS AÑOS ANTERIORES; SON PRODUCTO DE ESTIMACIONES SOBRE DATOS DE LA MISMA FUENTE AL SUSPENDERSE LA PUBLICACIÓN DEL CUADRO ORIGINALMENTE CONSIDERADO.

- A) DEFLÁCTADOS CON BASE EN EL ÍNDICE DE PRECIOS IMPLÍCITO - DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA OFICINA DE CUENTAS DE PRODUCCIÓN Y PRECIOS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.
- B) DISTRIBUIDOS ENTRE LOS SECTORES SEGÚN LA PROPORCIÓN EN QUE PARTICIPARON EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.
- C) DATOS PRELIMINARES.

LA CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL DEL SECTOR MODERNO, ES PUES - LA INTENSIDAD DE CAPITAL. EN EL CASO DE LA AGRICULTURA MEXI CANA HA ESTADO LIGADO A DOS FENÓMENOS PRINCIPALES: LA IRRIGA CIÓN Y EL FINANCIAMIENTO BANCARIO.

ESTO NOS PERMITE ASEVERAR QUE LA POLARIDAD EXISTENTE EN EL - CAMPO MEXICANO, SE DIÓ A PARTIR DEL GOBIERNO DE MANUEL ÁVILA CAMACHO DONDE UNA SOLA PARTE DEL SECTOR ES LA QUE TUVO LA PO SIBILIDAD DE MODERNIZARSE, MIENTRAS QUE LA OTRA LLAMADA DE - SUBSISTENCIA FUE QUEDANDO REZAGADA, NO SÓLO EN EL ÁMBITO RU - RAL SINO EN EL RESTO DE LA ECONOMÍA.

ESTA GRAN DIFERENCIA LA PODEMOS OBSERVAR VIENDO EL SIGUIEN - TE CUADRO QUE NOS INDICA QUE EN 1960, EL 54.3% DEL PRODUCTO AGRÍCOLA TOTAL ERA ATRIBUIBLE AL 3.3% DE LAS UNIDADES AGRA-- RIAS. TIENE MAYOR IMPORTANCIA, EN CUANTO A LA TENDENCIA HA-- CIA UN CRECIENTE DUALISMO EN EL SECTOR AGRÍCOLA, EL HECHO DE QUE ESTE MISMO 3.3% CONTRIBUYÓ EN 80% AL INCREMENTO DE LA -- PRODUCCIÓN ENTRE 1950 Y 1960. DURANTE ESA MISMA DÉCADA LOS DOS TIPOS DE PROPIEDAD CONSIDERADOS POR ABAJO DE LA SUBSIS TENCIA CON VALOR DE PRODUCCIÓN DE 10 A 80 PESOS, SUFRIÓ UNA BAJA DE LA PRODUCCIÓN (8).

**PRINCIPALES PRODUCTOS TRADICIONALES Y DE EXPANSION  
RECIENTE, EXPORTADOS, 1950 - 1963  
(MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES)**

CONCEPTO	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS</b>														
<b>A. TRADICIONALES</b>	362.1	428.6	473.6	423.7	483.9	566.3	618.2	479.4	428.3	430.7	386.5	388.2	455.4	419.8
ALGODÓN	138.7	151.6	184.9	151.4	188.3	229.9	260.1	170.3	190.2	198.9	157.9	159.9	218.3	195.6
CAFÉ	44.6	57.4	58.0	80.2	89.8	104.1	105.1	108.8	79.2	62.7	71.7	71.7	70.1	49.1
COBRE	26.8	33.8	43.8	41.6	57.7	70.9	81.2	40.8	30.1	30.2	26.2	19.5	25.7	24.1
HENEQUÉN Y SUS MANUFACTURAS	23.8	25.8	16.5	18.1	16.5	18.8	14.8	15.6	21.7	27.6	22.4	25.4	28.7	32.4
JITOMATE	9.2	15.3	15.9	26.2	11.3	6.6	7.5	10.6	22.7	23.8	25.5	14.1	20.2	24.5
PETRÓLEO Y DERIVADOS	26.1	29.9	30.7	25.9	38.4	50.8	53.2	39.9	29.4	28.7	19.9	33.3	38.3	36.9
PLOMO	67.6	74.2	75.6	58.1	58.2	56.9	53.1	51.8	35.1	33.9	33.4	37.1	26.0	27.4
ZINC	25.3	40.6	48.2	22.2	23.7	28.3	43.2	41.6	19.9	24.9	29.5	27.2	28.1	29.8
<b>B. DE EXPANSIÓN RE- CIENTE</b>	22.7	29.3	33.8	33.5	25.9	50.3	48.0	77.9	125.9	125.4	158.0	199.4	193.9	208.8
AZÚCAR	2.3	-	1.1	5.9	7.0	7.5	3.1	10.9	17.1	14.8	52.9	68.7	43.4	59.6
AZUFRE	-	0.4	0.8	0.2	-	5.1	13.6	22.0	23.2	23.0	28.2	29.1	30.3	34.3
CAMARÓN	18.4	16.8	14.4	15.8	14.3	19.0	23.6	22.1	32.0	38.8	34.1	43.7	45.9	51.7
GANADO Y CARNE	2.0	12.1	17.5	11.6	4.6	18.7	7.7	22.9	53.6	47.9	42.8	57.9	74.3	63.5
<b>C. OTROS PRODUCTOS EXPORTADOR</b>	108.6	133.7	117.9	101.9	105.2	122.0	141.0	148.8	154.9	166.9	194.2	215.9	250.2	307.3
<b>EXPORTACION TOTAL</b>	<b>493.4</b>	<b>591.6</b>	<b>625.3</b>	<b>559.1</b>	<b>615.0</b>	<b>738.6</b>	<b>807.2</b>	<b>706.1</b>	<b>709.1</b>	<b>723.0</b>	<b>738.7</b>	<b>803.5</b>	<b>899.5</b>	<b>935.9</b>

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, SACADO DE HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA No. 23  
OLGA PELLICER DE BRODY Y ESTILVAN L. MANCILLA, PÁG. 17.

- (1) DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA. EL TRIMESTRE ECONÓMICO. SELECCIÓN DE ROLANDO CORDERA: ARTÍCULO DE GUILLERMO VITELLI.
- (2) EL CASO CONASUPO. UNA EVALUACIÓN, UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS OBJETIVOS Y LOS LOGROS DE LA PARAESTATAL; OSCAR A. VERA FERRER; ED. CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMÍA Y EDUCACIÓN A.C. PAG. 35
- (3) HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; NO. 21; HACIA LA -- UTOPIA INDUSTRIAL; BLANCA TORRES; ED. COLEGIO DE MÉXICO PAG. 60
- (4) IDEM, PAG. 65
- (5) IDEM, PAG.
- (6) IDEM
- (7) IDEM
- (8) LA POLÍTICA DEL DESARROLLO MEXICANO; ROGER D. HAUSEN; - ED. SIGLO XXI; PAG. 108.

## II.6 DESARROLLO ESTABILIZADOR.

LA POLÍTICA ESTABLECIDA DURANTE LOS GOBIERNO DE RUIZ CORTÍ--NES Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CONOCIDA COMO EL DESARROLLO ESTABILIZADOR CONSISTIÓ EN LA LUCHA CONTRA LA INFLACIÓN, A TRAVÉS DE LA ESTABILIDAD DE PRECIOS, DEL EQUILIBRIO PRESUPUES--TAL BASADO ESCENCIALMENTE, EN LA UTILIZACIÓN MÁS GENEROSA DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS, Y UNA BALANZA COMERCIAL CON EL EXTE--RIOR NIVELADA CON EL MANTENIMIENTO DE LA PARIDAD DEL TIPO DE CAMBIO.

DURANTE ESTE PERÍODO, HUBO UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENI--DO SIN PRECEDENTE (VER CUADRO DE LA PÁGINA SIGUIENTE), LO --QUE LLEVÓ A LOS EMPRESARIOS PRIVADOS A MANIFESTARSE EN CON--TRA DE LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DE LA RAMA ECONÓMICA; --SIN EMBARGO, LA PARTICIPACIÓN ESTATAL CADA VEZ ERA MAYOR, SO--BRE TODO, EN AQUELLAS RAMAS DE LA PRODUCCIÓN DONDE SE CONSI--DERABA ESTRATÉGICA O PRIORITARIA PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS. ASÍ EN ESOS MOMENTOS, SE PODÍA DECIR QUE, CON LA ORIENTACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DESTINANDO LOS RECURSOS, A OBRAS EN --APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA LOGRAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y ABATIR LA INFLACIÓN, Y LA DEL SECTOR PRIVADO CON LA RESPONSA--BILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA, SE PONÍA FIN A LA ESPI--RAL INFLACIONARIA QUE HASTA ENTONCES HABÍA ACOMPAÑADA AL CRE--CIMIENTO DEL PAÍS, DÁNDOSE LAS BASES PARA CONVERTIR A MÉXICO EN UN PAÍS INDUSTRIALIZADO, DONDE SE SUBORDINABA LA PRODUC--

CIÓN AGRÍCOLA Y AGROPECUARIA AL SECTOR INDUSTRIAL. ASÍ PODEMOS ENCONTRAR QUE LA ECONOMÍA CRECIÓ A PARTIR DE 1955 A UNA TASA DEL 6.39% ANUAL EN FORMA REGULAR Y SOSTENIDA; LA TASA DE INFLACIÓN ANUAL DEL 3 AL 4% ES APROXIMADO A LA QUE SE REGISTRÓ EN LAS NACIONES DESARROLLADAS EN ESAS FECHAS; LA PARIDAD PESO DOLAR DESPUÉS DE LA DEVALUACIÓN DE 1954 SE MANTIENE FIJA.

TASA MEDIA DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA				
1955 - 1975				
BASE 1960				
	<u>1955-60</u>	<u>60-65</u>	<u>65-70</u>	<u>70-75</u>
PRODUCTO INTERNO BRUTO	6.1	6.9	6.7	5.5
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	4.3	4.6	2.7	1.4
MANUFACTURAS	7.3	8.8	8.3	6.2
MINERÍA Y PETRÓLEO	5.3	6.8	7.9	9.1
INDICE DE PRECIO AL MAYOREO	6.4	2.0	2.8	10.3

FUENTE: CRISIS Y COYUNTURA DE LA ECONOMÍA MEXICANA, ANGELES -- LUIS, ED, EL CABALLITO,  
CIFRAS TOMADAS DEL INFORME ANUAL DEL BANCO DE MÉXICO,  
1975.

LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR CONDUCTA POR MÉXICO DURANTE ESTE PERÍODO, ESTÁ CARACTERIZADA POR UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO SIN PRECEDENTE, POR LA ESTABILIDAD RELATIVA DE LOS PRECIOS Y POR EL MANTENIMIENTO DE LA PARIDAD DEL TIPO DE CAMBIO EN CONDICIONES DE LIBRE CONVERTIBILIDAD (1), DONDE SU COMPORTAMIENTO SE APRECIA POR:

- A) LA ESTABILIDAD EXPRESADA EN LOS PRECIOS Y EN EL TIPO DE CAMBIO, QUE LLEVÓ AL ESTADO A ORIENTAR LA POLÍTICA ECONÓMICA HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON LO QUE SE DESCUIDÓ EL SECTOR AGRÍCOLA, PROVOCANDO UN ESTANCAMIENTO EN DICHO SECTOR.

HASTA LA PRIMERA MITAD DE LOS SESENTAS, EL SECTOR AGROPECUARIO TUVO UN CRECIMIENTO DEL 5% ANUAL, PERO EN LA SEGUNDA MITAD, CAYÓ AL 1.2%; ESTE DECRECIMIENTO ESTÁ MARCADO POR EL USO DE INSTRUMENTOS POLÍTICO-ECONÓMICOS, TALES COMO LA INVERSIÓN PÚBLICA, EL REPARTO DE TIERRAS, CAMBIOS EN LOS PRECIOS RELATIVOS Y LA POLÍTICA CREDITICIA, (2) Y LA DESCAPITALIZACIÓN DEL CAMPO DESDE LA DÉCADA DE LOS CUARENTAS.

- B) LA INVERSIÓN PÚBLICA DURANTE ESTA DÉCADA MANTUVO UNA TENDENCIA AL DECRECIMIENTO RELATIVO Y SE ORIENTÓ EN FAVOR DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, CON LO QUE EL GASTO PÚBLICO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO DECLINÓ CON RAPIDEZ.

- C) AÚN CUANDO LA REFORMA AGRARIA REPARTIÓ LAS MEJORES TIERRAS PARA CULTIVO DURANTE LA DÉCADA DE LOS SESENTAS, NO ESTABA EN POSIBILIDADES DE ALENTAR LA CAPITALIZACIÓN DEL CAMPO, Y A FINES DE DICHA DÉCADA, LA PRODUCTIVIDAD DE DICHAS TIERRAS SE ENCONTRABA PRÁCTICAMENTE EXTENUADA.
- D) LA POLÍTICA CREDITICIA QUE FUE SIGNIFICATIVA DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE LOS CINCUENTAS, SE REDUJO SUSTENCIALMENTE DESPUÉS DE LA DEVALUACIÓN DE 1954.
- E) LOS PRECIOS INTERNACIONALES, QUE HABÍAN ACENTUADO LOS CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LOS CULTIVOS DURANTE ESTA DÉCADA, PERDIERON INFLUENCIA DEBIDO A LA POLÍTICA INTERNA DE PRECIOS DE GARANTÍA APLICADOS POR CONASUPO\*; ESTO PROVOCÓ UN IMPACTO NEGATIVO SOBRE LA COMPETITIVIDAD NACIONAL EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Y UN ESTANCAMIENTO PARA LA SEGUNDA MITAD DE LOS SESENTAS; ASIMISMO, LA INTERMEDIACIÓN AGRÍCOLA CRECIÓ NOTABLEMENTE, MOTIVADA PRINCIPALMENTE POR LA BAJA DEMANDA DEL MERCADO DE TRABAJO, PROVOCADA A SU VEZ POR EL USO DE LA AGRICULTURA DE TEMPORALERA QUE ALENTABA MINIFUNDIOS FAMILIARES, ÉSTO SE TRADUJO A POSTERIORI EN UNA SEVERA CRISIS AGRÍCOLA.

ASÍ PUES, LA POLÍTICA DE DESARROLLO ESTABILIZADOR EN CUANTO A MATERIA AGRARIA, MUESTRA UNA INCAPACIDAD CRECIENTE, YA QUE ADEMÁS DE PULVERIZAR EL REPARTO DE TIERRAS, PROVOCÓ UNA BAJA ABSORCIÓN DE MANO DE OBRA (LIBERACIÓN DE FUERZA DE TR

\* LLAMADA CEIMSA EN ESA ÉPOCA

BAJO) AGRÍCOLA; ESTA SITUACIÓN CONDUJO A UNA FUERTE CRISIS EN ESTE SECTOR, CRECIENDO SUBORDINADO A LAS PRIORIDADES INDUSTRIALES, Y CUMPLIENDO FUNCIONES TALES COMO ABASTECER DE MATERIAS PRIMAS A LA INDUSTRIA, CREAR REMANENTES EXPORTABLES QUE GENERARAN DIVISAS PARA IMPORTAR BIENES DE CAPITAL E INSUMOS Y TRANSFERIR AHORROS A OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA PARA CAPITALIZARLOS. Así, LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS SE HABÍAN ELEVADO EN MÁS DEL 6%, EN TÉRMINOS REALES A PARTIR DE 1940 Y CRECIERON DEL 25% AL 50% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS - DEBIDO A LA EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS.

PARA 1972, LA POLÍTICA ECONÓMICA PRETENDIÓ ATENUAR LA CRISIS AGRÍCOLA, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LA SUPERFICIE DE CULTIVO, LA CREACIÓN DE EMPLEO, LA PRODUCCIÓN PARA EL MERCADO INTERNO Y LA EXPORTACIÓN.

LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL REGISTRÓ SUCEIVOS AUMENTOS -- (PERÍODO 1970 - 1977), CON UN CRECIMIENTO ANUAL DE CASI EL 50% Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA SE DUPLICÓ DURANTE ESTE MISMO PERÍODO; SIN EMBARGO, UNA PARTE CONSIDERABLE DEL PRESUPUESTO A ESTE SECTOR, SE DESTINÓ AL GASTO CORRIENTE DE ORGANISMOS BUROCRÁTICOS RELACIONADOS CON EL SECTOR. (4)

A PARTIR DE 1961 CONASUPO, S.A. BUSCÓ REGULACIÓN DE LOS MERCADOS DE SUBSISTENCIA CON CUATRO FILIALES, Y PARA 1976 HABÍA ESTABLECIDO YA 19, EXTENDIENDO SU ACCIÓN REGULADORA, CONSTI-

GUIENDO FACILITAR QUE LOS PRECIOS DE GARANTÍA LLEGARAN AL AGRICULTOR TEMPORALERO Y AL CAMPESINO DE SUBSISTENCIA, A QUIENES LES FACILITÓ ADEMÁS, EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA PARA LOGRAR MAYOR PRODUCTIVIDAD.

SIN EMBARGO, EL ESFUERZO POR ELEVAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA FUE INSUFICIENTE, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE LA MAYOR PARTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA ESTE SECTOR SE CANALIZARON HACIA LOS SECTORES CON MAYORES POSIBILIDADES DE RESPONDER INMEDIATAMENTE, CONSECUENTEMENTE SE DESATENDIÓ LA AGRICULTURA TEMPORALERA.

LA POLÍTICA IMPLEMENTADA POR EL ESTADO EN LA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS Y EN EL TIPO DE CAMBIO EN FOMENTO A LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS, SE DIÓ BAJO LAS CONDICIONES QUE PRIVABAN EN EL ÓRDEN INTERNACIONAL POR LA GUERRA, YA QUE ESTO FAVORECIÓ LAS EXPORTACIONES EN LOS PAÍSES PERIFÉRICOS QUE NO SE ENCONTRABAN EN CONFLICTOS BÉLICOS, BÁSICAMENTE, EN EL RENGLÓN DE MATERIAS PRIMAS PERO CON UN INCREMENTO CADA VEZ MAYOR EN PRODUCTOS MANUFACTURADOS. (VER CUADRO SIGUIENTE)

SIN EMBARGO, SE SEGUÍAN HACIENDO GRANDES IMPORTACIONES EN MAQUINARIA, PARTES Y REFACCIONES, LAS CUALES ESTABAN APOYADAS POR UN TIPO DE CAMBIO ESTABLE Y POR EL FLUJO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR PRIMARIO.

PROPIEDAD TERRITORIAL MEDIDA SEGUN SU PRODUCCION AGRICOLA, 1960  
(EN PORCENTAJE)

TIPO DE LA PROPIEDAD (SEGUN EL VALOR DE SU PRODUCCION EN 1960)	NÚMERO DE PROPIEDADES	TIERRA ARABLE	TIERRA IRRIGADA	VALOR DE LA MAQUINARIA	VALOR DE LA PROPIEDAD	VALOR DE LA PRODUCCION	CAMBIOS EN EL VALOR DE PRODUCCION 1950-1960
1) POR ABAJO DE LA SUBSISTENCIA \$ 0-80	50.3	13.6		1.3	6.7	4.2	- 1.0
2) SUBSISTENCIA \$ 80-400	33.8	24.5	3.9	6.5	13.8	17.1	+ 10.0
3) FAMILIAR \$ 400-2 000	12.6	19.2	27.0	17.0	22.6	24.4	+ 11.0
4) MULTIFAMILIAR \$ 2 000 - 8 000	2.8	14.4	31.5	31.5	19.3	22.0	+ 35.0
5) GRAN MULTIFAMILIAR MÁS DE \$ 8 000	0.5	28.3	37.6	43.7	37.6	32.3	+ 45.0
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: DERIVADO DE SALOMON ECKSTEIN, EL MARCO MACOECONÓMICO DEL PROBLEMA AGRARIO MEXICANO, MEXICANO, CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, 1068. CITADO POR SERGIO REYES OSORIO, EL DESARROLLO POLARIZADO DE LA AGRICULTURA MEXICANA, EN COMERCIO EXTERIOR, 19, MÉXICO, MARZO DE 1969, PP. 234-5. LA POLÍTICA DEL DESARROLLO MEXICANO, ROGER D. HAUSEN, ED. SIGLO XXI, PÁG. 109.

LO QUE GENERÓ UN AMBIENTE FAVORABLE A LA ESPECULACIÓN DE ES TOS BIENES, CON SU CONSIGUIENTE EFECTO EN EL INCREMENTO DE PRECIOS DE LOS BIENES PRODUCIDOS. EN ESTAS CONDICIONES Y A PESAR DE TENER UN CRECIMIENTO DEL PIB Y DE TENER UNA BALANZA COMERCIAL FAVORABLE, NO ESTUVO ACOMPAÑADO POR EL FACTOR DE DESARROLLO, YA QUE LA PRODUCCIÓN SEGUÍA DEPENDIENDO DEL EXTERIOR EN MAQUINARIA Y TECNOLOGÍA, PROVOCANDO UN DETERIORO EN LAS CONDICIONES DEL MERCADO INTERNACIONAL, TANTO EN PRECIO COMO EN CALIDAD.

EN LO QUE RESPECTA A LOS PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACIÓN, SUCEDIÓ ALGO SIMILAR, ES DECIR, DADO QUE LAS CONDICIONES DE CRECIMIENTO ERAN HACIA AFUERA, EL MERCADO INTERNO SE DEPRIMIÓ, LO QUE GENERÓ ESPECULACIÓN CON SUS EFECTOS INMEDIATOS AL CONSUMIDOR, AL NO ENCONTRAR LOS PRODUCTOS POR EL OCULTAMIENTO EN FUNCIÓN DE LA REVENTA POSTERIOR A PRECIOS MÁS ELEVADOS REDUCIENDO LAS POSIBILIDADES DE UN DESARROLLO DEL MERCADO INTERNO,

OTRO FACTOR DETERMINANTE EN EL PROCESO ESTABILIZADOR EN FAVOR DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS, FUE SIN DUDA ALGUNA LA POLÍTICA SALARIA, YA QUE EN ESTE PERÍODO EL SALARIO FUE SUMAMENTE CASTIGADO. EL SALARIO FUE CONTROLADO, A DIFERENCIA DE LOS PRECIOS QUE POR LOS ASPECTOS DE ESPECULACIÓN FUERON INCREMENTADOS CONTINUAMENTE.

SIN EMBARGO, FUE UN FACTOR DETERMINANTE EN LA CONTRACCIÓN DEL MERCADO INTERIOR Y QUE SUS EFECTOS FUERON DE ALTA PREOCUPACIÓN, COMO SE VERÁ MÁS ADELANTE.

AL TÉRMINO DE LA GUERRA DE LOS E.Ú.A., CON COREA, SE REDUJERON LAS EXPECTATIVAS DE EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y CON LOS EFECTOS DE LA ESPECULACIÓN Y LOS DE POLÍTICA SALARIAL EL MERCADO INTERNO ERA MUY ESTRECHO, POR LO QUE LOS CULTIVOS DE ALIMENTOS DESTINADOS AL MERCADO INTERNO SEGUÍAN SU DESCENSO DE TAL SUERTE QUE, HUBO LA NECESIDAD DE HACER IMPORTACIONES DE PRODUCTOS BÁSICOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN.

EN LO QUE RESPECTA A LAS EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS, CORRÍAN LA MISMA SUERTE, PERDÍA MERCADOS Y TENÍA QUE IMPORTAR MÁS INSUMOS, QUEDANDO FUERA POR PRECIO Y CALIDAD Y LA PRODUCCIÓN DESTINADA AL MERCADO INTERNO ERA CADA VEZ MÁS CARA, SIENDO MÁS RENTABLE IMPORTAR PRODUCTOS TERMINADOS EN LUGAR DE PRODUCIRLOS, YA QUE LA POLÍTICA CAMBIARIA SEGUÍA ESTABLE;

EL SACRIFICIO DEL SECTOR RURAL EN FAVOR DEL INDUSTRIAL NO SÓLO SE BASA EN LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS MATERIALES COMO SE MENCIONA ARRIBA, SINO QUE TAMBIÉN, LIBERA FUERZA DE TRABAJO, QUE JUNTO CON EL CAMBIO EN LOS PATRONES DE PRODUCCIÓN SE TRANSFORMÓ SUSTANCIALMENTE EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AGRARIA EN DETERIORO DE LAS ESTRUCTURAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DE PRODUCCIÓN, RESULTANTES DE LA REVOLUCIÓN, EN FAVOR DE UNA DUALIDAD DE LA PRODUCCIÓN EN EL CAMPO.

EN ESE SENTIDO, ES NECESARIO VER LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS DESTINADOS DURANTE ESTE PERÍODO A BUSCAR EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL, CON BASE EN LAS EXPORTACIONES DE ALGUNOS PRODUCTOS, DADAS LAS CONDICIONES INTERNACIONALES Y LAS QUE PRIVABAN EN EL PAÍS, TALES COMO EL CAFÉ Y EL AZUCAR.

ASÍ, EN PRIMER LUGAR, TENEMOS EL PLAN DE EMERGENCIA AGRÍCO-

LA PUESTA EN MARCHA DENTRO DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN - DE RUIZ CORTINEZ, EL CUAL BUSCABA EN ESENCIA, ABATIR LA ESCASEZ DE ALIMENTOS, BASADO EN UNA "REORIENTACIÓN DE LOS - - GRANDES PREDIOS HACIA LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS ALIMENTI- CIOS Y DE CANALIZACIÓN DE MAYORES RECURSOS CREDITICIOS DE - LA BANCA PRIVADA Y OFICIAL HACIA EL CAMPO" (5)

SE PODRÍA DECIR EN RELACIÓN A ESTE PLAN QUE LA REORIENTA- CIÓN DE LOS PREDIOS HACIA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, SE -- DIÓ BÁSICAMENTE, POR LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO DE - ALGUNOS CULTIVOS COMO EL FRIJOL Y EL TRIGO EN LUGAR DE ALGO- DÓN QUE SU PRECIO MOSTRABA TENDENCIA A LA BAJA, DÁNDOSE ES- TE FENÓMENO PRINCIPALMENTE EN LA PARTE NOROESTE DEL PAÍS. - OTRO FACTOR EN EL INCREMENTO DE ALIMENTOS, ES LA INCORPORA- CIÓN DE NUEVAS TIERRAS AL CULTIVO DEL MAÍZ, SIENDO ÉSTAS PA RA EJIDATARIOS, QUE A DIFERENCIA DE LOS CULTIVOS DEL FRIJOL Y TRIGO, ESTE PRODUCTO NO SE VIÓ FAVORECIDO POR EL PRECIO, EL CUAL, SIGUIÓ ESTANCADO. POR LO QUE RESPECTA A LAS CONDI CIONES DE PRODUCCIÓN, LOS PRIMEROS INCORPORARON MAQUINARIA Y TECNOLOGÍA, RIEGO Y RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA OBTENER MAYORES RENDIMIENTOS POR HECTÁREA Y EN MENOR TIEMPO, POR LO QUE TOCA A LA PRODUCCIÓN DEL MAÍZ, Y EN GENERAL A LA PRODUCCIÓN GENERADA BAJO EL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN COMUNAL DONDE, SI BIEN INCORPORARON TIERRAS, ÉSTAS NO ERAN DE PRIME

RA CALIDAD Y SUS TÉCNICAS EN EL APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA Y DEL CULTIVO SIGUIERON SIENDO TRADICIONALES.

LOS AGRICULTORES PRIVADOS TAMBIÉN, SE DEDICARON A CULTIVOS PARA LA ALIMENTACIÓN, ÉSTOS TENÍAN GRAN DEMANDA NO SOLO EN EL MERCADO INTERNO QUE AUMENTABA POR EL RÁPIDO CRECIMIENTO SINO QUE ERAN PRODUCTOS DE ALTA DEMANDA EN EL EXTRANJERO, - SOBRE TODO, EN LOS ESTADOS UNIDOS; Y POR OTRO LADO, EL CAMBIO DE CULTIVOS EN LOS PREDIOS PRIVADOS TAMBIÉN SE CARACTERIZARON POR LA PRODUCCIÓN DE INSUMOS NECESARIOS EN LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, COMO EL SORGO Y OTROS FORRAJES, QUE SU PRECIO ERA ATRACTIVO.

AHORA BIEN, EL RÁPIDO CRECIMIENTO QUE SE HABÍA TENIDO EN MÉXICO EN LOS AÑOS 50's, SE VIÓ FRENADO EN 1956, POR LA FUERTE DEPENDENCIA QUE SE HABÍA GENERADO CON EL EXTERIOR POR -- PARTE DEL SECTOR AGROPECUARIO, YA QUE ÉSTE ERA MUY VULNERABLE A LOS CAMBIOS DE LA DEMANDA Y A LOS PRECIOS INTERNACIONALES, LOS CUALES EN 1956 REGISTRARON UN ESTANCAMIENTO EN EL PRECIO DEL ALGODÓN Y EL CAFÉ, PRINCIPALMENTE, QUE AFECTABA DIRECTAMENTE A LOS PRODUCTORES CAPITALISTAS, MIENTRAS QUE - LA AGRICULTURA DEDICADA A LA SUBSISTENCIA, SE VIÓ AFECTADA DADO QUE LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO FUERON DIRIGIDOS PREFERENTEMENTE, A LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS EXPORTABLES, -- MIENTRAS QUE LAS ZONAS DE TEMPORAL CULTIVADAS POR LOS EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS HABÍAN RECIBIDO MUY POCA - -

ATENCIÓN.

PERO COMO BIEN DECÍA FERNANDO PAZ SÁNCHEZ, QUE UNO DE LOS FACTORES DEL CRECIMIENTO AGRÍCOLA FUE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS DE RIEGO. A PARTIR DE ESE MOMENTO, EL PROCESO YA NO PUDO SER UNIFORME Y MUY PRONTO SE APRECIARON DOS NIVELES DE DESARROLLO EN TODO DIFERENTES: EL DE LAS ÁREAS DE RIEGO, QUE EMPEZARON A TENER SU PROPIA DINÁMICA; QUE RESPONDE A -- ESTIMULOS DEL MERCADO EXTERNO, Y APROVECHARON ADEMÁS LAS FACILIDADES DE SATISFACER CIERTAS NECESIDADES INTERNAS EN ALGUNOS CULTIVOS EN QUE LES ERA CONVENIENTE; Y DESDE LUEGO, EL DE -- LAS ZONAS DE TEMPORAL, QUE SÓLO RECIBE BENEFICIOS EN LO QUE HACE AL MEJORAMIENTO DE SEMILLAS Y EN LO RELATIVO A LOS FERTILIZANTES EN FORMA RESIDUAL; CASI DIRÍAMOS MARGINAL. TODOS LOS ESFUÉZOS DE LA POLÍTICA SE ORIENTARON HACIA LAS ZONAS DE RIEGO. (6)

POR ESTAS CIRCUNSTANCIAS RESULTA INTERESANTE VER LA APLICACIÓN DE LOS CRÉDITOS DESTINADOS AL SECTOR RURAL, TANTO A -- LOS PRODUCTORES PRIVADOS COMO A LOS EJIDATARIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN DE SUBSISTENCIAS.

### POLITICA CREDITICIA

PARA PODER VER CON MAYOR CLARIDAD LA ESTRATEGIA ADOPTADA --

POR LA POLÍTICA CREDITICIA, ES NECESARIO DESTACAR COMO SE DIÓ EL AJUSTE DE LOS PRECIOS AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL MODELO ESTABILIZADOR.

LA SITUACIÓN DE LOS ESTÍMULOS VÍA PRECIOS ELEVADOS Y LOS ESTÍMULOS VÍA COSTOS BAJOS, PRETENDÍA FAVORECER UN CRECIMIENTO AGRÍCOLA CON ESTABILIDAD DE PRECIOS, EVITAR LA EXPORTACIÓN SUBSIDIARIA DE EXCEDENTES Y AUMENTAR LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS NATURALES FAVORECIENDO CULTIVOS MÁS INTENSIVOS.

LOS RECURSOS CANALIZADOS HACIA ESA ESTRATEGIA ERAN, COMO HA SIDO SEÑALADO, MUY IMPORTANTES COMO FACTOR DE CRECIMIENTO, - FINES Y MEDIOS DE LA ESTRATEGIA PARECÍAN CONVENIENTES, LO QUE QUEDÓ FUERA DE UNA ADECUADA CONSIDERACIÓN, FUE LA GRAN POLARIZACIÓN QUE EXISTÍA EN EL SECTOR RURAL.

ASÍ, VEMOS QUE EL CRÉDITO, TAMBIÉN, HA SIDO MUCHO MÁS ACCESIBLE PARA LOS GRANDES AGRICULTORES QUE PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA, AL NACER LAS ZONAS DE RIEGO QUE IBAN A PROPORCIONAR LOS ALIMENTOS BÁSICOS AL MÉXICO URBANO, EL SISTEMA DE CRÉDITO SE EXPANDIÓ RÁPIDAMENTE Y DUPLICÓ EL VOLUMEN DE PRÉSTAMOS AGRÍCOLAS ENTRE 1948 Y 1953 Y NUEVAMENTE ENTRE 1960 - 1964. (7)

LOS IMPORTANTES RECURSOS CANALIZADOS HACIA EL SECTOR MEDIAN

TE LOS NUEVOS MECANISMOS DE ESTÍMULO TRAJERON COMO CONSECUENCIA UN PROCESO DE DESARROLLO ALTAMENTE POLARIZADO. LA INVERSIÓN PÚBLICA DE IRRIGACIÓN, LOS SUBSIDIOS EN LA MAQUINARIA, EN LOS FERTILIZANTES Y ENTRE OTROS INSUMOS, LAS TASAS PREFERENCIALES DE CRÉDITO, Y EN GENERAL, LOS APOYOS MÁS IMPORTANTES A LA AGRICULTURA ENCAMINADOS A DISMINUIR LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, BENEFICIARON FUNDAMENTALMENTE, A AQUELLOS AGRICULTORES QUE CONTABAN CON TIERRA DE RIEGO, QUE PODÍAN ADQUIRIR MAQUINARIA Y TRABAJARON CON INSUMOS MODERNOS QUE TENÍAN ACCESO A CRÉDITO INSTITUCIONAL. MIENTRAS TANTO, LA GRAN MAYORÍA DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS TEMPORALEROS, QUE NO CONTABAN CON MAQUINARIA, NO USABAN INSUMOS MODERNOS, NI TENÍAN ACCESO AL CRÉDITO INSTITUCIONAL, NO SE BENEFICIARON CON DICHS ESTÍMULOS, PUESTO QUE EL CRÉDITO PARA LA COSECHA CONCEDIDO A MINIFUNDISTAS O EJIDATARIOS NO ES PROBABLE QUE PRODUZCA BENEFICIOS PERMANENTES A MENOS QUE VAYA ACOMPAÑADO, DE CRÉDITO A LARGO PLAZO PARA PERMITIR EL MEJORAMIENTO EN DEFINITIVA, DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA UNIDAD AGRÍCOLA Y DE AYUDA TÉCNICA, (8)

Así, LOS CRÉDITOS QUE OTORGARÁ EL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL, A ESTOS PRODUCTORES ERA PRIMORDIALMENTE, DE CORTO PLAZO, POR NO GARANTIZAR LOS BENEFICIOS NECESARIOS AL BANCO CON SU PRODUCCIÓN.

CUADRO 11. TOTAL DE PRESTAMOS DEL BNCE EN 1936 - 1969  
(MILES DE PESOS DE 1960)

AÑO	TOTAL DE PRESTAMOS		A CORTO PLAZO		A LARGO PLAZO		OTROS*	
1936	188	148	102	977	50	891	34	280
1937	565	241	328	710	135	943	100	588
1938	406	536	332	710	43	619	30	207
1939	387	494	314	736	67	615	5	143
1940	352	641	298	172	51	720	2	749
1941	352	489	309	703	41	624	1	162
1942	352	169	298	795	42	624	10	750
1943	432	956	325	637	38	764	68	555
1944	382	055	323	598	38	369	20	088
1945	406	043	298	697	37	741	69	605
1946	359	510	299	079	34	671	25	760
1947	448	291	383	643	47	013	17	635
1948	447	159	407	203	29	519	10	437
1949	481	628	378	715	94	513	8	400
1950	428	671	388	235	31	091	9	345
1951	488	949	419	645	58	250	10	479
1952	438	926	366	619	65	780	6	527
1953	687	672	582	204	90	051	15	417
1954	803	562	692	620	85	012	25	930
1955	795	034	691	530	85	775	17	729
1956	1 026	101	792	130	100	826	133	075
1957	971	127	668	109	76	820	226	198
1958	897	730	638	939	82	395	176	396
1959	1 133	861	845	871	137	950	150	040
1960	1 249	371	921	013	124	790	203	568
1961	943	193	787	782	88	163	67	248
1962	690	694	556	131	89	395	45	168
1963	926	850	658	600	180	375	37	875
1964	1 058	790	769	950	212	280	76	560
1965	921	165	649	740	148	320	123	105
1966	882	674	762	838	117	885	1	951
1967	714	591	587	986	124	885	1	720
1968	1 081	085	863	192	210	343	7	550
1969	1 068	671	863	682	204	558		431

\* COMPRENDE PRÉSTAMOS DIRECTOS E HIPOTECAS

FUENTE: LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA, 1940 - 1970  
Ed. SIGLO XXI, PÁG. 68.

POR OTRA PARTE, CABE DESTACAR QUE, EMPEZARON A COBRAR IMPORTANCIA LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS. EN ESTE SENTIDO, HAY QUE RESALTAR LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL EN ESTE PROCESO, COMO FACTOR DE APOYO A LOS PRODUCTORES DE SUBSISTENCIAS Y LOS CONSUMIDORES DE BAJOS RECURSOS, EVALUANDO LAS VARIABLES QUE INCIDEN EN EL PROCESO, COMO SON EL ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS DE GARANTÍA, SUBSIDIOS Y LOS PROPIOS ASPECTOS OPERATIVOS Y SU INTERRELACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES.

## 11.7. EL DESARROLLO COMPARTIDO (1970-1976)

### 11.7.1. POLITICA DE COMERCIALIZACION Y PRECIOS DE GARANTIA

AHORA SE PRESENTA UN ENFOQUE TEÓRICO SOBRE EL CUAL DESCAN--  
SAN LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN GUBERNAMENTAL.

LA COMERCIALIZACIÓN LLEVADA A CABO POR ORGANISMOS PUBLICOS TIENEN COMO OBJETIVO EL DE REDUCIR LA INESTABILIDAD DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS. POR SU PECULIAR NATURALEZA, LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, ENFRENTA CIERTA INESTABILIDAD INHERENTE POR LOS CAMBIOS EN LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS LA CUAL, ES ESPECIALMENTE MARCADA EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO (9), PARTICULARMENTE EN MÉXICO, LAS TIERRAS DE DICADAS A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE SUBSISTENCIA SON EN SU MAYORÍA DE TEMPORAL. EN SÍNTESIS, EL OBJETIVO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN, ES BÁSICAMENTE, EL INCREMENTO DE -- LOS INGRESOS DE LOS AGRICULTORES Y LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES DE MENORES INGRESOS, DE LOS AUMENTOS EXCESIVOS DE PRECIO.

EN MÉXICO, LA LABOR DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE SUBSISTENCIA ES LLEVADA POR LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES (CONASUPO), DONDE SU ACCIÓN LA PODEMOS -- VER EN ESTE PERÍODO POR DOS FASES, LA PRIMERA LA UBICAMOS,

BÁSICAMENTE, EN LA DÉCADA DE LOS SESENTAS Y PRINCIPIOS DE -  
LOS SETENTAS, DONDE SU OBJETIVO PRIMORDIAL ERA EL DE PROTEC  
CIÓN A LOS PRODUCTORES DE SUBSISTENCIAS, BAJO EL FOMENTO A  
LA PRODUCCIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PRECIOS DE GARAN  
TÍA, DENTRO DE LA POLÍTICA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR,

ASÍ LA CONASUPO SE CREA PARA SALVAGUARDAR LOS INGRESOS DE -  
LOS EJIDATARIOS Y AGRICULTORES EN PEQUEÑO E INCREMENTAR LA  
CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS SECTORES SOCIALES DE ESCASOS RE-  
CURSOS, (10) SIENDO SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES EL DE LA RE  
GULACIÓN Y LA PROTECCIÓN.

EL OBJETIVO DE REGULACIÓN ESTÁ ENFOCADO EN EL MERCADO DE --  
SUBSISTENCIAS BÁSICAS PRODUCIDAS Y CONSUMIDAS POR LA MAYO--  
RÍA DE LA POBLACIÓN DE MÉXICO, QUE POR ASPECTOS DE CULTURA  
ALIMENTICIA SE CONSIDERA EL MAÍZ, TRIGO, FRIJOL Y ARROZ ---  
PRINCIPALMENTE. LOS OBJETIVOS DE PROTECCIÓN ESTÁN ORIENTA-  
DOS A LOS CAMPESINOS PERTENECIENTES AL ÁREA DE LA AGRICULTU  
RA DE SUBSISTENCIAS Y A LOS CONSUMIDORES DE BAJOS RECURSOS.

EN ESENCIA, LA PARTICIPACIÓN DE CONSAUPO, SE DA POR LOS BA-  
JOS NIVELES DE INGRESO Y ESCALA DE OPERACIONES DE LA MAYO--  
RÍA DE LOS AGRICULTORES DE SUBSISTENCIAS, QUE SE ENCONTRA--  
BAN EN UNA DÉBIL POSICIÓN DE NEGOCIACIÓN FRENTE A LOS POCOS  
Y PODEROSOS INTERMEDIARIOS QUE OPERABAN EN EL MERCADO. CON

EL FIN DE ELIMINAR A LOS INTERMEDIARIOS LOCALES, LOS PROGRAMAS DE LA PARAESTATAL TENÍAN COMO ELEMENTO BÁSICO, EL DE ADQUIRIR LOS PRODUCTOS A LOS PRECIOS DE GARANTÍA. (11)

EN ESTE PERÍODO LA POLÍTICA DE PRECIOS DE GARANTÍA JUEGA UN PAPEL MUY IMPORTANTE, NO SÓLO EN LOS ASPECTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, DE PROTECCIÓN Y REGULACIÓN, SINO QUE IMPLICA LA FORMA NECESARIA PARA QUE SE DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE UN SECTOR A OTRO, DADA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS EN FORMA SUBSIDIARIA QUE REALIZA LA PARAESTATAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y LOGRAR LA ESTABILIDAD DE PRECIOS.

LA APLICACIÓN DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA EN ESTA PRIMERA -- ETAPA OPERABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) EL PRECIO DE GARANTÍA SE BASABA, PRINCIPALMENTE, EN LOS COSTOS MEDIOS DE LA PRODUCCIÓN, MÁS UN RENDIMIENTO JUSTO PARA LOS PRODUCTORES, A FIN DE MANTENER SUS NIVELES DE INGRESO.
- B) UNA VEZ DETERMINADO EL PRECIO, SE PUBLICABA, Y SE DIFUNDIRÍA JUNTO CON LAS CONDICIONES DE COMPRA (POR EJEMPLO - NORMAS DE CALIDAD), EN LAS ÁREAS RURALES, EL ANUNCIO OCURRÍA ANTES DE LA ÉPOCA DE SIEMBRA A TIEMPO PARA PERMITIR QUE LOS PRODUCTORES HICIERAN SUS PLANES BASADOS EN TAL -

NIVEL DE PRECIOS.

- C) POSTERIORMENTE, EL GOBIERNO ESTABLECÍA CENTROS DE COMPRA POR TODO EL PAÍS, DONDE HABÍA ALMACENES, O JUNTO A LAS VÍAS FERROVIARIAS PARA FACILITAR LA TRANSPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS,
- D) LA POLÍTICA OFICIAL CONTEMPLABA LA COMPRA DE TODOS LOS PRODUCTOS QUE SE OFRECÍAN A PRECIO DE GARANTÍA.
- E) EL PRODUCTO ERA LUEGO ALMACENADO POR CONASUPO Y LIBERADO CUANDO APARECÍAN PRESIONES SOBRE LOS INVENTARIOS, EXPORTADO Y PROCESADO PARA SU VENTA AL MENUDEO, O VENDIDO A FABRICANTES PRIVADOS. (12)

EN LA DÉCADA DE LOS SESENTAS, Y SOBRE TODO AL PRINCIPIO, LOS PRECIOS DE GARANTÍA DE ALGUNOS PRODUCTOS SE ESTABLECIERON POR ARRIBA DE LOS OBSERVADOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DEBIDO A LA GRAN DEMANDA QUE TENÍAN ALGUNOS DE ELLOS, TANTO EN EL MERCADO INTERNO, CON EL CRECIMIENTO URBANO Y EN LOS MERCADOS EXTERNOS.

SIN EMBARGO, Y POR LA NECESIDAD DE APOYAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE MÉXICO, BAJO LA POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN DE LOS PRECIOS, SOBRE TODO, COMO YA SE HA MENCIONADO, CON LA

PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL, LOS PRECIOS DE GARANTÍA SE --  
"AJUSTABAN RARAS VECES DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS; --  
MÁS BIEN, SE MANTENÍAN CONSTANTES DURANTE LARGOS PERÍODOS,  
CÓMO POR EJEMPLO, EL PRECIO DE GARANTÍA DEL MAÍZ PERMANECIÓ  
FIJO ENTRE 1963 Y 1973". (13)

POR TANTO, LOS PRECIOS DE GARANTÍA EN UN PRINCIPIO FUERON  
VERDADEROS ESTÍMULOS A LOS PRODUCTORES, ASEGURÁNDOLES UN IN  
GRESO, PERO CON LA INMOBILIDAD DE LOS PRECIOS, ÉSTOS EMPEZA  
RON A TENER EFECTOS CONTRARIOS, DESENTIBARON LA PRODUCCIÓN  
Y FAVORECIERON LA ESPECULACIÓN Y EL ACAPARAMIENTO POR PARTE  
DE AGENTES PRIVADOS QUE FUNGÍAN COMO INTERMEDIARIOS EN LA  
OPERACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN EN PERJUICIO DE LOS PRODUCTO  
RES Y CONSUMIDORES FINALES.

COMO LOS PRODUCTOS QUE COMERCIALIZA CONASUPO, SON A LOS QUE  
SE LES FIJA PRECIO DE GARANTÍA, ÉSTOS EN UN PRINCIPIO ERAN  
VENDIDOS A LA INSTITUCIÓN, EN UN VOLUMEN CONSIDERABLE, SO--  
BRE TODO CUANDO SE GENERARON EXCEDENTES QUE POR RAZONES DE  
MERCADO ERAN CANALIZADOS A TRAVÉS DE CONASUPO, QUIEN LES --  
ASEGURABA EL PRECIO DE GARANTÍA, EN LUGAR DE CONCURRIR AL -  
MERCADO LIBRE QUE POR LA OFERTA DE PRECIO DE MERCADO ERA ME  
NOR AL DE GARANTÍA, SIGNIFICANDO UN ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN,  
PERO PARA PRINCIPIOS DE LOS 70'S EL EFECTO FUE CONTRARIO, -  
EL PRECIO DE GARANTÍA NO CORRESPONDÍA A LOS COSTOS DE PRO--

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE GARANTIA

AÑOS	M A GARANTIA	I Z. REAL *	F R I GARANTIA	J O L. REAL *	A R R GARANTIA	O Z. REAL *	S O R GARANTIA	G O REAL *
1953	500.00	1,154.73	1,250.00	2,886.84				
1954	450.00	939.46	1,500.00	3,131.52				
1955	500.00	929.37	1,500.00	2,788.10				
1956	562.00	976.56	1,500.00	2,604.17				
1957	680.00	1,105.69	1,500.00	2,439.02				
1958	800.00	1,232.67	1,500.00	2,311.25				
1959	800.00	1,185.19	1,500.00	2,222.22				
1960	800.00	1,129.94	1,500.00	2,118.64	850.00	1,200.56		
1961	800.00	1,092.90	1,750.00	2,390.71	900.00	1,229.50		
1962	800.00	1,061.01	1,750.00	2,390.95	900.00	1,193.63		
1963	940.00	1,208.23	1,750.00	2,249.36	1,050.00	1,349.61		
1964	940.00	1,143.55	1,750.00	2,128.95	1,100.00	1,338.20		
1965	940.00	1,117.72	1,750.00	2,080.86	1,100.00	1,307.97	625.00	743.16
1966	940.00	1,075.50	1,750.00	2,002.29	1,100.00	1,258.58	625.00	715.10
1967	940.00	1,045.61	1,750.00	1,946.61	1,100.00	1,223.58	625.00	695.22
1968	940.00	1,020.63	1,750.00	1,900.11	1,100.00	1,194.35	625.00	678.61
1969	940.00	982.24	1,750.00	1,828.63	1,100.00	1,149.43	625.00	653.08
1970	940.00	940.00	1,750.00	1,750.00	1,100.00	1,100.00	625.00	625.00
1971	940.00	887.63	1,750.00	1,652.50	1,100.00	1,038.00	625.00	590.18
1972	940.00	835.56	1,750.00	1,555.56	1,100.00	977.78	725.00	644.44
1973	1,200.00	945.63	2,150.00	1,694.25	1,100.00	866.82	750.00	591.02
1974	1,500.00	962.77	6,000.00	3,851.09	3,000.00	1,925.55	1,100.00	706.63

FUENTE: GRUPO DE ANALISIS ECONOMICO CON DATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA, SARH

\* DEFLACTADOS CON INDICE IMPLÍCITO DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES DE 1970, BANCO DE MÉXICO Y SPP.

DUCCIÓN, DESALENTANDO ASÍ A LA PRODUCCIÓN. EN CONTRA PARTI  
DA EL CONSUMO NACIONAL APARENTE CRECIÓ DE 1965 A 1970 EN UN  
31.2% Y LA PRODUCCIÓN MOSTRÓ EN RELACIÓN A 1965 UN DECRECI-  
MIENTO DEL 0,6%, ASÍ EL EFECTO COMBINADO DE ESTAS VARIABLES  
MUESTRA UN DÉFICIT CONSIDERABLE DE PRODUCTOS BÁSICOS, POR -  
LO QUE HUBO QUE RECURRIR AL MERCADO INTERNACIONAL, PARA CU-  
BRIR CON IMPORTACIONES LA DEMANDA NACIONAL.

ESTOS EFECTOS PROVOCARON QUE EL PRECIO DE GARANTÍA, SE CON-  
VIRTIERA EN PRECIO TOPE; EN LUGAR DE GARANTIZAR EL MÍNIMO -  
NECESARIO PARA LA REPRODUCCIÓN DEL CICLO ECONÓMICO.

LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE TEMPORAL, EN GRAN MEDIDA MARGI  
NADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS ESTÍMULOS VÍA COSTOS BAJOS DE  
LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y DE LOS CRÉDITOS  
INSTITUCIONALES, RECIBIERON EN CAMBIO LOS EFECTOS DEL CONGE  
LAMIENTO DE PRECIOS.

ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE, LA DISMINUCIÓN DE LOS PRE- -  
CIOS EN TÉRMINOS REALES, AFECTÓ A TODOS LOS PRODUCTORES, PE  
RO EN EL CASO DE LOS GRANDES Y MEDIANOS EMPRESARIOS AGRÍCO-  
LAS, ADEMÁS DE LA COMPENSACIÓN VÍA SUBSIDIOS SE PRESENTABA  
LA POSIBILIDAD DE SUSTITUIR LOS CULTIVOS BÁSICOS POR OTROS  
ALTERNATIVOS.

POR EJEMPLO, CULTIVAR SORGO EN LUGAR DE MAÍZ, DE MANERA QUE EL DETERIORO DE LOS PRECIOS NO TUVO UNA REPERCUSIÓN SEMEJANTE EN SUS INGRESOS, POR LO QUE ÉSTO AHONDA MÁS LA POLARIZACIÓN DEL SECTOR RURAL.

PRODUCCION NACIONAL, CONSUMO NACIONAL APARENTE Y OPERACIONES CONASUPO EN COMPRAS DE MAIZ

1965 - 1982  
TONELADAS

ANOS	PRODUCCION NACIONAL (A)	COMPRAS NACIONALES (B)	CONASUPO IMPORTACION (I)	CONASUPO TOTAL	PARTICIPACION EN LA OFERTA (B/A)	CONSUMO NACIONAL APARENTE (C)
1965	8'936,381	1'860,980	- o -	1'860,980	20.8	6'971,457
1966	9'271,485	1'811,846	- o -	1'811,846	19.5	8'248,573
1967	8'603,279	1'911,362	- o -	1'911,362	22.2	7'517,265
1968	9'061,823	1'776,897	- o -	1'776,897	19.6	8'252,765
1969	8'410,894	1'463,077	36,463	1'499,540	17.4	7'962,474
1970	8'879,384	1'194,150	732,356	1'926,506	13.4	9'145,808
1971	9'785,734	1'535,720	- o -	1'535,720	15.7	9'627,379
1972	9'222,838	1'437,557	190,698	1'628,255	15.6	9'211,569
1973	8'609,132	804,442	1'154,569	1'959,011	9.3	9'688,330
1974	7'847,763	779,254	1'318,373	2'097,627	9.9	9'252,746
1975	8'448,708	344,980	2'625,238	2'970,218	4.1	10'643,935
1976	8'017,294	968,147	955,127	1'923,274	12.1	9'297,627
1977	10'137,914	1'430,425	1'727,426	3'157,851	14.1	11'330,332
1978	10'930,077	1'808,754	1'465,180	3'273,934	16.5	12'457,572
1979	8'448,795	1'952,119	827,158	2'779,277	23.1	9'563,794
1980	12'383,243	863,210	3'167,262	4'030,472	7.0	15'719,779
1981	14'765,760	2'914,173	2'478,099	5'392,272	19.7	15'945,301
1982	12'215,330	3'272,140	225,925	3'498,065	26.8	13'578,836

FUENTE: SUBGERENCIA DE ESTUDIOS TÉCNICOS CONASUPO

EVIDENTEMENTE, ESTA ESTRATEGIA TRAJÓ CONSIGO, COMO YA SE APUN-  
TÓ ANTERIORMENTE, UNA DISMINUCIÓN CONSIDERABLE DE LA PRODUC-  
CIÓN DE BÁSICOS DE LAS TIERRAS DE TEMPORAL Y NO SÓLO DE ÉS-  
TAS, SINO DE ALGUNOS DISTRITOS DE RIEGO QUE CAMBIARON SU PA-  
TRÓN DE CULTIVO, ASÍ SE PUEDE VER QUE EN 1966, LA PRODUC- -  
CIÓN DE MAÍZ Y FRIJOL, REPRESENTABA EL 72% DEL TOTAL DE LA  
SUPERFICIE NACIONAL DE TEMPORAL Y CONSTITUÍA HOLSADAMENTE -  
LA PRINCIPAL ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN MUCHAS ZONAS RURALES -  
DEL PAÍS.

ÉN ESAS CONDICIONES LA DISMINUCIÓN DE ESTOS CULTIVOS NO PU-  
DO MENOS QUE REFLEJARSE EN EL RITMO DE DESARROLLO DE TODO  
EL SECTOR AGRÍCOLA. LA MERMA DE ESTA ACTIVIDAD PROVOCA LA  
EMIGRACIÓN DE ACTIVOS, EL DESALIENTO DE ACTIVIDADES COMPLE-  
MENTARIAS Y FINALMENTE, UN GRAVE DETERIORO EN TODO EL INGRE-  
SO RURAL. (14)

SI BIEN, LA POLÍTICA DE PRECIOS, DE SUBSIDIOS, DE CRÉDITO Y  
EN GENERAL DE TODOS LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA  
QUE SE UTILIZARON PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN, (SOBRE -  
LA BASE DE UNA ESTRUCTURA DE TENENCIA DE LA TIERRA EN FAVOR  
DE LA PROPIEDAD INDIVIDUAL Y DE GRANDES EXPLOTACIONES PARTI-  
CULARES, PARA EL DESARROLLO CAPITALISTA DEL SECTOR EN SU --  
CONJUNTO, EL CUAL SE FORMABA EN CONTRA DE UNA ESTRUCTURA --  
COMUNAL, PRODUCTO DE TRADICIÓN DE LUCHA ARMADA, SOSTÉN DE -

LA REVOLUCIÓN, A SABER DE LOS ENCARGADOS DE DIRIGIR LOS DESTINOS DEL PAÍS), SON RACIONALMENTE APLICADAS DE ACUERDO AL DESARROLLO MARCADO POR MÉXICO.

PERO ES NECESARIO ANOTAR QUE NO TUVO UN RESULTADO POSITIVO YA QUE NO HUBO UNA CORRESPONDENCIA ENTRE EL SUBSECTOR CAPITALISTA Y EL SUBSECTOR DE SUBSISTENCIAS, EL PRIMERO NO GENERÓ LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ABSORBER LA FUERZA DE TRABAJO Y LOS RECURSOS NATURALES, QUE POR LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS FUERON LIBERANDO, Y QUE POR OTRO LADO, ESTOS RECURSOS NATURALES ENTENDIDO COMO LA POSICIÓN DE TIERRAS POR PARTE DE LOS CAMPESINOS, NO ERAN LIBERADOS DEL TODO, ADEMÁS DE SEGUIR FOMENTANDO, POR RAZONES POLÍTICAS, PERO AUNQUE YA EN ESTE PERÍODO, EN FORMA MUY LIMITADA, LA DOTACIÓN DE PREDIOS A CAMPESINOS QUE LO SOLICITARON.

EN ESTA CONTRADICCIÓN PUEDE VERSE EL FRACASO DE LA POLÍTICA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR PARA EL SECTOR RURAL, Y DEJAR ENTREVER ASPECTOS DE IRRACIONALIDAD EN LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA APLICADOS A LA AGRICULTURA, POR NO ESTAR BASADOS EN LA REALIDAD HISTÓRICA DEL PAÍS.

PUEDE DECIRSE QUE, ADEMÁS DEL DETERIORO EN EL DESARROLLO RURAL, LA ESTRATEGIA AGROPECUARIA PROVOCÓ UNA PROFUNDA RECESIÓN AGROPECUARIA A FINALES DE LA DÉCADA DE LO SESENTAS.

PARA COMBATIR LA CRISIS QUE SE PRESENTÓ EN EL SECTOR RURAL, COMO UNA PROFUNDA RECESIÓN DE LA AGRICULTURA, SE INSISTIÓ - PARA EL PRINCIPIO DE LA DÉCADA DE LOS SETENTAS CON LA MISMA ESTRATEGIA PERO CON UN INCREMENTO CADA VEZ MAYOR DE LOS SUBSIDIOS, SIN TRANSFORMAR LA ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

## II.7.2 POLITICA DE SUBSIDIOS

EN LO QUE RESPECTA A LOS APOYOS DE PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA, ÉSTOS AUMENTARON EN -- FORMA DESCOMUNAL VÍA SUBSIDIOS A LOS PRODUCTORES, DE LOS -- QUE SE PUEDEN DISTINGUIR TRES RUBROS PRINCIPALES, COMO LO -- APUNTA LUIS GÓMEZ OLIVER:

- A) LOS CANALIZADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CRÉDITOS AGROPECUARIOS.
  - B) LOS CANALIZADOS DIRECTAMENTE CON PARTIDAS DE GASTO GUBERNAMENTAL EN APOYO AL SECTOR, Y
  - C) LOS QUE SE GENERAN A TRAVÉS DE LOS PRECIOS Y TARIFAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS.
- A) SUBSIDIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CRÉDITO.

EN EL CASO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS OFICIALES, EN EL CÁLCULO DEL SUBSIDIO SE CONSIDERAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PRINCIPALES: PRIMERO, LOS DIFERENCIALES ENTRE LA TASA DE INTERÉS COBRADA POR LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE CRÉDITO Y LA TASA ACTIVA DE MERCADO; EN SEGUNDO LUGAR, LA CONDONACIÓN DE ADEUDOS; EN TERCER TÉRMINO, LA RENTABILIDAD INFERIOR A LA MEDIDA EN INVERSIONES DE ESTAS INSTITUCIONES; Y FINALMENTE, LA DIFERENCIA ENTRE LAS PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR LOS AGRICULTORES Y LAS INDEMNIZACIONES COBRADAS.

EN CONJUNTO, EL SUBSIDIO GENERADO A TRAVÉS DE LOS CUATRO ME

CANISMOS, REPRESENTÓ, APROXIMADAMENTE, LA MITAD DEL CRÉDITO OFICIAL EJERCIDO POR BANRURAL Y EL 9% DEL PRODUCTO AGROPECUARIO.

B) SUBSIDIOS VÍA GASTO,

EN LOS SUBSIDIOS A TRAVÉS DEL GASTO, SE INCLUYEN SOLAMENTE LAS PARTIDAS QUE SIN LUGAR A DUDAS SE REFIEREN AL SECTOR -- AGROPECUARIO, DEJANDO FUERA UN GRAN NÚMERO DE APORTACIONES RELACIONADAS CON EL SECTOR, PERO QUE PODRÍAN CONSIDERARSE DE -- TRANSFORMACIÓN A COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SE EXCLUYEN DE ESTA ESTIMACIÓN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LOS INGENIOS AZUCAREROS, A CORDEMEX, A CONASUPO E INCLUSO, SE EXCLUYEN TAMBIÉN, LAS PARTIDAS DE LA SARH QUE CORRESPONDEN A LAS UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, ETC.

EL MONTO DE LOS SUBSIDIOS CANALIZADOS VÍA GASTO A INSTITUCIONES NETAMENTE AGROPECUARIAS, TALES COMO INMECAFE, - - - CONAFRUT, LAS COMISIONES DE LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS, ETC., PRESENTAN TAMBIÉN UNA ELEVADA IMPORTANCIA PARA EL PERÍODO - 1970 - 1981, ALCANZANDO A SIGNIFICAR 6% DEL PRODUCTO AGROPECUARIO ACUMULADO DE ESOS AÑOS.

C) SUBSIDIOS VÍA PRECIOS Y TARIFAS,

EN ESTOS SUBSIDIOS SE INCLUYEN TODOS AQUELLOS RESULTANTES -

DE LA EXISTENCIA DE PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR DEBAJO DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, SIN CONSIDERAR NINGÚN ELEMENTO DE MARGEN DE UTILIDAD.

LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES SE REFIEREN A COMBUSTIBLES, PETROQUÍMICOS, FERTILIZANTES, TARIFAS ELÉCTRICAS Y COSTOS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS DISTRITOS DE RIEGO.

DE LA ANTERIOR ARGUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS Y RECURSOS GUBERNAMENTALES EN FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, SE DESPRENDE LA IMPORTANCIA DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS BÁSICOS, EN APOYO, PRINCIPALMENTE, AL SUBSECTOR DE SUBSISTENCIAS.

EN ESTE SENTIDO, LOS OBJETIVOS DE CONASUPO SE REPLANTEARON EN:

- 1) REGULAR EL MERCADO DE BIENES BÁSICOS.
- 2) AUMENTAR EL INGRESO DE LOS AGRICULTORES MÁS POBRES Y
- 3) AUMENTAR LA CAPACIDAD DE LOS CONSUMIDORES DE ESCASOS RECURSOS PARA ADQUIRIR BIENES BÁSICOS. (15)

A ESTOS OBJETIVOS SE LES SUMARON EL DE ALENTAR EL DESARROLLO DE OTROS SERVICIOS TALES COMO LA SALUD Y EXTENSIÓN AGRÍ

COLA, A FIN DE ESTABLECERLOS CERCA DE SUS CENTROS DE COMPRA Y ALMACENAMIENTO. LA COMPAÑÍA CRECIÓ E INCORPORÓ FILIALES QUE COADYUVARAN A LA COMERCIALIZACIÓN AL MENUEDO, INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS Y APOYO A SU TRANSFORMACIÓN POR CUENTA DE EMPRESARIOS PARTICULARES, ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS BÁSICOS Y LA MOVILIZACIÓN DE ÉSTOS A LOS CENTROS DE CONSUMO (15) DE AQUÍ QUE CONASUPO AÑADIÓ Y FOMENTÓ SU OPERACIÓN A OTROS PRODUCTOS COMO EL SORGO Y LAS SEMILLAS OLEAGINOSAS, TRATANDO DE INCORPORAR A LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS A LA ECONOMÍA NACIONAL.

BASADO EN LA PRIMICIA DE QUE EL SECTOR DE SUBSISTENCIAS ES EL GRUPO SOCIAL DE MENORES RECURSOS, Y POR TANTO, CARENTE DE CAPITAL DE TRABAJO, QUEDARÍA EN MANOS DE ESPECULADORES, QUIENES FIJARÍAN TANTO LOS PRECIOS DE LOS DIVERSOS ARTÍCULOS COMO EL MONTO DE LAS OPERACIONES SI NO INTERVINIERA EL GOBIERNO PARA REGULAR EL MERCADO. CONASUPO EN ESTE SENTIDO EJERCE ESE PODER REGULADOR A TRAVÉS DE DOS INSTRUMENTOS FUNDAMENTALES: PRECIOS DE GARANTÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS. (16)

LOS PRECIOS DE GARANTÍA PARA ESTA ETAPA, YA NO SÓLO SON FIJADOS CON EL FIN DE QUE EL CAMPESINO CUENTE CON INGRESO SEGURO PARA SU PRODUCTO, SINO QUE SE ESTABLECE A PARTIR DEL -

IMPACTO QUE ÉSTOS TENGAN EN LOS CONSUMIDORES. POR ELLO, - EL PRECIO DE GARANTÍA DEBE MANTENER EQUILIBRIO ENTRE AMBOS FACTORES.

LA VENTA DEL PRODUCTO, POR PARTE DE LOS CAMPESINOS, NO SE - LIMITA A CONASUPO, YA QUE EL PLANTEAMIENTO, ES QUE ELLOS -- TIENEN LA POSIBILIDAD DE OFRECER EL PRODUCTO EN EL MERCADO LIBRE CUANDO ÉSTE OFREZCA MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, EN ESTE SENTIDO, SE HABLA DE LA PARTICIPACIÓN DE CONASUPO EN - FORMA MARGINAL.

A PARTIR DE 1966, EL PANORAMA DE LOS PRODUCTOS A LOS CUALES SE LES FIJARON PRECIOS DE GARANTÍA FUE MUCHO MÁS AMPLIO, SE INCLUYERON PRODUCTOS COMO EL AJONJOLÍ, FRIJOL, SOYA, SEMI-- LLA DE ALGODÓN, CEBADA Y SEMILLA DE GIRASOL. PARA LA PRO-- DUCCIÓN DE ESTOS PRODUCTOS SE REQUIERE LA UTILIZACIÓN DE -- RIEGO, MEJORES TÉCNICAS E INSUMOS, POR LO QUE ADEMÁS CAEN -- TAMBIÉN, EN EL ÁMBITO DE LOS PRODUCTORES PRIVADOS, QUE SON LOS RECEPTORES DIRECTOS DE LOS APOYOS GUBERNAMENTALES Y NO LOS DEL TIPO DE ORGANIZACIÓN COMUNAL, QUE SE ENCUENTRAN EN SU MAYORÍA EN DISTRITOS TEMPORALEROS,

LAS CONDICIONES DE MERCADO DE ESTOS PRODUCTOS, TAMBIÉN, DI- FIEREN DE LAS CONDICIONES EN QUE SE RIGE EL MERCADO DE LOS PRODUCTOS TRADICIONALES, COMO EL MAÍZ, PRIMORDIALMENTE, LOS

PRIMEROS TIENEN LA OPORTUNIDAD DE CONCURRIR AL MERCADO LIBRE Y OBTENER MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, DADA LA UTILIDAD Y DEMANDA QUE SE HA GENERADO DE ÉSTOS. POR ESTA SITUACIÓN, EL PRECIO DE GARANTÍA REPRESENTA EL PRECIO MÍNIMO NECESARIO PARA CUBRIR UN INGRESO REAL AL PRODUCTOR, A DIFERENCIA DE LO QUE OCURRE CON LOS PRODUCTOS TRADICIONALES, DE QUE EL PRECIO DE GARANTÍA SE CONVIERTE EN PRECIO MÁXIMO.

EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DEL SUBSECTOR DE SUBSISTENCIAS EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DÉCADA DE LOS SETENTAS, ERA ALENATOR EN 1971 EXCEDENTES EXPORTABLES, DEBIDO A QUE TÉCNICAMENTE ERA IMPOSIBLE ADMINISTRARLOS POR TIEMPO INDEFINIDO, Y POR OTRO LADO, TAMPOCO RESULTABA COSTEABLE DADA LA BAJA INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAR, TRASPORTAR Y COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE ESTE SUBSECTOR. DE AQUÍ, SE DESPRENDE EL PORQUE DEL CRECIMIENTO DE LA CONASUPO. SE ESPERABA UNA PRODUCCIÓN SIMILAR EN LOS AÑOS SUBSECUENTES, COSA QUE NO SE PRESENTÓ.

DURANTE EL PERÍODO DE 1971-1973 APARECIERON FALTANTES, SITUACIÓN QUE COINCIDIÓ CON UNA GRAVE ESCASEZ EN EL MERCADO INTERNACIONAL, LO QUE LLEVÓ AL PAÍS A PARTIR DE ESTE MOMENTO, A CONVERTIRSE EN GRAN IMPORTADOR DE PRODUCTOS BÁSICOS.

BAJO ESTAS PERSPECTIVAS, HUBO LUGAR A QUE LA ORIENTACIÓN DE

LA POLÍTICA AL SUBSECTOR DE SUBSISTENCIAS EN GENERAL Y LA -  
DEL MEDIO RURAL SE DIRIGIERA A CONSEGUIR LA AUTOSUFICIENCIA  
CONSIDERANDO LA RENTABILIDAD O LA CONVENIENCIA ECONÓMICA DE  
LOS DIVERSOS MERCADOS.

PARA 1975, LA POLÍTICA IMPLEMENTADA PARECÍA DAR BUENOS RE--  
SULTADOS, BASADO PRINCIPALMENTE EN LA PRODUCCIÓN OBTENIDA -  
EN ESOS MOMENTOS, FUE UN BUEN AÑO AGRÍCOLA, HUBO LLUVIA SUFI  
CIENTE QUE PERMITIERON OBTENER MAYORES RENDIMIENTOS EN LOS  
DISTRITOS DE TEMPORAL, Y EN LOS DISTRITOS DE RIEGO, SE CON-  
TÓ CON LAS PRESAS A SU MAYOR NIVEL QUE PERMITIERON LOGRAR -  
LA AUTOSUFICIENCIA EN TRIGO, SORGO Y ALGUNAS OLEAGINOSAS, -  
PRODUCIÉNDOSE EXCEDENTES IMPORTANTES EN FRIJOL, ARROZ Y CÁR  
TAMO Y SE REDUJO CONSIDERABLEMENTE EL FALTANTE DE MAÍZ,

SIN EMBARGO, LAS PRESIONES ECONÓMICAS QUE APARECÍAN EN EL -  
SECTOR RURAL SIGUIERON SU MARCHA, EVIDENCIÁNDOSE LA DUALI--  
DAD EN LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL SECTOR  
SUMÁNDOSELE EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DEL DESARROLLO ESTAB  
LIZADOR Y DE LA INEFICIENCIA DEL SECTOR INDUSTRIAL PARA GE-  
NERAR Y DERRAMAR INGRESOS AL RESTO DE LA ECONOMÍA, COMO EN  
UN TIEMPO LO HIZO LA AGRICULTURA.

- ( 1 ) CRISIS Y COYONTURA DE LA ECONOMÍA MEXICANA; ANGELES LUIS, ED. EL CABALLITO, PAG. 19
- ( 2 ) IDEM
- ( 3 ) LA POLÍTICA DEL DESARROLLO MEXICANO; ROGER D. HANSEN, EDIT. SIGLO XXI, PAG. 81
- ( 4 ) CRISIS Y COYONTURA DE LA ECONOMÍA MEXICANA; ANGELES LUIS, ED. EL CABALLITO
- ( 5 ) HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA 1952 - 1960 No. 23, ED. COLEGIO DE MÉXICO, PAG. 120
- ( 6 ) ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL AGROPECUARIO "LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO"; FERNANDO PAZ SÁNCHEZ ED. SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.
- ( 7 ) LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA 1940 - 1970 CYNTHIA HEWIT DE ALCANTARA, ED. SIGLO XXI, PAG. 59
- ( 8 ) IDEM
- ( 9 ) EL CASO CONASUPO. UNA EVALUACIÓN, UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS OBJETIVOS Y LOGROS DE LA PARAESTATAL; -- OSCAR H. VERA FERRER; ED. CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMÍA Y EDUCACIÓN, A.C.
- (10) ACTA CONSTITUTIVA DE CONASUPO
- (11) EL CASO CONASUPO. UNA EVALUACIÓN, OSCAR H. VERA FERRER; ED. CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMÍA Y EDUCACIÓN, A.C.

- (12) IDEM
- (13) LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO; APUNTES DE LA ASIGNATURA ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA AGRICULTURA MEXICANA; LUIS GÓMEZ OLIVER; SEGUNDO CURSO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL.
- (14) REVISTA "SISTEMA CONASUPO"
- (15) EL CASO CONASUPO UNA EVALUACIÓN OSCAR H. VERA FERRER; ED. CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMÍA Y EDUCACIÓN, A.C.
- (16) LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL ABASTO Y LA REGULACIÓN DEL MERCADO DE PRODUCTOS BÁSICOS. LUIS ANTONIO CAMARGO Y CARLOS DURÁN, ED. CALYPSO. MÉXICO, 1982.

### III. ANALISIS DE LA POLITICA AGRARIA Y AGROPECUARIA EN EL SEXENIO DE 1976 A 1982.

#### EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO (SAM) Y LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO

EN EL PRESENTE CAPÍTULO SE ANALIZARÁN LOS INSTRUMENTOS DE -  
POLÍTICA QUE SE INSTRUMENTARON DURANTE EL SEXENIO DE JOSÉ -  
LÓPEZ PORTILLO, LOS CUALES SE PLANTEARON A PARTIR DE LA CRI-  
SIS QUE SE PRESENTÓ EN LA AGRICULTURA, PARA EL MEJORAMIENTO  
DEL SECTOR RURAL, ANALIZANDO BÁSICAMENTE, EL SISTEMA ALI-  
MENTARIO MEXICANO (SAM) COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGROPE-  
CUARIA VISTO DESDE SU FORMA DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN  
Y CONSUMO, Y LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, COMO SU BASE -  
JURÍDICA, QUE CONTEMPLA EL SISTEMA DE TENENCIA DE LA TIERRA  
Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, VISTA DESDE EL PUNTO DE --  
VISTA DE LA POLÍTICA AGRARIA.

EL ANÁLISIS VERSARÁ SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LA LEY Y EL SAM  
Y LA RACIONALIDAD DE ÉSTAS, CON LAS ESTRUCTURAS DE ORGANIZA-  
CIÓN Y PRODUCCIÓN EXISTENTES EN EL SECTOR RURAL.

PARA ENTRAR EN MATERIA DE ANÁLISIS, ES NECESARIO DESTACAR -  
EL CONTEXTO EN EL CUAL SE ENCONTRABA EL SECTOR RURAL Y EN -  
GENERAL, LA SITUACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL.

DESDE FINES DE LA DÉCADA DE LOS SESENTA, LA RAMA AGROPECUARIA EXPORTADORA, NO PUDO MANTENER LOS RITMOS DE CRECIMIENTO DE EXIGENCIAS DEL SECTOR INDUSTRIAL, Y EN VEZ DE QUE SE ESTIMULARA A LOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS BÁSICOS, ÉSTOS FUERON RELEGADOS Y LA PRODUCCIÓN SE ESTANCÓ, AUSPICIÁNDOSE, DE ESE MODO, EL ACELERADO CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES. (VER CUADRO PÁG. 124).

TAL DESEQUILIBRIO SE PRESENTA EN TODOS LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN, PERO SE ACENTÚA EN EL AGROPECUARIO Y EN LAS RELACIONES DE ÉSTE CON EL SECTOR INDUSTRIAL. SI TOMAMOS EN CUENTA LA IMPORTANTE PRESENCIA DE LA AGRICULTURA CAMPESINA EN LA OFERTA DE ALIMENTOS BÁSICOS BARATOS PARA LAS ZONAS URBANAS Y EXAMINAMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACION RURAL EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, NO SERÁ DIFÍCIL ESTABLECER QUE HUBO UN TRATAMIENTO INJUSTO PARA LOS CAMPESINOS, SE GENERÓ ASÍ LA INCAPACIDAD DEL AGRICULTOR PARA ACUMULAR Y PARA AUMENTAR SU PRODUCTIVIDAD,

ÉSTOS FACTORES, NEGATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DE LOS CAMPESINOS, HAN FORMADO UN CÍRCULO VICIOSO QUE SÓLO PUEDE SUPERARSE SI ENTRE OTROS FACTORES TRANSFIEREN A LA AGRICULTURA EN GENERAL Y PARTICULARMENTE, A LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE BÁSICOS, LOS RECURSOS QUE EL SECTOR CAMPESINO PUSO UNA VEZ A DISPOSICIÓN DE OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA.

OTRO EFECTO NEGATIVO, DESDE LA PERSPECTIVA DEL INTERÉS NACIONAL, ES EL ABANDONO DE LOS CULTIVOS BÁSICOS DE LA ALIMENTACIÓN, POR LA EXPORTACIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS GENERADORAS DE INSUMOS PARA EL CONSUMO ANIMAL, QUE POR LOS EFECTOS DE LA POLÍTICA DE PRECIOS Y LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN RESULTA MÁS RENTABLE CULTIVARLOS.

ASIMISMO, OTRO FACTOR IMPORTANTE DE LA CAIDA DEL SECTOR RURAL ES EL GENERADO POR LA INSEGURIDAD DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE SE DA NO SOLO POR LOS CAMPESINOS SINO QUE TAMBIÉN EN LOS PRODUCTORES PRIVADOS QUE ESTABAN A LA EXPECTATIVA DE QUE SE DIERA ALGUNA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL EFECTUADA BAJO NECESIDADES POLÍTICAS Y RESUELTAS EN FORMA POPULISTA, CON EL FRACCIONAMIENTO DE ALGUNOS PREDIOS PARA MOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA, MIENTRAS QUE LOS CAMPESINOS, EN REALIDAD, COMO SE VIÓ EN EL SEGUNDO CAPÍTULO, NO ERAN BENEFICIADOS, POR EL EXCESIVO FRACCIONAMIENTO Y LA FALTA DE ESTÍMULOS EN LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN.

DE ESTA FORMA, LA CONTRACCIÓN EN LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR RURAL ERA MANIFIESTA Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES SE ACENTUABAN, TANTO EN EL INTERIOR DEL SECTOR RURAL COMO EN EL RESTO DEL PAÍS, DONDE EL SECTOR INDUSTRIAL YA NO TENÍA CAPACIDAD DE ABSORBER LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE LIBERABA EN FORMA CADA VEZ MAYOR.

ESTAS SON LAS CAUSAS QUE ASOCIAN AL FENÓMENO DEL HAMBRE CON LA EXPANSIÓN INDUSTRIAL, DENTRO DEL MODELO DE SUSTITUCIÓN - DE IMPORTACIONES, QUE HAN DESQUICIADO LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS DE NUESTROS PUEBLOS Y CONDENAN A MILLONES DE PRODUCTORES A DEBATIRSE EN EL SUBEMPLEO Y EL DESEMPLEO.

EN ESTE CONTEXTO Y A PARTIR DE UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN, SE FORMULAN PLANES Y PROYECTOS SECTORIALES, PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR EL GOBIERNO DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, Y SE FORMULA EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, PUBLICADO POR LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EL 15 DE ABRIL DE 1980, Y DEL CUAL EL SAM ES PARTE INTEGRANTE.

### III, 1. EL SAM COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGROPECUARIA

EL 18 DE MARZO DE 1980, SE ANUNCIÓ EL SISTEMA ALIMENTARIO - MEXICANO, Y EL 21 DE MAYO DE ESE MISMO AÑO, SE PUSO EN MARCHA, REPRESENTANDO UN GIRO EN MATERIA DE POLÍTICA AGROPECUARIA.

EL S.A.M. SURGE DE LA EXPERIENCIA DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS ALIMENTARIOS DEL PAÍS, Y DE LOS DIAGNÓSTICOS PRESENTADOS POR ESTAS EXPERIENCIAS, SE DESPRENDE Y SURGE COMO UNO - DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, EL DE ABATIR LA DESNUTRICIÓN QUE PADECE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN.

DE ESTA MANERA, LA POLÍTICA HACIA EL SECTOR RURAL EN EL SEXENIO DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, NO SÓLO PARTE DEL HECHO ECONÓMICO, DE ELEVAR LA PRODUCCIÓN, SINO QUE SE PRESENTA COMO -- ELEMENTO CENTRAL, EL LOGRO DE LA AUTOSUFICIENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA CUAL, ES CONCEBIDA COMO EL ACCESO REAL A LOS PRODUCTOS NUTRITIVOS EN TODO MOMENTO, DE MANERA SUFICIENTE Y EN CONDICIONES GENERALES E HIGIÉNICAS DE FORMA TAL, QUE SATISFAGA POR LO MENOS LAS NECESIDADES ESENCIALES DE TODA LA POBLACIÓN, BAJO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- 1) LIBERAR A NUESTRA ECONOMÍA DE LAS PRESIONES QUE PROVIE--  
NEN DE PAÍSES QUE CONTROLAN EL MERCADO MUNDIAL DE PRODUC

TOS BÁSICOS PARA LA ALIMENTACIÓN.

- 2) REACTIVAR LAS ZONAS AGRÍCOLAS TEMPORALERAS CON EL FIN DE GENERAR MÁS EMPLEO Y MAYOR INGRESO, REVIRTIENDO CONSISTENTEMENTE OPORTUNIDADES PARA QUE EL CAMPESINO SATISFAGA SUS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, SALUD Y EDUCACIÓN.
- 3) MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ENTRE LAS PERSONAS, - LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN Y LAS REGIONES.
- 4) PROMOVER UN CRECIMIENTO ALTO, SOSTENIDO Y EFICIENTE DE TODA LA CADENA ALIMENTARIA, AL MISMO TIEMPO QUE BUSCA AUTONOMÍA TECNOLÓGICA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS. (1)

DE ESTA FORMA SE ABORDA EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACIÓN EN TODAS SUS FACES, DESDE LA PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN, HASTA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, LA DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO. SE DISTINGUE TAMBIÉN, OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; LA ESFERA DEL ESTADO COMO ENTE QUE NORMALIZA, REGULA Y CONTROLA LA ESFERA DE LA ASISTENCIA DEL SECTOR EXTERNO. EN EL INTERIOR DE ESTAS ESFERAS ESTÁN UBICADOS LOS AGENTES ECONÓMICOS QUE DESARROLLAN FUNCIONES ESPECÍFICAS MEDIANTE LOS CUALES SE RELACIONAN Y ARTICULAN PARA DAR VIDA AL SISTEMA ALIMENTARIO EN CONJUNTO.

ESTO DESTACA ASPECTOS NEGATIVOS POR EL MONOPOLIO EN LA PRO-

VEDURÍA DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS A TRAVÉS DE CONASUPO ÚNICO IMPORTADOR QUE CON EL FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS MIXTOS Y GENERA CORRUPCIÓN, SUBSIDIANDO A EMPRESARIOS PRIVADOS AL DARLES EL PRODUCTO LO QUE NO REPERCUTE EN EL CONSUMIDOR DE BAJOS INGRESOS. (VER CUADRO)

SE ESTABLECIERON METAS DE CONSUMO QUE RESPONDIERAN A LAS NECESIDADES DE TODA LA POBLACIÓN PARA ALCANZAR LA AUTOSUFICIENCIA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA; IGUALMENTE, SE TUVO QUE - - PLANTEAR METAS DE PRODUCCIÓN DE BÁSICOS, PREVIENDO LOS VOLÚMENES CORRESPONDIENTES A LA CANTIDAD DE ALIMENTOS NECESARIOS.

**CONASUPO: SUBSIDIOS TOTALES Y EFECTIVIDAD EN  
LOS MERCADOS DEL MAIZ, TRIGO Y FRIJOL  
(1970 - 1983)  
MILLONES DE PESOS**

AÑO	SUBSIDIOS			S U B S I D I O RECIBIDO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS TRES PRODUCTOS	COCIENTE DE EFECTIVIDAD GLOBAL (A)
	A CONSUMIDORES	A PRODUCTORES	TOTALES		
1970	- 101.4	136.0	34.6	1 486.6	0.023
1971	26.1	177.7	203.8	851.1	0.239
1972	152.3	159.4	311.7	865.3	0.360
1973	186.0	- 4.0	182.0	1 007.4	0.180
1974	1 131.1	- 5.2	1 125.9	4 113.4	0.273
1975	1 255.1	210.4	1 465.5	5 569.1	0.263
1976	2.9	49.0	51.9	3 047.5	0.017
1977	165.2	- 498.3	331.1	3 560.8	(0.093)
1978	1 976.2	41.1	2 017.3	7 434.9	0.271
1979	1 281.4	- 1 049.3	232.1	8 739.5	0.026
1980	962.2	- 1 448.2	- 486.0	20 560.9	(0.023)
1981	7 317.0	- 2 037.5	5 279.5	26 770.3	0.197
1982	16 139.4	- 8 540.5	7 598.9	47 238.9	0.160
1983	14 542.7	- 10 249.4	4 293.3	56 680.4	0.075

FUENTE: EL CASO CONASUPO UNA EVALUACIÓN CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL (VARIOS AÑOS);  
ED. CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMÍA Y EDUCACIÓN, A.C. PÁG. 239.  
(A) SUBSIDIO QUE LLEGÓ A CONSUMIDORES Y/O PRODUCTORES.

A ESTE RESPECTO EL S.A.M. HIZO CUANTIFICACIONES QUE ATENDIERAN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS DEL PAÍS, PARA SATISFACER LA NECESIDAD DE RACIONALIZAR LA EXPLORACIÓN DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS Y QUE, FINALMENTE, SE MODIFICARA EL DEFICIENTE ÍNDICE DE NUTRICIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN RACIONAL, DISPONIBLE, VARIANTE Y BALANCEADA.

DE ESTA MANERA SE CONFIGURÓ UN PERFIL ALIMENTARIO DE MÉXICO, SUFICIENTEMENTE AMPLIO Y ACTUALIZADO. EL INSTRUMENTO FUE UNA ENCUESTA URBANA Y RURAL, APLICADA AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1979, CON LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN (I.N.N.), PRIVILEGIANDO EL CRITERIO NUTRICIONAL PERO SIN DEJAR DE CONSIDERAR LA SATISFACCIÓN DE MÍNIMAS NECESIDADES DE BIENESTAR COMO LA VIVIENDA, LA SALUD Y LA EDUCACIÓN, SE DEFINIÓ LA POBLACIÓN OBJETIVO COMO EXPRESIÓN DINÁMICA QUE ASUME DIFERENTES MODALIDADES SEGÚN SEAN SUS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y DE UBICACIÓN. LA POBLACIÓN OBJETIVO, LA INTEGRAN LOS QUE NO ALCANZAN A CUBRIR LOS MÍNIMOS --NORMATIVOS NUTRICIONALES QUE PARA EL CASO DE LAS PROTEÍNAS, SE DETERMINÓ COMO UN RANGO DESDE 63,8 A 80,9 GRAMOS DIARIOS POR HABITANTE, Y PARA EL CASO DE LAS CALORÍAS, UN RANGO QUE VA DESDE 2092 A 2741 DIARIAS POR HABITANTE. LA POBLACIÓN --QUE NO LLEGABA A ESTOS MÍNIMOS NORMATIVOS ERA, PARA 1979, --APROXIMADAMENTE, DE 35 MILLONES DE HABITANTES.

OTRA PARTE DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS PRESENTA, TODAVÍA, UNA SITUACIÓN NUTRICIONAL MUCHO MÁS DESESPERANTE, QUE HA SIDO DEFINIDA COMO DE "MUY BAJO NIVEL NUTRICIONAL" Y ESTÁ UBICADA EN LAS ÁREAS RURALES (13 MILLONES) Y EN LAS CIUDADES PERDIDAS Y BARRACAS PERIFÉRICAS DE LOS DISTRITOS URBANOS (6 MILLONES). LAS CARENCIAS ALIMENTARIAS Y NUTRICIONALES DE ESTA POBLACIÓN SE AGRAVAN POR SUS VIVIENDAS PRECARIAS Y SU ESCASA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, -- ESTOS 19 MILLONES DE HABITANTES QUE REPRESENTAN EL 54,3% DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, HAN SIDO DEFINIDOS COMO LA POBLACIÓN OBJETIVO PREFERENTE, CUYOS PROBLEMAS SE PLANTEARON PARA SER SOLUCIONADOS EN EL CORTO PLAZO.

A PARTIR DEL PERFIL NUTRICIONAL Y DE LA IDENTIFICACIÓN ESPACIAL DEL GRUPO OBJETIVO, SE ANALIZÓ LA ENCUESTA DE INGRESO GASTO DE 1977. ESTO REVELÓ EL PATRÓN DE CONSUMO PREVALECIENTE, ENTONCES, ENTRE LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS (60% DEL TOTAL DE FAMILIAS) PARA CONFORMAR LO QUE SE LLAMÓ LA CANASTA DE CONSUMO ACTUAL (C.C.A.) (2)

A PARTIR DE LA C.C.A. Y APLICANDO UN PROCESO DE APROXIMACIONES SUCEASIVAS SE LOGRÓ ESTABLECER METAS DE CONSUMO, TANTO CUALITATIVAS COMO CUANTITATIVAS. ÉSTAS METAS DE CONSUMO, AL SER REFERIDAS COMO UN ESPECTRO DE ALIMENTOS NECESARIOS,

PERMITIERON IDENTIFICAR LA CANASTA BÁSICA RECOMENDABLE (C.B.R.).

DEL MODO COMO HA SIDO CONCEBIDA LA C.B.R. SIGNIFICÓ UN INSTRUMENTO QUE RELACIONA, COHERENTEMENTE, LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES CON LAS POSIBILIDADES DE LA PRODUCCIÓN; ADECUA LAS METAS DE PRODUCCIÓN POTENCIAL DE LA ECONOMÍA NACIONAL Y JERARQUIZA LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES DE LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN COMPRENDIDA COMO UNA HERRAMIENTA QUE PERMITIERA ESTABLECER LAS METAS DE PRODUCCIÓN PARA ASEGURAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE NUESTROS RECURSOS HUMANOS TOMANDO EN CUENTA LAS REALES POSIBILIDADES DE LAS DISTINTAS REGIONES SOCIOECONÓMICAS DEL PAÍS.

LA AGREGACIÓN DE LOS ALIMENTOS DE LA C.B.R., SE DESARROLLÓ TANTO A NIVEL ESTATAL COMO A NIVEL REGIONAL. ESTO QUIERE DECIR QUE SE TOMARON EN CUENTA, APARTE DE LAS ANTERIORES CONSIDERACIONES, LOS HÁBITOS DE CONSUMO, LA CULTURA ALIMENTARIA, QUE NO ES OTRA COSA QUE LA OBSERVANCIA DE LAS DISPONIBILIDADES REALES.

LAS CANASTAS BÁSICAS RECOMENDABLES, TANTO LA NACIONAL COMO LAS ESTATALES Y REGIONALES, SIRVEN PARA EXPRESAR LAS NECESIDADES BÁSICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA NUTRICIONAL; NOS MUESTRA LO QUE ES IMPERATIVO ALCANZAR DENTRO DEL PROPÓSITO DE CERRAR LA BRECHA NUTRICIONAL.

DENTRO DE LA ÓPTICA Y ATENDIENDO A LAS DIFERENCIAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN, SE ELABORARON DOS CANASTAS RECOMENDABLES, UNA QUE EXPRESA LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y OTRA QUE NOS PROPORCIONA INDICACIONES GENERALES. SI SE HUBIERA CONSIDERADO UNA C.B.R. GLOBAL, SU COSTO SE ELVARÍA SUSTANCIALMENTE Y NO SERÍA ACSESIBLE A LOS ESTRATOS DE BAJOS INGRESOS. LA C.B.R. DE LA POBLACIÓN OBJETIVO SE DIVIDIÓ A SU VEZ EN CUATRO CANASTAS BÁSICAS RECOMENDABLES REGIONALES, 1) PARA LA ZONA NORTE CON ÉNFASIS EN EL CONSUMO DE TRIGO; 2) PARA LA ZONA CENTRO CON ÉNFASIS EN EL ARROZ; 3) PARA LA ZONA SUR, CON ÉNFASIS EN EL MAÍZ Y 4) PARA LAS ZONAS METROPOLITANAS. ÉSTA DIVISIÓN POR ZONAS FUE DISEÑADA PARA APROVECHAR LAS VENTAJAS QUE NOS PROPORCIONA CADA REGIÓN EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS.

EN SÍNTESIS, LA ESTRATEGIA SE PLANTEA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS; LA AUTOSUFICIENCIA EN BÁSICOS, IMPULSAR EL CAMBIO TECNOLÓGICO, INDUCIR UNA MEJOR ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, AUMENTAR LOS ÍNDICES DE CONSUMO Y, CONSIGUIENTEMENTE, ABATIR LA DESNUTRICIÓN. ES TAMBIÉN, UNA OPCIÓN RACIONAL PARA AUMENTAR EL TRABAJO PRODUCTIVO DE LOS GRUPOS DE SOCUPADOS EN EL CAMPO.

PARA EL LOGRO DE LAS METAS PRODUCTIVAS SEÑALADAS POR LA CA

NASTA BÁSICA RECOMENDABLE, Y DE LOS PROPÓSITOS REDISTRIBUTIVOS DEL INGRESO, LA ESTRATEGIA DEL S.A.M., COMPRENDE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS:

- 1) COMPARTIR SOLIDARIAMENTE EL RIESGO CON LOS CAMPESINOS -- TEMPORALES PRODUCTORES DE BÁSICOS REVITALIZANDO LA ALIANZA DEL ESTADO CON LOS CAMPESINOS.
- 2) INDUCIR UN CAMBIO TECNOLÓGICO QUE PERMITA APROVECHAR EL POTENCIAL PRODUCTIVO DEL TEMPORAL AGRÍCOLA Y GANADERO.
- 3) IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA COMO MEDIO FUNDAMENTAL PARA LLEVAR A CABO LA ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN - INGRESO DEL S.A.M.
- 4) ADECUAR LA RED ESTATAL DE COMERCIALIZACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE LOS DIVERSOS PRODUCTORES -- PRIMARIOS; DESARROLLAR UNA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y AMPLIAR Y RACIONALIZAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE.
- 5) ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN A TRAVÉS DE PRECIOS DE GARANTÍA ADECUADOS Y DE SUBSIDIOS SELECTIVOS A INSUMOS Y SERVICIOS.
- 6) PROMOVER AGROINDUSTRIAS ÍNTEGRAS DE COPARTICIPACIÓN CAMPESINA EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN A LOS QUE ESTÁ LIGADA LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL S.A.M., COMO PRODUCTORES Y CONSUMIDORES A LA VEZ.

- 7) APROVECHAR LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN ESTATAL COMO VÍAS ALTAMENTE SELECTIVAS DE SUBSIDIOS AL CONSUMO ALIMENTARIO, PARA MEJORAR LA SITUACIÓN NUTRICIONAL PLANTEADA POR EL - SAM.
- 8) REORIENTAR, COMPLEMENTARIAMENTE, LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS DISTORSIONADOS POR LA PUBLICIDAD, LA CUAL INDUCE A CONSUMOS CAROS Y POCO NUTRITIVOS, (3)

EL S.A.M. COMO SE PUEDE OBSERVAR ES UN ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO QUE CONSIDERA A LA CANASTA BÁSICA RECOMENDABLE COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.

UNA VEZ VISTAS LAS CONDICIONES EN LAS CUALES SURGE EL - - - S.A.M. Y DESCRITO SUS POLÍTICAS Y ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS DE AUTOSUFICIENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, AHORA VEREMOS LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES QUE CORRESPONDEN A LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, COMO LA BASE JURÍDICA DE LA ESTRATEGIA.

### III.2. LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGRARIA.

LA LEY FOMENTO AGROPECUARIO, SE MANTIENE EN EL MARCO JURÍDICO EXISTENTE EN CUANTO A LAS FORMAS DE PROPIEDAD, SIN EMBARGO, AMPLIA EL EXPECTRO Y CREA LAS CONDICIONES PARA LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES, EJIDATARIOS COMUNEROS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS, CON EL FIN DE MEJORAR Y ELEVAR LA PRODUCCIÓN,

ESTAS ASOCIACIONES SERÁN CONFIRMADAS POR LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, SIN MODIFICAR, POR LA ASOCIACIÓN, EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES, TAMPOCO PODRÁ MODIFICAR LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LAS PEQUEÑAS PROPIEDADES NI LAS CAUSALES DE AFECTACIÓN AGRARIA, CONSIDERA, TAMBIÉN, QUE LOS EJIDATARIOS COMUNEROS EN ASOCIACIÓN TRABAJEN DIRECTA Y PERSONALMENTE LA TIERRA.

LA LEY, PROMUEVE LA EXPLOTACIÓN DEL SECTOR RURAL EN BASE A LA APROBACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO, SUSTENTADO EN LA PROMOCIÓN DEL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y FORESTALES, CUALQUIERA QUE SEA SU RÉGIMEN DE TENENCIA, PARA ALCANZAR LOS MÁXIMOS DE SU POTENCIALIDAD PRODUCTIVA Y TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN DE LOS PRODUCTORES.

LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, DEBERÁ ESTIMAR LA PARTICIPACIÓN, CONCERTADA O INDUCIDA QUE ESPECÍFICAMENTE TENDRÁN LAS ÁREAS PRODUCTORAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS QUE SE FORMULEN DE ACUERDO CON EL PLAN.

PARA TAL EFECTO, EN CADA DISTRITO DE TEMPORAL SE INTEGRA UN COMITÉ DIRECTIVO CON EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE Y CON EL DELEGADO DE LAS DEPENDENCIAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA QUE CORRESPONDA, JUNTO CON UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA EN CARÁCTER DE SECRETARIO.

IGUALMENTE, FORMARÁN PARTE DE DICHS COMITÉS DIRECTIVOS UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES NACIONALES DE EJIDATARIOS, DE LOS COMUNEROS, DE LOS COLONOS, DE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS, ASÍ COMO DE LAS ENTIDADES SIGUIENTES - BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, S.A., QUE OPERE DENTRO DE LA ZONA, ASEGURADORA NACIONAL AGRÍCOLA Y GANADERA, S.A., -- FERTILIZANTES MEXICANOS, S.A., COMPAÑÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES, SERVICIOS EJIDALES, S.A., Y EN SU CASO, REPRESENTANTES DE CUALQUIERA OTRA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, QUE OPERANDO DENTRO DE LAS ZONAS DE QUE SE TRATE, TENGA RELACIÓN POR SU ACTIVIDAD CON EL SEC

TOR AGROPECUARIO. PODRÁN ACREDITAR UN REPRESENTANTE ANTE -  
LOS COMITÉS DIRECTIVOS, LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y MUNI  
CIPIOS A QUE CORRESPONDA EL DISTRITO DE TEMPORAL DE QUE SE  
TRATE.

LOS COMITÉS DIRECTIVOS TENDRÁN LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- APROBAR LOS PROGRAMAS AGROPECUARIOS DEL DISTRITO DE TEMPO  
RAL, TOMANDO COMO BASE LAS DIRECTRICES QUE SEÑALE LA SE--  
CRETARIA CONFORME AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROPE--  
CUARIO Y FORESTAL;
- PROMOVER ENTRE LOS PRODUCTORES TEMPORALEROS QUE INTEGREN  
EL DISTRITO, LA ACEPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS APROBADOS;
- COORDINAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES TEMPORALEROS  
DEL DISTRITO, PARA FACILITAR SU ACCESO AL CRÉDITO OFICIAL  
Y PRIVADO, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE - -  
ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS. (4)

### III. 3. ASPECTOS INTERPRETATIVOS DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA DEL SECTOR RURAL

UNA VEZ RESALTADOS LOS PUNTOS FUNDAMENTALES DEL SAM Y LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, PODEMOS OBSERVAR QUE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR EL SAM OBEDECE A OBJETIVOS QUE ENCIERRAN EL LOGRO DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA COMO BASE PRINCIPAL PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS, EN CONDICIONES DE JUSTICIA E IGUALDAD, Y QUE SURGE COMO RESPUESTA A LA CRISIS DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS. SE TRATA DE CONCILIAR POLÍTICA AGRARIA TENDIENTE A MANTENER EL EJIDO CON UNA POLÍTICA AGROPECUARIA ORIENTADA A RESOLVER LA CRISIS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR RURAL.

EN ESTE SENTIDO, EL SAM SE PLANTEA LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS TEÓRICOS QUE PERMITIERAN TENER UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUFICIENTE QUE LLEGARA EN FORMA ACCESIBLE A TODA LA POBLACIÓN CON RELACIÓN A LA CANASTA BÁSICA RECOMENDABLE. SIENDO SUS PRINCIPALES INSTRUMENTOS LA IMPLEMENTACIÓN DE:

- A) INSUMOS SUBSIDIADOS, TECNOLOGÍA APROPIADA Y CRÉDITOS ÁGILES Y BARATOS;
- B) AUMENTO DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA DE LOS GRANOS BÁSICOS;
- C) EL RIESGO COMPARTIDO, DONDE EL ESTADO ASUME LA PÉRDIDA POR ACCIDENTES CLIMATOLÓGICOS;
- D) LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA PARA LA PRODUCCIÓN, EL PROCESAMIENTO INDUSTRIAL Y LA VENTA.

SIN EMBARGO, CABE SEÑALAR QUE EL "SAM SOSTIENE QUE PARA LAS ZONAS DE MAL TEMPORAL Y LOS CAPESINOS MINIFUNDISTAS, DE MENOS DE 4 HECTÁREAS, NO TIENE SENTIDO UNA ESTRATEGIA PRODUCTIVA PORQUE LA AGRICULTURA EN ESAS CONDICIONES NO ES VIA-

BLE, Y QUE NO ES MEJOR ENGAÑARSE Y LLEVAR A ESTA GENTE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE SUBSIDIOS AL CONSUMO, ETC., PARA LO CUAL HA SIDO CREADO COPLAMAR - PROGRAMAS, COPLAMAR - CONASUPO, COPLAMAR - IMSS, ETC., DONDE UN ESTUDIO RECIENTE DESTACA QUE LOS PRODUCTORES DE INFRASUBSISTENCIA SERÍAN 1'423.000 PRODUCTORES, EL 55.7% DE TODOS LOS AGRICULTORES". (5)

EN OTRAS PALABRAS ESTO QUIERE DECIR, QUE MÁS DEL 50% DE LOS PRODUCTORES DE BÁSICOS VAN A SER MARGINADOS DE LOS ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN Y QUE VAN A SER UNA CARGA AL ESTADO QUIENES LE SUBSIDIARÁ LA VIDA.

ESTO SUPONE, QUE EL SAM PLANTEA LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN RURAL, PARA PODER DAR RESPUESTA A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CANASTA BÁSICA RECOMENDABLE; MIENTRAS QUE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO ESTABLECE UNA GAMA EN EL TIPO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN, POR LO QUE PODRÍA PENSARSE, QUE EN CIERTO TIPO DE ORGANIZACIONES O AGRUPACIONES NO ESTARÍAN DISPUESTOS A CULTIVAR O PRODUCIR ALGÚN PRODUCTO DETERMINADO A MENOS QUE LAS CONDICIONES DE MERCADO LES FUERAN FAVORABLES, ESTO ES, QUE MIENTRAS QUE EL SAM PROPONE Y PRESUPONE UNA ACTIVIDAD DE LA ECONOMÍA DEL SECTOR RURAL CONTROLADA, ASUMIENDO EL ESTADO LA RESPONSABILIDAD DE LA PARTE SUSTANCIAL DEL PROGRAMA, DE ORGANIZAR LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS; LA LEY ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA UNA ECONOMÍA DE LIBRE MERCADO, SIN EL CONTROL GUBERNAMENTAL SOBRE LA PRODUCCIÓN, AÚN QUE EN SÍ MISMA, CONTEMPLA LA INTER-

VINCIÓN DIRECTA DE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS EN LA FORMACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS, PERO ESTO EN FORMA DE ÓRGANO COLEGIADO, DONDE POR MAYORÍA SE DECIDE TANTO LA FORMA DE ORGANIZACIÓN COMO DE PRODUCCIÓN, PREDOMINANDO EL CRITERIO EXPRESADO EN LA LEY EN SU ARTÍCULO 17, SEGUNDO PÁRRAFO QUE DICE:

"ASIMISMO (LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS) PROMOVERÁ EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS AGRÍCOLAS PECUARIAS O FORESTALES, CUALQUIERA QUE SEA SU RÉGIMEN DE TENENCIA, PARA ALCANZAR LOS MÁXIMOS DE SU POTENCIALIDAD PRODUCTIVA" (6). ADEMÁS DE QUE SE CONSIDERA NO TOCAR LAS ÁREAS DE RIEGOS EN LA AGRICULTURA EXPORTADORA, POR CONSIDERAR MEJOR OPTIMIZAR RENDIMIENTOS EN UNA MULTITUD DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN (PARCELAS TEMPORALES), QUE EN UN PEQUEÑO GRUPO DE PREDIOS DE RIEGO, DONDE SE OBTENDRÁN SOLO INCREMENTOS MARGINALES DE PRODUCTIVIDAD.

ESTO EVIDENCIA UNA CONTRADICCIÓN DE FONDO EN LOS FINES DE CADA UNO DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ANALIZADOS Y EN ESENCIA, LA PRINCIPAL, EL SAM ES UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGROPECUARIA, QUE ASUME LA RESPONSABILIDAD HISTORICA DEL ESTADO, DE ASEGURAR LA ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN, CON EL FIN DE LOGRAR LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD SOCIAL, MIENTRAS QUE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGRARIA, RESPONDE A INTERESES MAYORMENTE PARTICULARES, DE GRUPO, FUERA DE LOS OBJETIVOS REVOLUCIONARIOS.

LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, CONTEMPLA TANTO A LOS EJIDA-

TARIOS COMO A LOS PRODUCTORES PRIVADOS, TEMPORALEROS Y DE RIEGO Y ESTABLECE LA POSIBILIDAD DE ASOCIACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, YA SEAN PRIVADOS O EJIDATARIOS PARA FORMAR COOPERATIVAS, EMPRESAS, AGROINDUSTRIAS, ETC., TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY, EL CUAL DICE: LOS EJIDOS O COMUNIDADES PODRÁN INTEGRAR MEDIANTE ACUERDO VOLUNTARIO, UNIDADES DE PRODUCCIÓN ASOCIÁNDOSE ENTRE SI O CON COLONOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS, CON LA VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS. (7)

ESTE TIPO DE MECANISMOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, PRESUPONE CONDICIONES SIMILARES DE DESARROLLO POR PARTE DE LOS PRODUCTORES QUE SE ASOCIAN, YA QUE AL ESTABLECER LA SOCIEDAD LOS PARTICIPANTES ENCUENTREN LAS CONDICIONES MÁS ÓPTIMAS PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD Y DE LOGRAR MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, ASÍ LO VEÍA EL PRESIDENTE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, QUE DECÍA QUE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO "CON TODO EQUILIBRIO, ADMITE LA POSIBILIDAD DE QUE SE INTEGRE, REGULADA POR EL ESTADO, EN UNIDADES SUPERFICIALES, LA CAPACIDAD Y POSIBILIDAD PRODUCTIVA DE NUESTRO PAÍS", (8)

"CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE INTEGRAR UNIDADES DE PRODUCCIÓN ENTRE PEQUEÑOS PROPIETARIOS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS. CON DICHAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN SE CONTARÁ CON UN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL, Y MEDIANTE EL TRABAJO DIRECTOR, SE PODRÁN CONJUGAR LOS INTERESES DE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS, EN LOS CASOS EN QUE LOS PRIMEROS BUSCAN LA

OPORTUNIDAD DE APROVECHAR CON UN MAYOR RENDIMIENTO RECURSOS REDUNDANTES, Y LOS SEGUNDOS PODRÁN CONTAR CON MEDIO ADECUADO DE TRABAJO EN COMÚN PARA AUMENTAR LOS RENDIMIENTOS DE LA TIERRA, MEDIANTE LA UNIÓN DE ESFUERZOS. (9)

SIN EMBARGO, LA GRAN DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE LOS PRODUCTORES COMUNEROS, TEMPORALEROS QUE CULTIVAN BÁSICOS, CONTRA LOS PRIVADOS QUE UTILIZAN RIEGO, FERTILIZANTES Y TECNOLOGÍA MODERNA, QUE SUS PRODUCTOS SON DESTINADOS A MERCADOS RENTABLES, DADA LA ESTRUCTURA DE PRECIOS Y LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN, EVIDENCIA QUE CUANDO SE PRESENTE UNA ASOCIACIÓN ENTRE UN EJIDATARIO Y UN PRIVADO PREDOMINARA, POR OBIVAS RAZONES, EL CRITERIO DEL PRODUCTOR PRIVADO, SUBORDINANDO AL COMUNERO.

ÉN ESTE SENTIDO, SE PUEDE DECIR, QUE EN LOS CASOS EN QUE SE DIERON ASOCIACIONES DE ESTE TIPO, HUBO CAMBIO DEL PATRÓN DE CULTIVO POR PARTE DEL EJIDATARIO, QUE POR LO REGULAR CON LO ÚNICO QUE APORTA, ES SU PARCELA, Y DEBIDO A LA TENDENCIA DE LOS APOYOS GUBERNAMENTALES, QUE NO VARIARON EN FORMA SUSTANCIAL RESPECTO A LOS ANTERIORES GOBIERNOS, SE PRESENTO UN DEFICIT MAYÚSCULO EN PRODUCTOS BÁSICO.

AHORA BIEN, UN FACTOR QUE INCIDE NEGATIVAMENTE SOBRE LOS PRODUCTORES DE BÁSICOS Y LOS PONE EN DESVENTAJA, ES LA POLÍTICA DE PRECIOS SEGUIDOS, ES DECIR, QUE HAY UNA REGULACIÓN SELECTIVA DE LOS PRECIOS DESTINADOS A MANTENER BAJOS LOS PRECIOS DE ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL CONSUMIDOR URBANO, LO QUE PUEDE DAR LUGAR A ESCASEZ DE PRODUCCIÓN; OTROS PRO-

DUCTOS ALIMENTARIOS AGRÍCOLAS QUE PERMANECEN EN EL MERCADO LIBRE OFRECEN INGRESOS MÁS ALTOS, CON LO QUE ATRÁEN RECURSOS PARA SU PRODUCCIÓN. (10) ESTA SELECCIÓN DE PRODUCTOS REGULADOS POR EL ESTADO SON PRECISAMENTE, LOS QUE EL PLAN CONSIDERA COMO ESTRATÉGICOS Y POR TAL MOTIVO SON PRODUCIDOS POR PRODUCTORES CAMPESINOS QUE ESTAN CONTROLADOS.

JUNTO CON ESTO, SE ESTABLECE UNA POLÍTICA COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN FORMA VERTICAL Y DIRECTA, QUE ABATA COSTOS Y EVITE UN INTERMEDIANISMO EXCESIVO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS, SIN EMBARGO ESTE PROCESO NO SE DA ASÍ, A PESAR DE LA INTERVENCIÓN Y CONTROL DIRECTO DE CONASUPO QUE ADQUIERE, TANTO EN EL MERCADO NACIONAL COMO INTERNACIONAL, LOS PRODUCTOS PARA DESPUÉS DISTRIBUIRLOS GENERANDO CON ESTO AMPLIOS ABUSOS DE CORRUPCIÓN, DESVIANDO COMPLETAMENTE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO QUE NO LLEGA NI AL PRODUCTOR, NI AL CONSUMIDOR FINAL DE BAJOS RECURSOS.

## C O N C L U S I O N

LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA EN EL PERÍODO PRESIDENCIAL DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, SU COHERENCIA ENTRE ELLAS Y SU RACIONALIDAD, PUEDEN OBSERVARSE EN LOS RESULTADOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS, QUE SE PRESENTARON EN EL PERÍODO EN EL SECTOR RURAL.

EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, LOS RESULTADOS PRESENTARON QUE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS CRECIÓ EN 38.4% ENTRE 1976 Y 1983, SIENDO EL CRECIMIENTO ANUAL DEL ORDEN DEL 4%. A LO LARGO DE ESE PERÍODO SE REGISTRARON TRES AÑOS AGRÍCOLAS CUYO VOLÚMEN DE PRODUCCIÓN DECRECIÓ, SIENDO ESTOS 1976, 1979 Y 1982. EN LOS TRES CASOS LOS FACTORES PRINCIPALES QUE DIERON LUGAR A VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN INFERIOR A LOS DEL AÑO PREVIO, FUERON SIGNIFICATIVAS REDUCCIONES EN LA EXTENSIÓN DE LA SUPERFICIE COSECHADA Y ADVERSAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS, DESTACANDO SOBRE ESTO ÚLTIMO QUE ES UN FACTOR DECISIVO DEBIDO A QUE LA MAYOR PARTE DE LA FRONTERA AGRÍCOLA DEL PAÍS ES DE TEMPORAL.

## PRODUCCION NACIONAL DE GRANOS BASICOS

MILES DE TONELADAS

<u>AÑO</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>VARIACION %</u>
1976	17,465.4	- 11.5
1977	19,190.2	9.9
1978	20,097.6	4.7
1979	16,933.4	- 15.7
1980	22,303.7	31.7
1981	27,634.6	23.9
1982	22,431.8	- 18.8

FUENTE: LOS GRANOS BÁSICOS EN EL MUNDO Y EN MÉXICO: GERENCIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, CONASUPO.

COMO COMPLEMENTO AL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN OBTENIDO, EN EL PERÍODO ANALIZADO Y FACTOR DETERMINANTE EN LA POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA LA SUPERFICIE QUE SE DESTINA AL CULTIVO DE GRANOS BÁSICOS, TIENE UN DECREMENTO DEL 4% ANUAL, LO QUE MUESTRA UN INCREMENTO REAL EN LOS RENDIMIENTOS POR HECTÁREA DE LAS TIERRAS DEDICADAS AL CULTIVO DE PRODUCTOS BÁSICOS.

## SUPERFICIE DESTINADA AL CULTIVO DE GRANOS BÁSICOS

MILES DE HECTAREAS

<u>AÑO</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>VARIACION %</u>
1976	10,939,5	- 5.4
1977	11,965.9	9.4
1978	11,564.3	- 3.4
1979	9,130.6	-21.0
1980	11,651.8	27.6
1981	13,760.5	18.1
1982	10,617.0	-22.8

FUENTE: LOS GRANOS BÁSICOS EN EL MUNDO Y EN MÉXICO: GERENCIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, CONASUPO.

SIN EMBARGO, AL ÍNDICE DE AUMENTOS DE LA PRODUCCIÓN SE REGISTRARON AUMENTOS EN LAS IMPORTACIONES DEL ORDEN DEL 78.26% ANUAL, INCLUYENDO LAS REALIZADAS EN 1983.

PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE CONSUMO NACIONAL SE CONSIDERÓ TAMBIÉN LA RESERVA TÉCNICA REGULADORA QUE OPERA CONASUPO.

TOTAL DE IMPORTACIONES DE GRANOS BASICOS

MILES DE TONELADAS

<u>AÑO</u>	<u>IMPORTACIONES</u>	<u>VARIACION %</u>
1976	1,310.6	- 65.5
1977	3,411.3	160.3
1978	4,076.4	19.5
1979	3,820.5	- 6.3
1980	8,549.1	123.8
1981	8,730.7	2.1
1982	2,787.6	- 68.1
1983	9,516.6	241.4

FUENTE: CARPETA ESTADÍSTICA DE LA GERENCIA DE COMERCIO  
EXTERIOR DE CONASUPO.

ESTE INCREMENTO DE LAS IMPORTACIONES, EVIDENCIA EL ROTUNDO FRACASO DEL SAM DE LOGRAR SU OBJETIVO, DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y PERMITIR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LOGRAR DESARROLLAR AL PAÍS EN TÉRMINOS DE JUSTICIA E IGUALDAD. CONTRARIAMENTE, MÉXICO SE CONVIRTIÓ EN PAÍS DEPENDIENTE DEL MERCADO MUNDIAL DE ALIMENTOS Y EN PARTICULAR DEL DE LOS ESTADOS UNIDOS, DEL CUAL SE REALIZAN EL 80% DE LAS IMPORTACIONES, DESVIANDO CON ESTO, LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE DEBIERAN SER DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN PARA DESTINARLOS A LAS COMPRAS DE IMPORTACIÓN, ABSORBIENDO EL ESTADO LOS DIFERENCIALES DE PRECIO, ADEMÁS DE CONTINUAR SUBSIDIANDO A PRODUCTORES Y CONSUMIDORES, DUPLICÁNDOSE ASÍ, LA CARGA FINANCIERA AL GOBIERNO, QUE REDUNDA EN MAYOR ENDEUDAMIENTO SIN PRODUCCIÓN Y BENEFICIO, TRADUCIÉNDOSE EN UNA INFLACIÓN SIN PRECEDENTES EN EL PAÍS.

CONASUPO: VALOR DE LAS VENTAS Y COSTO DE VENTAS

1970 - 1983

MILLONES DE PESOS

AÑO A	VENTAS TOTALES A	COSTO DE VENTA B	SUPERAVIT (DEFICIT) C	(C) / (A)
1970	2,898.0	2,776.0	122.0	4.2
1971	2,938.7	2,972.3	(33.6)	(1.1)
1972	3,654.2	3,856.5	(202.3)	(5.5)
1973	5,254.4	5,489.6	(235.2)	(4.4)
1974	9,582.6	11,182.4	(1,599.8)	(16.6)
1975	10,046.0	11,839.0	(1,793.0)	(17.8)
1976	13,495.0	13,499.0	(4.0)	(0.03)
1977	19,929.0	19,674.0	(255.0)	(1.3)
1978	27,283.0	30,215.0	(2,932.0)	(10.7)
1979	28,994.0	31,012.0	(2,018.0)	(7.0)
1980	29,377.0	30,706.0	(1,329.0)	(4.5)
1981	37,372.0	50,164.0	(12,792.0)	(34.2)
1982	91,169.0	118,900.0	(27,731.0)	(30.4)

FUENTE: EL CASO CONASUPO UNA EVALUACIÓN.- CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL. (VARIOS AÑOS) ED. CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMÍA Y EDUCACIÓN, A. C.  
 PAG. 219

CABE SEÑALAR QUE LOS AÑOS EN QUE SE REDUJO LA PRODUCCIÓN Y PARTICULARMENTE EN 1982, AÑO QUE PUEDE REFLEJAR EL RESULTADO DEL SAM Y LA L.F.A, SE TUVO UNA CAIDA DRÁSTICA DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA SUPERFICIE DESTINADA AL CULTIVO DE BÁSICOS, YA QUE DURANTE ESE AÑO UNA GRAN CANTIDAD DE AGRICULTORES ABANDONARON LOS CULTIVOS BÁSICOS, DEBIDO A LA REDUCCIÓN EN SU RENTABILIDAD AL REGISTRARSE EN 1982 LA TASA DE INFLACIÓN MÁS ELEVADA DE LA ÉPOCA POSTREVOLUCIONARIA.

EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE ALGUNOS PRODUCTOS BÁSICOS SUCEPTIBLES DE TRANSFORMACIÓN, PRÁCTICAMENTE SE LLEVÓ POR PARTE DE INDUSTRIAS TRANSNACIONALES Y ALGUNAS EMPRESAS DE GOBIERNO COMO ICONSA, LICONSA, PRODUCTOS PESQUEROS, ETC., SIN QUE LOS BENEFICIOS AFECTARAN A LA ESTRUCTURA CAMPESINA, QUE ES LA CLASE ABASTECEDORA DE LA MATERIA PRIMA DE ESTAS EMPRESAS. EN OTRAS PALABRAS, COMO UNO DE LOS OBJETIVOS DEL SAM, ES LA DE FORMAR AGROINDUSTRIAS INTEGRADAS EN UNIDADES ECONÓMICAS QUE COMPRENDIERAN POR LO MENOS, UNA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL, UNA ACTIVIDAD COMERCIAL LIGADA POR RELACIONES DE INSUMO; PRODUCTO DONDE LA ADMINISTRACIÓN, LA PROPIEDAD Y LA RIQUEZA GENERADA SON COMPARTIDAS POR LOS PRODUCTORES "TRATANDO ASÍ DE FOMENTAR LA INTEGRACIÓN VERTICAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A LAS AGROINDUSTRIAS, PORQUE PERMITE ASEGURAR UNA OFERTA PLANIFICADA Y ESTABLE DE ALIMENTOS INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN, ASEGURANDO INGRESOS ESTABLES Y DECOROSOS A LOS PRODUCTORES Y CREAR DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE

NUEVOS EMPLEOS EN EL CAMPO, SIN EMBARGO AL LANZAR AL MERCADO SUS PRODUCTOS SE MODIFICAN LOS PATRONES DE CULTIVO Y DISTRIBUCIÓN, FACTOR QUE INCIDE DIRECTAMENTE COMO ELEMENTO QUE BAJA LA DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS BÁSICOS, SOBRE TODO EL DEL MAÍZ.

DE ESTA MANERA NO SOLO SE IMPORTARON MÁS PRODUCTOS BÁSICOS SINO SE INCREMENTÓ LA IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA Y BIENES INDUCIDOS POR LOS NUEVOS MÉTODOS PRODUCTIVOS.

EN LO QUE RESPECTA A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL TRABAJO EN EL SECTOR RURAL, SE OBSERVA QUE LOS CAMPESINOS QUE PRODUCEN BAJO LA ESTRUCTURA EJIDAL EN SUPERFICIES DE TEMPORAL, NO OBTUVIERON LOS BENEFICIOS PLANTEADOS EN LA ESTRATEGIA, A LA VEZ, DE QUE MUCHOS DE ELLOS PERDIERON SU CARÁCTER DE CAMPESINOS, PARA PASAR A SER JORNALEROS O EMPLEADOS EN LOS CENTROS URBANOS.

POR OTRA PARTE LA LLAMADA BURGESIA RURAL INCREMENTÓ SU CONTROL SOBRE LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO.

UNO DE LOS FACTORES QUE DETERMINARON EL FRACASO DE LA POLÍTICA IMPLEMENTADA EN EL SECTOR RURAL, ES PRECISAMENTE, QUE LOS CAMPESINOS DURANTE DÉCADAS PERMANECIERON AL MARGEN DEL PROCESO DE DESARROLLO DEL CAMPO, ES DECIR QUE ESTOS NO TIENEN UNA FORMACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA ETC, A LA ALTURA DE LAS METAS DEL SAM, PARA LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE COMPRA DE INSUMOS, DE MANEJO DE CENTRALES DE MAQUINARIA, DE COMERCIALI

ZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y DE GESTIÓN DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES. ADEMÁS DE QUE LA ESTRATÉGIA DEL SAM NO CONTEMPLA LA MAGNITUD DEL REZAGO AGRARIO Y LA ORIENTACIÓN REGRESIVA DE LA POLÍTICA AGRARIA.

DE ESTA FORMA, LA FÓRMULA PROPUESTA POR LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO PARA LA INTEGRACIÓN DE ASOCIACIONES ENTRE EJIDOS Y COMUNIDADES CON PEQUEÑOS PROPIETARIOS, FAVORECIÓ A LOS ÚLTIMOS, AL HACER MÁS RENTABLE SU CAPITAL AL ABSORVER LA PRODUCCIÓN DE LOS CAMPESINOS ASOCIADOS Y DE CONTROLAR INDIRECTAMENTE LAS TIERRAS DEL SECTOR SOCIAL.

POR OTRO LADO LA ESTRATÉGIA PROPONE UNA LIBERALIZACIÓN DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA PRODUCCIÓN. MIENTRAS QUE POR OTRA PARTE ESTABLECE UN CONTROL A LA CLASE CAMPESINA POR PARTE DEL ESTADO, EN OTRAS PALABRAS LA POLÍTICA DA ABSOLUTA LIBERTAD A LA BURGUESIA RURAL PARA APROVECHAR AL MÁXIMO DE SUS POTENCIALIDADES SIENDO QUE A LOS CAMPESINOS LOS CONTROLA Y SUBORDINA PARA QUE EN ÚLTIMA INSTANCIA RESPONDAN A LOS INTERESES DEL CAPITAL PRIVADO, QUEDANDO DE NUEVA CUENTA LIMITADOS PARA PODER DESARROLLARSE COMO UNIDADES QUE SEAN VERDADERAMENTE PRODUCTIVAS Y QUE SEAN ELLOS MISMOS LOS BENEFICIARIOS. AL RESPECTO EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL CONTEMPLÓ "EL SECTOR SOCIAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CONSTITUIDO POR EJIDATARIOS Y COMUNEROS REPRESENTANTES, JUNTO CON LAS FORMAS COLECTIVAS DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO, LA PRINCIPAL ALTERNATIVA CON QUE EL ESTADO CUENTA PARA INDUCIR UN CAMBIO DE RELEVANCIA EN LA COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA AGROINDUS-

TRIA ESTABLECIDA. A ELLO CONTRIBUYE SU CARÁCTER EMINENTEMENTE SOCIAL, SU ESENCIA HISTÓRICA Y SU ESTRUCTURA INTERNA, QUE AL FUNCIONAR CORRECTAMENTE, LOGRAN MAYOR EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FRUTOS DEL TRABAJO Y POSIBILITAN LA PLANEACIÓN PRODUCTIVA". MIENTRAS "LA AGROINDUSTRIA PRIVADA RECIBIRÁ UN TRATO DIFERENCIADO; SE IMPULSARÁ EL CAPITAL NACIONAL ORIENTADO A LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL; PERO SU OPERACIÓN SERÁ SOMETIDA A REGULACIONES QUE EVITEN FORMAS MONOPÓLICAS". (12) PERO NO SOBRE SU PRODUCCIÓN Y EL DESTINO DE ÉSTA.

LA POLÍTICA AGRARIA QUE REGULA LA TENENCIA DE LA TIERRA NO TUVO CAMBIO ALGUNO QUE FAVORECIERA A LA CLASE CAMPESINA, SINO MÁS BIEN, MARCA LOS ELEMENTOS PARA ELIMINAR A LOS PRODUCTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD, Y LOS QUE LOGREN ESTAR SITUADOS EN ZONAS DE MAYOR PRODUCTIVIDAD QUEDARÍAN SUBORDINADOS A LA BURGUESÍA RURAL Y A LOS INTERESES DEL GOBIERNO.

EL PLÁN NACIONAL DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL 1980 - 1982, PROPONE UNA ACTIVIDAD DE LA ECONOMÍA RURAL INTERDEPENDIENTE ENTRE LAS ESTRUCTURAS DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y LAS DE PROPIEDAD Y QUE EXISTA UNA ARTICULACIÓN DONDE EL CONTROL ECONÓMICO, ENTENDIDO COMO EL PODER DE DETERMINACIÓN DE LAS DIFERENTES BASES DE UN SISTEMA, DIFIERE DE LOS LÍMITES DE PROPIEDAD JURÍDICAMENTE DETERMINADA. EN LOS NÚCLEOS ESTE PODER ES MAYOR POR UNIDAD DE CAPITAL QUE EN CUALQUIER OTRA FASE PRODUCTIVA. (13)

ENTIENDO QUE LA FUNCIÓN DE LOS CAMPESINOS SERÍA LA DE GARAN-

TIZAR EN TÉRMINOS POLÍTICOS, EL DE DAR VIGENCIA A LOS PRINCIPIOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, BANDERA DEL DISCURSO POLÍTICO DEL PARTIDO EN EL PODER, Y EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, LA DE SEGUIR LIBERANDO FUERZA DE TRABAJO, QUE POR LA OFERTA SERÍA BARATA Y ABASTECERÍA YA NO AL SECTOR URBANO INDUSTRIAL, SINO AL PRODUCTOR PRIVADO EMPLEÁNDOSE COMO JORNALERO O COMO OBRERO EN LAS AGROINDUSTRIAS.

DE ESTE HECHO SE ESTABLECE UNA COHERENCIA ENTRE EL SAM Y LA L.F.A., YA QUE EL SAM A SU VEZ DIRIGE LOS ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, OTORGADOS A PRODUCTORES QUE GARANTICEN UN RENDIMIENTO ACORDE CON LOS NIVELES ESPERADOS POR LA ESTRATEGIA.

AHORA BIEN, A PESAR DE QUE LOS ESTÍMULOS DEL SAM ESTÁN ORIENTADOS A PRODUCTORES TEMPORALEROS, LOS QUE OBTIENEN LOS BENEFICIOS SON LOS PRODUCTORES PRIVADOS, QUE AL ASOCIARSE CON LOS EJIDATARIOS Y COMUNEROS SE HABILITAN COMO BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS QUE PROPORCIONA EL GOBIERNO, COMO INSUMOS, CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTO PARA TECNOLOGÍA, ETC., HACIENDO MUCHO MÁS RENTABLE SU EMPRESA.

EL DUALISMO EN EL CUAL SE DESARROLLARON LAS POLÍTICAS HACIA EL SECTOR RURAL DURANTE LA ÉPOCA POSREVOLUCIONARIA, RESPONDIÓ A DOS ASPECTOS RACIONALES DIFERENTES, EL DE LOS CAMPESINOS, COMO EVENTO HISTÓRICO Y TRIUNFO DE UNA CLASE EN LA REVOLUCIÓN, QUE BAJO LOS PRINCIPIOS ZAPATISTAS LUCHÓ PARA OBTENER UN LUGAR EN EL PROCESO PRODUCTIVO, MIENTRAS QUE POR

OTRO LADO, LOS DETENTADORES DE LOS GRANDES PREDIOS, LAS HACIENDAS QUE NO FUERON DESTRUÍDOS, SINO QUE SE TRANSFORMARON Y ADAPTARON A UN PROCESO CAPITALISTA, DONDE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DESARROLLO EL PAÍS Y EL PROPIO DESARROLLO DEL CAPITALISMO MUNDIAL LOS FAVOPECIERON AMPLIAMENTE AL GRADO DE PODER CONTROLAR LA PRODUCCIÓN Y SUBORDINAR A LOS CAMPESINOS. EN ESTE SENTIDO SE PUEDE DECIR, QUE EL PENSAMIENTO QUE DIÓ LUGAR A ESTO, FUE EL QUE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO REQUERÍA DE UNA CLASE QUE ABASTECIERA DE MANO DE OBRA PARA HACER VIABLE EL PROCESO PRODUCTIVO BAJO LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN CAPITALISTAS Y DE QUE SE HICIERAN DEPENDIENTES UNA CLASE DE LA OTRA PARA FUNCIONAR.

POR TANTO LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS AL SECTOR RURAL RESPONDIERON A DOS VERTIENTES, LA POLÍTICA, BANDERA DE LOS GOBIERNOS Y SOSTEN DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO Y LA OTRA, DEL PROCESO ECONÓMICO DE ELEVAR LA PRODUCCIÓN EN FAVOR DE LA BURGUESÍA RURAL.

EN OTRAS PALABRAS, PODEMOS DECIR QUE EL REPARTO AGRARIO HA SIDO EL PALIATIVO Y CATALIZADOR PARA REPRODUCIR A LOS CAMPESINOS E IRLLOS INTEGRANDO A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DOMINANTES EN EL PAÍS, TANTO AL NIVEL URBANO COMO RURAL, A LA VEZ DE QUE HA RESPONDIDO A LOS PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS DE JUSTICIA E IGUALDAD.

SIN EMBARGO, ESTA ESTRUCTURA DUALISTA HA FRACASADO YA QUE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS EL SECTOR RURAL SE ENCUENTRA EN UNA CRI-

SIS DE PRODUCCIÓN JAMÁS VISTA, COMO SE PUDO OBSERVAR EN EL PRESENTE TRABAJO, LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SE HAN INCREMENTADO, ASÍ COMO LAS DIFERENCIAS SOCIALES EXISTENTES, TAL COMO LO DEMUESTRA EL SAM, DESDE LO MÁS ELEMENTAL, CON LA NUTRICIÓN, LA VIVIENDA, EL VESTIDO, ETC., HASTA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN.

A ESTE RESPECTO, EL SAM ES UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGROPECUARIO QUE EN APARIENCIA BUSCA FORTALECER A LA CLASE CAMPESINA Y CON ELLO HACE FACTIBLE LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA E IGUALDAD AL HACER MÁS PRODUCTIVAS LAS UNIDADES CAMPESINAS E INCORPORARLAS A NUEVOS Y MÁS MODERNOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN, HACIENDO LLEGAR SU PRODUCCIÓN, PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS A LA POBLACIÓN DE MÁS BAJOS INGRESOS EN TÉRMINOS QUE LES REPRESENTA UN BENEFICIO.

AHORA BIEN, LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA AGRARIA, EN SU PUNTO MEDULAR, ESTABLECE LA OPORTUNIDAD DE ASOCIACIÓN ENTRE PEQUEÑOS PROPIETARIOS, COMUNEROS Y EJIDATARIOS CON EL FIN DE ELEVAR LAS POTENCIALIDADES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO MEXICANO, EN GENERAL.

ESTO HACE VER, QUE MIENTRAS EL SAM CUMPLE SU FUNCIÓN DENTRO DE LOS ASPECTOS DE LA RACIONALIDAD DEL PROCESO POLÍTICO DE REVITALIZAR A LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL APOYO A LOS CAMPESINOS, LA LEY CUMPLE SU FUNCIÓN DE RESPONDER A ASPECTOS RACIONALES DE LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA, QUITÁNDOLE DE

NUEVA CUENTA TODA LA POSIBILIDAD DE DESARROLLO A LOS CAMPESINOS.

COMO SE OBSERVA EN ESTE SEXENIO, SE CONTINUÓ CON LA LA FÓRMULA DE PRODUCCIÓN DUAL, AGUDIZANDO MÁS LAS DIFERENCIAS SOCIALES ENTRE LA POBLACIÓN Y NEGÁNDOLE TODA OPORTUNIDAD A LOS CAMPESINOS PARA ASUMIR SU PAPEL, POR EL CUAL LUCHARON EN LA REVOLUCIÓN Y DE DESARROLLO A LA PAR DEL PAÍS.

ASÍ PODEMOS VER QUE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN EL SEXENIO DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, HACIA EL SECTOR RURAL SON IRRACIONALES A LAS CONDICIONES HISTÓRICAS Y CULTURALES, QUE HAN PREDOMINADO EN EL PAÍS, POR NEGAR LOS SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIALES QUE LOS CAMPESINOS TIENEN Y QUE EN NINGÚN MOMENTO SON CONTRARIOS AL SISTEMA CAPITALISTA.

TAL HA SIDO EL SOMETIMIENTO DE LOS CAMPESINOS QUE EN LA ACTUALIDAD YA SERÍA CONVENIENTE HACER UNA TRANSFORMACIÓN TOTAL, EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, DE INCORPORAR EFECTIVAMENTE A ESTA CLASE, QUE ES CAPAZ DE PRODUCIR Y GENERAR RIQUEZA, ASÍ COMO DE ADMINISTRARLA.

SIN EMBARGO, ESTE SOMETIMIENTO DE LOS CAMPESINOS QUE HA PROVOCADO LA PLANEACIÓN DE LAS POLÍTICAS PRINCIPALMENTE LA AGRARIA, LOS HA LLEVADO A LO LARGO DE VARIOS AÑOS Y PRINCIPALMENTE EN LA DÉCADA DE LOS SETENTAS, A UNA DESCOMPOSICIÓN EN FAVOR DE LA BURGUESÍA AGRARIA, AL ACELERARSE EL PASO, JORNALEROS DESPOJADOS DE SUS PARCELAS, QUEDARON SUPEDITADOS AL MERCADO

DEL TRABAJO ASALARIADO, QUE ES CONTROLADO POR LOS POSEEDORES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS.

ESTO HA LLEVADO A QUE SE FORMEN ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDEPENDIENTES, TANTO DEL ESTADO, COMO DE LA CLASE DOMINANTE EN EL SECTOR DONDE SUS PRINCIPALES DEMANDAS SON, COMO LO MARCA BLANCA RUBIO:

- A) LA LUCHA POR LA TIERRA, BUSCANDO SEGURIDAD JURÍDICA Y DOTACIÓN DE TIERRAS PARA GARANTIZAR POR LO MENOS SU SOBREVIVENCIA.
- B) ESTA BUSQUEDA A GENERADO REPRESIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, LO QUE HA EVITADO, EN PARTE, SE GESTEN MOVIMIENTOS GENERALIZADOS A NIVEL NACIONAL.
- C) ASÍ BUSCAN UNA VERDADERA REPRESENTACIÓN MUNICIPAL Y EN TODOS LOS ORGANOS Y FOROS CREADOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS RELATIVOS, YA QUE ESTOS COMO YA SE HIZO NOTAR, ESTAN CONTROLADOS POR LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.
- D) EN TAL SENTIDO SE HAN FORMADO ORGANIZACIONES DE TIPO SINDICAL INDEPENDIENTES QUE BUSCAN, EN SU CONDICIÓN DE JORNALEROS, SALARIOS JUSTOS Y RESPETO Y REGISTRO A ESTAS INSTITUCIONES.

EN SUMA EL SAM Y LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, LO LOGRAN LOS OBJETIVOS PROPUESTOS, NI EL EQUILIBRIO DESEADO ENTRE UNA POLÍTICA AGRARIA Y AGROPECUARIA, LA QUE NO SE CUM-

PLIÓ CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN MATERIA DE JUSTICIA SOCIAL DE ELEVAR DE VIDA A LOS CAMPESINOS POBRES Y EN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE ESCAZOS RECURSOS, NI SE LOGRO ESTABLECER EN MATERIA NUTRICIONAL, LO EMPEZADO POR LA CANASTA BÁSICA, COMO TAMPOCO SE LLEGO A LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

EL FRACASO RESIDIÓ EN NO TOMAR EN CUENTA EL CARACTER SUBORDINADO DEL SECTOR RURAL CAMPESINO AL SECTOR CAPITALISTA, RURAL E INDUSTRIAL.

- (1) EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO, REVISTA CUADERNOS DE NUTRICIÓN VOL. 5 No. 2, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 1981, ED. POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN Y LECHE INDUSTRIALIZADORA CONASUPO, S. A.
- (2) IDEM.
- (3) IDEM.
- (4) LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, ED. TEOCALI, 1988.
- (5) FRANCIS MESTRIES: EL SAM ¿UNA ALTERNATIVA REAL? TEORÍA Y POLÍTICA, No. 3, ENERO - MARZO 1981, ED. JUAN PABLOS EDITORES.
- (6) LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, ED. TEOCALI, 1988.
- (7) IDEM.
- (8) DISCURSO PRONUNCIADO ANTE DIPUTADOS DEL PRI; MÉXICO, D. F., 23 DE DICIEMBRE DE 1980.
- (9) INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO, MÉXICO, D. F., 16 DE OCTUBRE DE 1980.
- (10) JANOS P. HRABREZKY: ANÁLISIS DEL SECTOR AGRÍCOLA EN RELACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN Y LA POLÍTICA ALIMENTARIA Y DE NUTRICIÓN, DESARROLLO AGRO-INDUSTRIAL Y ALIMENTACIÓN, SARH DOCUMENTO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL No. 4.
- (11) F. MESTRIES: SAM ¿UNA ALTERNATIVA REAL?: TEORÍA Y POLÍTICA No. 3, ENERO - MARZO 1981, ED. JUAN PABLOS EDITORES.

(12) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGRO-INDUSTRIAL 1980 - 1982.  
COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, MÉXICO  
1980, PÁG. 29,

(13) IDEM.

(14) BLANCA RUBIO; RESISTENCIA CAMPESINA Y EXPLOTACIÓN RURAL  
EN MÉXICO; EDITORIAL ERA, MÉXICO, D.F.; 1987

## B I B L I O G R A F I A

- AGUILAR V., LUIS; POLÍTICA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA; INAP; 1982.
- ANGELES, LUIS; CRISIS Y CONYUNTURA DE LA ECONOMÍA MEXICANA; ED. EL CABALLITO; 1979.
- AUTORES VARIOS; HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, TÓMOS 12, 21 Y 23; EL COLFGIO DE MÉXICO, 1981.
- AUTORES VARIOS; LAS CLASES SOCIALES EN AMÉRICA LATINA; SIGLO XXI; 6A. EDICIÓN; 1979.
- AUTORES VARIOS; LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO; VOLÚMENES I Y II; SIGLO XXI, 1981.
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR; MÉXICO: LA POLÍTICA ECONÓMICA DE UN NUEVO GOBIERNO; EDITOR JORGE EDUARDO NAVARRETE; 1971.
- BAMAZA, LUCIANO; REGIONAL GROWTH IN MEXICO. AGRICULTURAL SOCIOLOGY IN DEVELOPINT COUNTRIES; McMILLAN; 1974.
- BARTRA, ROGER; ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MÉXICO; ED. ERA; 1975.
- CASILLAS H. ROBERTO; LA DECISIÓN PRESIDENCIAL; EDICIONES Y PUBLICACIONES, S. A.; 1983.

- CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS; TOMO I.
- CLEMENT & POOL; ECONOMÍA, ENFOQUE AMÉRICA LATINA; MCGRAW HILL, 1979.
- COCKCROFT, JAMES; PRECURSORES INTELECTUALES DE LA REVOLUCIÓN AGRARIA; SIGLO XXI, 1980.
- COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL; PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL; MÉXICO 1980.
- CONASUPO; COMPENDIO ESTADÍSTICO SOBRE EL COMERCIO EXTERIORS; GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR.
- CONASUPO; ESTRUCTURA DEL COMERCIO EN MÉXICO; 1987.
- CONASUPO; LOS GRANOS BÁSICOS EN EL MUNDO Y EN MÉXICO; 1976 - 1983; 1985.
- CORDERO, ROLANDO; SELECCIÓN: DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA; ED. . F.C.E.; 1985.
- CORDERO, ROLANDO Y TELLO CARLOS; MÉXICO, LA DISPUTA POR LA NACIÓN. PERSPECTIVAS Y OPCIONES DEL DESARROLLO; SIGLO XXI; 3A. EDICIÓN; 1981.
- COSSÍO VILLEGAS, DANIEL; EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO; CUADERNOS DE JOAQUÍN MORTIZ; No. 23; 1982.
- CUADERNOS DE NUTRICIÓN; EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO VOL. 5 No. 2; Oc, Nov y Dic, 1981; INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN Y LECHE INDUSTRIALIZADA CONASUPO.

- DOBB, MAURICE; ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO; SIGLO XXI; 1982.
- GARCÍA PELAYO, MANUEL; LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO; ALIANZA UNIVERSIDAD, 1977.
- GÓMEZ OLIVER, LUIS; EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA; CESPA; SARH; 1982.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO; LA DEMOCRACIA EN MÉXICO; SERIE POPULAR ERA; 1985.
- GUTELMAN, MICHEL; CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MÉXICO; Ed. ERA; 1980.
- GUTELMAN, MICHEL; REFORMA AGRARIA Y MISTIFICACIÓN DENTRO DE AMÉRICA LATINA, CASO DE MÉXICO.
- HANSEN, ROGER D.; LA POLÍTICA DEL DESARROLLO MEXICANO; SIGLO XXI; 1982.
- HEWITT DE ALCANTARA, CYNTHIA; LA MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA 1940 - 1970; SIGLO XXI; 4A. EDICIÓN 1984.
- HRABREZKY, JANOS P.; ANÁLISIS DEL SECTOR AGRÍCOLA EN RELACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN Y LA POLÍTICA ALIMENTARIA Y DE NUTRICIÓN; DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ALIMENTACIÓN, SARH, DOCUMENTO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL No. 4.

- IBARRA, DAVID; MARTÍNEZ DE NAVARRETE EFIGENIA; SOLIS, LEOPOLDO; URQUIDI, VICTOR; EL PERFIL DE MÉXICO EN 1980; SIGLO XXI; 1A. EDICIÓN; 1976.
- KAPLAN, MARCOS; ESTADO Y SOCIEDAD; UNAM; 1983.
- KAUTSKY, KARL; LA CUESTIÓN AGRARIA; SIGLO XXI, 6A. EDICION; 1984.
- LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO; VOL. 2; SIGLO XXI.
- LENIN, U.; EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN RUSIA; CULTURA POPULAR; 1970.
- LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO; TEOCALI; 1988.
- LÓPEZ PORTILLO, JOSÉ; PALABRAS Y HECHOS 1976 - 1982,
- MARTÍNEZ R. JORGE; TENENCIA DE LA TIERRA Y DESARROLLO AGRARIO EN MÉXICO; UNAM, 1970.
- MARX, CARLOS; CRÍTICA A LA INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA POLÍTICA; F.C.E.
- MARX, CARLOS; EL CAPITAL; F.C.E.; 1978.
- MARX Y KEYNES; LOS LÍMITES DE LA ECONOMÍA MIXTA.
- MEDINA ECHAVARRÍA, JOSÉ; DISCURSO SOBRE POLÍTICA Y PLANEACIÓN; SIGLO XXI; 1978.

- MESTRIES, FRANCIS; EL SAM ¿UNA ALTERNATIVA REAL? TEORÍA Y POLÍTICA; JUAN PABLOS EDITORES; 1981
- OTTON MENDIZABAL, MIGUEL; LUIS MORA; JOSE MARÍA Y OTROS; LAS CLASES SOCIALES DE MÉXICO; ED. NUESTRO TIEMPO; 1985
- PARÉ, LUISA; EL PROLETARIADO AGRICOLA EN MÉXICO, CAMPESINOS SIN TIERRA O PROLETARIOS AGRÍCOLAS; SIGLO XXI; 1A. EDICIÓN; 1985
- REVISTA LATIIONAMERICANA DE ECONOMÍA; II SEMINARIO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA DEL TERCER MUNDO; INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS; UNAM, No. 51 Y 52; ENERO 1983
- REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA; 2o. TRIMESTRE DE 1984  
UNAM
- RUBIO, BLANCA; RESISTENCIA CAMPESINA Y EXPLOTACIÓN RURAL EN MÉXICO; EDITORIAL ERA; MÉXICO, D.F.; 1987
- SALCIDO, ANDRÉS; LA CRISIS ESTRUCTURAL DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO; 1983
- SALINAS DE GORTARI, CARLOS; PRODUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL CAMPO; UNAM, 1980
- SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA; ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL AGROPECUARIO; COLECCIÓN SEMINARIOS No. 4; 1976
- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA; LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; 1985

- SILVA HERZOG, JESÚS; EL AGRARISMO MEXICANO Y LA REFORMA AGRARIA; F.C.E.; 1980.
- SISTEMA, ORGANO DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA CONASUPO; LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA; No. 29, SEPTIEMBRE DE 1986.
- SISTEMA, ORGANO DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA CONASUPO; LA INDUSTRIA DE LOS BÁSICOS; No. 68; ABRIL DE 1988.
- SOLARI, ALDO E; TEORÍA, ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA; SIGLO XXI, 1981.
- SOLIS, LEOPOLDO; LA REALIDAD ECONÓMICA MEXICANA, RETROVISIÓN Y PERSPECTIVAS; SIGLO XXI,
- STAVENHAGEN, RODOLFO; LAS CLASES SOCIALES EN LAS SOCIEDADES AGRARIAS; SIGLO XXI; 1984.
- SUNKEL, OSWALDI Y PAZ, PEDRO; EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORÍA DEL DESARROLLO; SIGLO XXI; 1981.
- TELLO, CARLOS; LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO 1970 - 1976.; SIGLO XXI; 1982.
- TORRES, BLANCA; HACIA LA UTOPIA INDUSTRIAL; HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; No. 21; EL COLEGIO DE MÉXICO.
- VALDEZ FRANCO, JESÚS; POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO ESTABILIZADOR; TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LIC. EN SOCIOLOGÍA; ENEP-UNAM-

ACATLÁN; 1986.

- VERA FERNER, OSCAR; EL CASO CONASUPO, UNA EVALUACIÓN, UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS OBJETIVOS Y LOGROS DE LA PARAESTATAL; CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMÍA Y EDUCACIÓN, A.C.
- VILLARREAL, RENÉ; EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACIÓN DE MÉXICO 1929 - 1975; UN ENFOQUE ESTRUCTURALISTA; F.C.E.; 1981.
- VITELLI, GUILLERMO; DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA; EL TRIMESTRE ECONÓMICO; SELLECCIÓN DE ROLANDO CORDERO.
- WEBER, MAX; ECONOMÍA Y SOCIEDAD; F.C.E.; 1980.
- WEBER, MAX; ESCRITOS POLÍTICOS; TOMO I; FILOS EDICIONES; 1981.
- WEBER MAX; HISTORIA ECONÓMICA GENERAL; F.C.E; 1978.
- ZARAGOZA, JOSÉ LUIS Y MACÍAS, RUTH; EL DESARROLLO AGRARIO DE MÉXICO Y SU MARCO JURÍDICO; CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS; 1980.